

La Ciudad Futura

Revista de Cultura Socialista

Director Fundador: José Aricó (1931-1991). Directores: Juan Carlos Portantiero y Jorge Tula
ISSN 0328-221X - N°44, Buenos Aires, Primavera/Verano 1995 - Edición con video \$12.- Sin video \$7.-

Ensayo

**Socialismo y nuevo
modo de vida**

Tarso Genro

Florestan Fernandes

**El combatiente que
pensaba**

Waldo Ansaldi

Separata

**Encuentro
Internacional
Izquierda
democrática y
governabilidad**

J.Borja

Chacho Alvarez

E.Correa Ríos

R.Russell

M.A.García

F.Suárez Lastra

O.Terán

J.C.Portantiero

C.Franco

J.Nun

Desempleo

**¿Cuál es la alternativa
a la ocupación plena?**

Giorgio Ruffolo

**Los bienes públicos
subsidiados y su gestión
privada**

Augusto Graziani



La oposición y sus problemas

Carlos Altamirano

Sucesión y oposición en tiempos de crisis

Edgardo Mocca

Creación del Museo de la Memoria Nunca Más

Jorge Tula

Los excluidos y el derecho a la inserción

Pierre Rosanvallon

CORREO
ALBA
CENTRAL (B)
Toda edición 149
El paquete pagado 516

Video

José Aricó

de Rafael Filippelli

En este número

Esta edición de *La Ciudad Futura* es especial, básicamente, por la Separata, dedicada al coloquio sobre izquierda y gobernabilidad organizado este año por el Club de Cultura Socialista, con el auspicio de la Fundación Friedrich Ebert, y por la inclusión del video "José Aricó", realizado en 1992 por Rafael Filippelli. Y también esta edición es especial porque cuenta con el aporte generoso de Hermenegildo Sábat, cuyas ilustraciones jerarquizan nuestra recordación del querido Pancho. Otro aspecto que vale señalar es el capítulo dedicado a "Trabajo y exclusión", con intervenciones de Ruffolo, Graziani y Rosanvallon (éste, asimismo, comentado en una

reseña), que continúa la serie sobre desempleo iniciada en nuestro número anterior. También merecen especial atención el Ensayo, de Tarso Genro, Prefecto de Porto Alegre, destacado intelectual y dirigente nacional del PT, y el capítulo sobre Derechos Humanos, donde destaca el proyecto de Museo de la Memoria Nunca Más, elaborado por Jorge Tula durante su gestión como concejal metropolitano.

Finalmente, un párrafo sobre el artículo de Eliashev. Nos sorprendió su tono, desusado en *La Ciudad Futura*. Esperamos que las respuestas que pueda recibir acerquen a colocar el debate, si duro, en un claro marco de tolerancia y respeto.

Sumario

Política		
Carlos Altamirano: La oposición y sus problemas	3	
Edgardo Moca: Sucesión y oposición en tiempos de crisis	6	
Pepe Eliashev: Una política conservadora	9	
Derechos Humanos		
Sergio Bufano: El muro de los desaparecidos	15	
Marguerite Feitlowitz: Los legados del terror. Entrevista a Jorge Tula	16	
Memoria: Creación del Museo Nunca Más	19	
Buenos Aires		
Pedro Conrado Sonderguer: Las condiciones de la operación ferro-urbanística	23	
Trabajo y exclusión		
Giorgio Ruffolo: ¿Cuál es la alternativa a la ocupación plena?	27	
Augusto Graziani: Los bienes públicos subsidiados y su gestión privada	31	
Pierre Rosanvallon: La revolución del derecho a la inserción	33	
Homenaje a Florestan Fernandes		
Waldo Ansaldi: El combatiente que pensaba	35	
Reflexiones		
Fabian C. Calle: Del orden político al choque de civilizaciones	38	
Libros		
François Ewald: Nacionalizar lo social	46	
Verónica A. Pagura: Manual de uso	49	
Daniel Mundo: El espectáculo de la crítica	50	
A.B.: Novedades	50	
Fabian Bosoer: Uno, diez... muchos 17 de Octubre	52	
Ensayo		
Tarso Genro: Socialismo y nuevo modo de vida	54	
Contratapa		
Rafael Filippelli: La filmación de "José Aricó"	60	
Separata		
Izquierda democrática y gobernabilidad		
Video		
"José Aricó", de Rafael Filippelli		

La Ciudad Futura

BmÉ Mitre 2094 - 1° (1039) Buenos Aires - 953-1581.

Director fundador: José Aricó (1931-1991). **Directores:** Juan Carlos Portantiero y Jorge Tula. **Consejo de redacción:** Gerardo Adrogué, Javier Arizque, Alejandro Blanco, Fabian Bosoer, Sergio Bufano, Franco Castiglioni, Hugo Farsusi, Javier Franzé, Julián Gadiano, Miguel Ángel García, Julio Godio, Marcelo Leiras, Antonio Marimón, Ricardo Mazzorin, Guillermo Ortiz, Osvaldo Pedrosa, Martín Plot, Ernesto Semán, Pablo Semán, Lucrécia Teixidó. **Comité asesor:** Emilio de Ipola, Jorge Dotti, Rafael Filippelli, Oscar R. González, Jorge Kors, Carlos Kreimer, Marcelo Losada, Ricardo Nudelmann, Oscar Terán. **Maqueta original:** Juan Pablo

Renzi. **Diagramación y armado:** Viviana Mozzi.

La Ciudad Futura recibe toda su correspondencia, cheques y giros en Casilla de correo N° 167, Sucursal 12, (1412) Buenos Aires. **Impresión:** Gráfica Integral, Albaracín 1955, (1424). **Distribución en la Capital Federal:** Trapaces, Balcarce 458 - 1° oficina 2, (1092) Buenos Aires. **Distribución en otros países:** Fernando García Cambeiro, box 014, Skyway, USA, 7331, N.W., 35th St., Miami, Florida 33122; oficinas: Cochabamba 244, (1150) Buenos Aires, Argentina. Teléfonos 361-0473/93. Registro de la Propiedad Intelectual N° 192675. Suscripción anual: Argentina, U\$S 40.- Exterior, U\$S 60.- Bibliotecas e instituciones, U\$S 80.- Cheques y giros a la orden de Arnaldo Martín Jáuregui.

POLÍTICA

La oposición y sus problemas

La Ciudad Futura me pidió un artículo sobre las posibilidades abiertas al campo de la oposición progresista después de las últimas elecciones de este año. ¿No indican éstas que el malestar social y político comienza a carcomer la hegemonía de la coalición gobernante? Espero que lo que pude escribir no resulte enteramente decepcionante, dado que, en resumen, el artículo se ocupa más de los problemas que de las nuevas posibilidades de la oposición.

Carlos Altamirano

Tal vez no sea inútil, en momentos en que aparecen signos promisorios en el horizonte, pasar en limpio dificultades, además de las posibilidades.

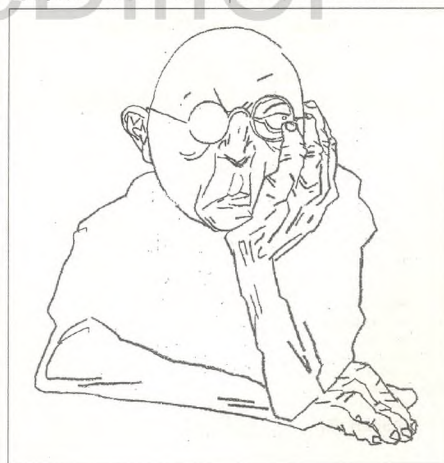
Pienso, obviamente, en las dificultades relativas a una oposición fuerte, capaz de poner en jaque a la coalición que presiden Menem y Cavallo y de emprender el camino hacia una nueva mayoría política en el país. Pues bien, pese a los hechos alentadores que se produjeron en los últimos comicios — como el triunfo del socialista Binner en Rosario, el del radical Rozas en el Chaco y la contundente victoria de la frentista Graciela Fernández Meijide en la Capital Federal —, el establecimiento de una oposición de ese tipo en la escena nacional se parece, todavía, más a un rompecabezas que a una ecuación relativamente sencilla. Y creo que una descripción realista de la situación actual no podría remitir todos

los problemas a las limitaciones, sea de voluntad o de capacidad, de los actores políticos comprometidos en la tarea dentro del campo progresista.

Tomemos el dato más obvio e inmediato, la división. Desde 1994 la oposición política al gobierno actual se ha polarizado en torno a dos centros: el representado por la UCR, que hasta entonces había sido el único contendiente de relieve que tenía por delante el oficialismo, y el FREPASO, la fuerza emergente. La elección nacional del 14 de mayo de este año y las elecciones provinciales que vinieron después no contribuyeron a alentar sino que confirmaron ese doble polo. A escala nacional, el desempeño electoral del FREPASO fue notable. En muy poco tiempo, casi improvisadamente, logró que, al menos para la elección

del 14 de mayo, le fuera reconocida la candidatura a primera fuerza de oposición nacional. Pero, a escala local, en el nivel de los municipios y las provincias, los resultados fueron magros para los candidatos de la alianza, si se dejan de lado los casos de Capital Federal, provincia de Buenos Aires y Santa Fe. Es más: hasta el triunfo de Binner en Rosario no obtuvo el gobierno de ninguna administración. Para la UCR las cosas se presentaron casi al revés: desempeño catastrófico en el plano nacional, por un lado, y buenas elecciones a escala local, incluso triunfos en varias provincias y muchos municipios, por el otro.

Considerando globalmente el cuadro emergente del conjunto de los comicios, puede decirse que el carácter desigual de los resultados confirma



las aspiraciones de los dos polos. O sea que, por un tiempo aún indeterminado, el FREPASO y la UCR, más allá de las declaraciones e incluso de la voluntad de buscar acuerdos, están destinados a rivalizar por la primacía antes que a sumar fuerzas para implantar una coalición que represente una amenaza para el gobierno. Porque, ¿en torno a cuál de los polos se ordenaría esa coalición? Es la cuestión que las últimas elecciones no han resuelto. Y las primeras declaraciones de Rodolfo Terragno no pueden ser más elocuentes: se apresta a trabajar para hacer del radicalismo ese polo, es decir, el eje de la oposición. No se le podría reprochar que vaya en contra de lo que quiere la mayoría de los dirigentes radicales, que en los resultados locales, provinciales y municipales, han encontrado alimento para confiar en una pronta reconstrucción del lugar de la UCR como segunda, si no primera, fuerza política nacional.

Asociado a este problema, que proviene de lo que podríamos llamar la lógica de la situación, hay otro, irresuelto aún para cada uno de los dos polos: ¿alrededor de qué visión estratégica se buscará montar una coalición opositora? Más implícita que explícitamente se dejaron entrever dos visiones. Una, que tenía y tiene su centro de iniciativa política e ideológica en el alfonsinismo, apunta a unir fuerzas contra el plan económico y su garante, el ministro Cavallo, en una alianza que podría alcanzar incluso a la política del oficialismo (léase: incluso a Menem); otra, perceptible en los actos más que en las declaraciones del FREPASO, han tenido como prioridad el jaqueo al "dispositivo Menem", entendido como conjunción incorregible de autoritarismo y corrupción. Por cierto que al discernir estas dos líneas esquemáticas al máximo, otorgándoles más nitidez de la que tienen, para subrayar otras de las cuestiones

que tienen en su camino los partidos de la oposición. De todos modos, no creo distorsionar la orientación principal de las alternativas esbozadas. Cualquiera de ellas, me parece, es estratégicamente perdidora y la oposición progresista debe madurar una fórmula política que la coloque por fuera de la disyuntiva: ¿coalición anticalvialista o coalición antimenemista?

No se sabe todavía qué hará —y qué podrá hacer— Terragno para devolver al radicalismo su credibilidad como fuerza de oposición a escala nacional. Si la elección de Melchor Posse como presidente del partido hubiera indicado que la UCR antes que cambiar prefería encerrarse en la cápsula —aun a riesgo de terminar reducida a una agrupación de tíos, hijos, sobrinos y ahijados—, la de Terragno puede indicar la voluntad de renovar el aire. Aunque los números han sido demasiado justos como para asegurar que esa misma voluntad sea clara. No es un secreto que el principal problema interno que deberá resolver Terragno —y que probará si puede presidir no sólo nominal, sino efectivamente el radicalismo— es el del lugar de Raúl Alfonsín, quien después de haber sido la solución se ha convertido en el problema de la UCR. Desde hace años que el ex presidente confundido de "su" causa con la causa del radicalismo, la democracia, el progresismo, etcétera, y es difícil de imaginar que renuncie a ser el protagonista de la escena (aprovechar para su favor este deseo compulsivo ha sido una de las astucias de Menem). Hasta ahora, los "antialfonsinistas", estén colocados a su derecha o a su izquierda, no han podido con él, ni individualmente ni coaligados. ¿Podrá Terragno redefinir las cosas?

Al FREPASO no lo amenaza el mismo déficit de credibilidad que afecta al radicalismo, pero puede quedar fijado en el papel que lo llevó al primer plano —el de una oposición más moral que política—. No se le podría reprochar que haya tomado a su cargo la representación del rechazo a la corrupción y a la falta de escrúpulos en el ejercicio del poder: ¿cómo no impul-

sar una reacción pública ante un gobierno que tan a menudo bordea el escándalo, cuando no entra directamente en él? Esa fue la plataforma de crecimiento del FREPASO en 1994 y creo que el notable triunfo reciente de Graciela Fernández Meijide en la Capital Federal, el gran bastión electoral de esta fuerza, está asociado, antes que nada, al reconocimiento de dicha representación por parte de la mayoría. Pero la alianza no debe quedar prisionera de ese papel si aspira a ser el articulador de una oposición política fuerte. ¿Cuál es la "causa" política del FREPASO? La respuesta todavía está pendiente.

Esta cuestión pendiente no puede ser desconectada de otra, también pendiente: ¿cómo resolverá el intrínseco del doble liderazgo, el de Chacho Álvarez, por un lado, y el del senador Bordón, por el otro? Aquí también se puede decir que el problema es inherente a la situación, a su lógica, y no es fácil que las declaraciones y aun las intenciones basten para resolverlo. A los ojos de la opinión pública, Álvarez ha sido hasta ahora el que demostró mayor ductilidad y voluntad para crear una fuerza política nueva: buscó las alianzas cuando estaba en la cumbre (encuentro de El Molino, etcétera), aceptó sin ambigüedades la derrota en las elecciones internas, impidiendo que el forcejeo por cifras todavía inciertas quebrara la unión, asumió activamente sus tareas en la campaña por la fórmula presidencial que lo tenía por segundo hombre. Bordón expuso otras virtudes políticas: se mostró más seguro de sí mismo, más identificado con su papel —como quien ha estudiado para ser presidente—, mejor administrador de sus recursos. El senador no es repentinista como Álvarez y por eso está menos tentado a caer en la improvisación. Pero es, también, menos creativo y audaz.

El año pasado, antes de que la competencia por el mismo lugar se tornara inevitable, tal vez hubiera sido posible pensar alguna forma de división del trabajo entre ambos. Por ejemplo, Bordón como candidato a presidente, Álvarez, que tiene dotes de li-

der popular, como principal figura política de un movimiento de vasto alcance. Pero más allá de pensar e imaginar fórmulas, ¿estas habrían tenido efecto práctico? No es seguro: el estado aluvial en que se encontraba (y todavía se encuentra) el FREPASO no era el más adecuado para

que sus diversos componentes, no sólo sus dos líderes, se plegaran sin resistencia a la adopción de alguna de ellas. Ahora bien, ¿es posible salir del estado aluvial sin madurar en común una visión estratégica? Como en un círculo, este problema del doble liderazgo nos remite nuevamente a la cuestión pendiente de la "causa".

No quisiera concluir sin hacer referencia a un dilema: ¿cómo debería concebirse la oposición: como una fuerza que debe conectarse con una mayoría ya existente para darle expresión o como una fuerza que debe construir una mayoría? ¿Recoge demandas o hace propuestas? Simplifico, evidentemente, los términos del dilema, pero me anima a hacerlo la circulación, en el lenguaje entre político y periodístico que hoy es corriente, de frases hechas que tienen a lo que se llama "la sociedad" como núcleo. Como, por ejemplo, "expresar a la sociedad", "responder a la sociedad", "escuchar las demandas de la sociedad", etcétera. Si ésta fuera la clave, bastaría reunir a un par de buenos encuestadores para hacer de la política la actividad más sencilla del mundo.

La invocación a la "sociedad" tuvo entre nosotros una función crítica saludable: recordar a algunos partidos y movimientos que, encerrados en su "verdad", habían quedado desconectados de la experiencia hecha colectivamente por la sociedad argentina. Escuchar a la sociedad fue, por ejemplo, lo que solicitaron del justicialismo los peronistas que impulsaron el movimiento de la Renovación después de

la inesperada derrota de 1983. Aun hoy ese tipo de reclamos puede ser útil para algunos grupos y dirigentes políticos de cabeza tan dura que ninguna sorpresa, ningún fracaso, parece suficiente para sacarlos de sus certidumbres. Pero, más allá de los límites de

este papel crítico, las invocaciones a la sociedad o son clichés retóricos o, llevadas hasta el final, diluyen la idea del partido político. Este, sea partido de gobierno o de oposición, no mantiene nunca una relación de pura inmediatez con la sociedad, ni se limita a "expresar" sus demandas, que son diversas, heterogéneas y producen división, tanto política como social.

¿Qué demanda recoger? ¿Más o menos impuestos? ¿Qué impuestos? ¿Castigar a los culpables o tender un manto de olvido sobre el pasado?, etcétera.

Se puede decir: las demandas de la mayoría. Pero la mayoría o es un dato construido sociológico y estadístico o es un dato político que debe ser construido mediante el trabajo de representación política. Mientras tanto, la mayoría es la que ha estructurado el partido que ha conseguido el gobierno. Por supuesto, esta mayoría nunca es tan coherente e integrada como para que todos los componentes del agregado estén igualmente conformes con la situación. Es lo que se puede percibir cada vez más en la Argentina. Pero el descontento, por grande que sea, debe aún convertirse en oposición política y, para eso, los que aspiran a organizarla deben preocuparse más por las ideas que por las encuestas. De nuevo, entonces: por la mayoría política necesita, para articularse, de una propuesta de sociedad nacional, de una visión y una promesa de otra Argentina, frente a ésta cuya vida colectiva vemos degradarse a diario.

Ada Korn Editora

FREUD OTRA VEZ EXPLORACIONES Y DIVERTIMENTOS

de

PETER GAY

Son ocho ensayos sobre temas como la pasión con que Freud tomó partido en la polémica sobre la identidad de Shakespeare, el porqué de la elección de los nombres de sus hijos, los "chistes serios" sobre judíos con que ilustraba sus charlas y escritos y la presunta relación amorosa con su cuñada, entre otros.



Uruguay 651

Buenos Aires

Sucesión y oposición en tiempos de crisis

El oficialismo monta en estos días, con aparente despreocupación, el escenario para la sucesión presidencial; en efecto: las declaraciones de Duhalde, Ruckauf, Matzkin, entre otros —personajes nada marginales de la administración menemista— acerca de las pretensiones presidenciales del gobernador bonaerense parecen empeñadas en acallar las voces —por ahora limitadas a ciertos amigos de la noche del jefe del Poder Ejecutivo y a alguno que otro *lapsus* de funcionarios con amplia experiencia en pactos y reformas constitucionales— que vuelven a enarbolar la fórmula Menem 99.

Edgardo Mocca

Pero sería ingenuo creer que estos actores ignoren la enorme potencialidad conflictiva que tiene la realidad socioeconómica y política de estos días. Más que inscripciones para la carrera del 99, estos lances son propios de expertos en maniobras posicionales dirigidas a acumular poder para sí y erosionar el del adversario. De otro modo, llamaría mucho la atención que estas ultratranas proclamaciones se postularan simultáneamente con la puesta a consideración en el Congreso del pedido de poderes extraordinarios para el Ejecutivo con vistas a "gobernar la emergencia".

A nadie puede escapar que el "gobierno de la emergencia" no durará en ningún caso mucho menos que el se-

gundo mandato de Menem y, en consecuencia, los poderes que hoy deleguen Duhalde y sus seguidores no le serán devueltos gentilmente al paso de unos pocos meses. En este singular drama argentino de sucesión en tiempos de ajuste se entrecruzan y superponen varios planos de conflicto: el de la corporación legislativa con la burocracia del Ejecutivo, el de las provincias con el Tesoro nacional, el de los tecnócratas con el "ala política" del gobierno, el de los principales precandidatos oficialistas a la sucesión entre sí y también —aunque no en el sitio central que sería de desear aun desde el exclusivo punto de vista del sistema político democrático— el de la oposición y el gobierno.

Nace en este confuso contexto la "segunda reforma del Estado". No se trata, como podría pensarse con lógica ingenua o tomando como referencia los lejanos tiempos prelectorales con su triunfalismo y sus "planes quinquenales", de la etapa social de la reforma. No se está hablando de pasar del período destructivo —a impulsos de las necesidades del equilibrio fiscal— de un aparato estatal sobrecargado y colonizado hasta el colapso por las corporaciones a una etapa constructiva de la reforma; no se está anunciando cómo se hará para reconstruir las capacidades estatales necesarias para recuperar el nivel de empleo, controlar los monopolios privados en los servicios públicos y contribuir a la capacidad de competencia de nuestra producción industrial en el mercado internacional. La reforma del Estado II es simplemente una prolongación de la primera; es arrojar más lastre al mar para ver si la barca se endereza y se evita su hundimiento en la debacle fiscal.

No faltan motivos, en consecuencia, para adherir a las profecías apocalípticas que crecen con llamativa simetría al inefable triunfalismo del presidente, quien sigue afirmando que

"todo está bien". No son pocos los que —para utilizar las palabras con que Marx caracterizó el pánico de la sociedad francesa en vísperas del golpe de Napoleón III— prefieren "un final terrible antes que un terror sin fin". El caos emerge así como el purgatorio de una recomposición social del país; parece como si se esperase que del colapso surgiera una ciudadanía consciente de haber sido engañada, una oposición dinámica y con iniciativa y un gobierno en plena declinación de sus posibilidades hegemónicas. No hay período de la historia argentina de este siglo que autorice este pronóstico: de las crisis han emergido los mal llamados "poderes moderadores", generalmente uniformados y armados, que han impuesto su propio orden muy poco emparentado con la democracia. Y aun dando por sentado que esta alternativa no cuenta con posibilidades prácticas en la actualidad, ello no supone la exclusión de la correlación entre crisis y eclipse de la democracia. Quedan las variantes de la "democracia plebiscitaria" a la Fujimori y diversos niveles de desvirtuación de la división de poderes y subordinación al decisionismo del Ejecutivo. ¿Cómo interpretar, si no, que la segunda reforma venga presentada una vez más con el formato de los poderes de emergencia para el presidente Menem?

Lo anterior no presupone un pronóstico optimista para el futuro inmediato; más bien pretende llamar la atención respecto de que los escenarios más sombríos deben ser pensados en términos de estrategia política y no como saltos al vacío o como especulación de pescador en río revuelto. Y pensarlo en términos de estrategia política significa asumir el contexto institucional en el que se desenvuelve el cuadro crítico en nuestro país. En efecto: más allá de las intenciones de sus gestores, la reforma constitucional, tal como ha sido traducida en términos de constitución material —

por lo menos en las actuales correlaciones de fuerzas— acentúa los rasgos presidencialistas del sistema político argentino agravados por la posibilidad de reelección ilimitada del jefe de Estado (con la obligación de un descanso de cuatro años). Esto quiere decir que por lo menos en estos cuatro años —mayoría oficialista en ambas cámaras mediante—, el tejido institucional de la república carece de toda flexibilidad para afrontar una crisis política de proporciones. Excluidos los recursos propios del parlamentarismo (votos de censura, elecciones anticipadas) y aceptándose como problemáticas las soluciones presidencialistas del tipo *impeachment* —formalmente contempladas en la Constitución— no parece la figura del ministro coordinador un mecanismo suficiente para forzar una gestión de la crisis basada en el consenso.

Hay un puente de cuatro años para atravesar rodeados de las procelosas aguas de la crisis y, si la estrategia opositora no es para la "toma del poder" sino para construir una alternativa de gobierno, entonces hay que pensar seriamente en las condiciones institucionales de la acción. Condiciones que, además, serán sin duda caldo de cultivo más apropiado para las interrelaciones mesiánicas en reclamo de la suma del poder que para las soluciones republicanas y progresistas. En otras palabras: el colapso es posible, pero es un escenario no deseable y sumamente problemático para las fuerzas que pretenden construir una alternativa democrática. Desde el punto de vista de la oposición progresista concebida transversalmente, no puede tampoco perderse de vista que tal cuadro favorecería los pactos de gobernabilidad y los "terceros excluidos".

La oposición que viene

A pesar de la afirmación —casi un lugar común en la actualidad— que sostiene la inexistencia de la oposición, ésta ha dado en los últimos meses interesantes y oportunas señales de vida que pueden ser más valorados

si se admite que el cuadro de tensiones y temores sociales no es un terreno automáticamente propicio para su consolidación. La victoria electoral del Chaco —con la UCR y el FREPASO unidos— y el aplastante triunfo de la frentista Graciela Fernández Meijide son los signos más evidentes —aunque todavía parciales— de recuperación de la extrañada tonicidad opositora. A esto deben sumarse los intentos institucionalizadores del Frente Grande y la trascendente decisión del radicalismo de elegir a Rodolfo Terragno como nuevo líder de la agrupación.

Como un intento de construir un esquema interpretativo de las futuras alternativas electorales que pueda a la vez servir como criterio de valoración de las opciones de la oposición progresista, presentamos las siguientes hipótesis:

a) mantenimiento de un esquema

de partido predominante con una oposición dividida y empeñada en la disputa del mismo espacio electoral;

b) bipartidismo clásico: con el radicalismo recuperando su piso histórico como base para desafiar el predominio menemista;

c) bipartidismo renovado: con el FREPASO reafirmando su condición de segunda fuerza electoral y pugnando por franquear la barrera que permita abrir un posible *ballottage*;

d) bipolarismo: con la competencia de dos coaliciones: la agrupación conservadora reagrupada en torno al candidato oficialista y una coalición progresista que no solamente reúna al radicalismo (en la hipótesis del afianzamiento de su renovación) y al FREPASO (fortalecido y flexiblemente institucionalizado) sino también un componente proveniente del peronismo no comprometido con la corrupción menemista.



La experiencia indica —con la reciente y no consolidada excepción del sistema uruguayo, que rompe una tradición secular— que los sistemas partidistas tienden a distribuir las fuerzas políticas en dos campos fundamentales (no necesariamente dos partidos, pueden ser —insistimos— dos coaliciones). Es fácil la explicación a poco que se tenga en cuenta que, aun con una distribución proporcional de las bancas, el "premio mayor", es decir la presidencia, es indivisible: si dos fuerzas menores relativamente afines se mantienen divididas terminan sistemáticamente con las manos vacías, a menos que una devore a la otra. Así lo han entendido la coalición progresista chilena y la alianza de centrozquierda en Italia, entre otros muchos ejemplos.

Ahora bien: desde la propia manera en que clasificamos las hipótesis queda claro que no es una enuncianción neutral. Si es cierto que el modo de gobernar la crisis propia del neoservadismo con sus rasgos de fundamentalismo fiscalista, insensibilidad social y tendencias al autoritarismo tiene una

Son cuatro años en los que habrá que hacerle sentir al oficialismo el peso de los "costos anticipados", es decir el costo en votos de cada uno de sus atropellos políticos y éticos: sin una oposición efectiva seguirá habiendo impunidad penal e impunidad electoral.

simbólicos que anticipen la renovación de las estructuras políticas; Terragno resulta —como Álvarez, Bordón, Fernández Meijide— otro emergente de la política progresista pospartidocrática (entendida en el sentido de crisis de las viejas máquinas partidistas, no en el sentido del agotamiento del sentido histórico de los partidos políticos).

Sin embargo cada una de las oposiciones necesaria para construir la oposición afronta problemas particulares. Provocativamente hablando, a Chacho le falta un partido y el que tiene Terragno puede llegar a estorbar seriamente; si la fórmula "poner al radicalismo de pie" que viene usando el nuevo líder radical después de su asunción, se traduce en forma

abusado símbolo es la reunión de El Molino entre Bordón, Álvarez y Storani, e interpretamos que el FREPASO es el signo más maduro de su materialización. Al contrario: el "viraje" del radicalismo —si es que de eso se tratase finalmente— podría ser mirado como un síntoma de vitalidad de tal compromiso e incluso como un nuevo efecto del estremecimiento que significó la elección del 10 de abril de 1994. Fue, entre otras cosas, el Frente —aun con sus taras y sus retrasos— el que obligó al radicalismo a abandonar su autismo y su sesgo hacia la coalición para la emergencia con el menemismo.

Por otro lado, la elección de Terragno

no parece indicar dos cuestiones importantes para el debate en la oposición. La primera es que el índice de la eficacia en la construcción de una alternativa no está tanto en los clásicos programas (los planteos de Posse y Alfonsín eran más "antimolde" que el de Terragno) sino en la promesa de renovar los estilos y abrir el partido a la realidad y a la época. La segunda es el peso de las personalidades en la producción de gestos

exclusiva en la lucha por la recuperación electoral del partido para desde allí plantearse su reinstalación como oposición monopólica, quedará encerrado en las redes de lo más conservador de su partido y aislado de sus interlocutores naturales en el FREPASO.

El Frente, por su parte, pretende avanzar en su institucionalización en momentos en que la forma-partido en su versión clásica atraviesa su más profunda crisis y sin que aparezcan fórmulas alternativas claras. En ausencia de "recetas organizativas" absolutas (y de las otras) es deseable que la institucionalización avance en la multiplicación de canales de diálogo del Frente con la sociedad, en la creación de condiciones para el aporte de quienes no hacen de la política su actividad principal y se economice todo lo posible en la construcción de pesados aparatos y en los poderes de los "burros políticos".

Aunque parezca curioso, la oposición cuenta con muchos recursos. Tiene tiempo; cuatro años para afirmar y demostrar su calidad política en condiciones que no serán apacibles ni sencillas de atravesar. Son cuatro años en los que habrá que hacerle sentir al oficialismo el peso de los "costos anticipados", es decir el costo en votos de cada uno de sus atropellos políticos y éticos: sin una oposición efectiva seguirá habiendo impunidad penal e impunidad electoral.

Además de tiempo hay sujetos políticos concretos que se insinúan como actores y como símbolo del nuevo personal político que puede construir un nuevo tipo de gestión: están los protagonistas de El Molino y están Terragno y Fernández Meijide entre muchos otros que habrá que ir promoviendo. Cada partido cuenta con su "gabinete en las sombras"; desde ellos se pueden articular propuestas, acercar miradas, facilitar los intercambios. El gran interregante es la voluntad política de cada una de las partes: hasta dónde serán capaces de enfrentar los viejos y nuevos fantasmas que alejan los cambios en nuestra sociedad.

A propósito de Chacho Álvarez y el FREPASO

Una política conservadora

Tiene razón Carlos Chacho Álvarez cuando asegura que "el menemismo ha convertido la política en un sinónimo de delito".¹ Lo que Álvarez ignora, tal vez, es hasta qué punto su propia práctica y su discurso están hoy impregnados de esa ominosa realidad. Las líneas que siguen se proponen ventilar una hipótesis poco debatida y sin embargo válida para marcar las batallas civiles que la Argentina tiene pendientes en el futuro inmediato. Álvarez en particular, quienes lo acompañan de manera más cercana y el Frente del País Solidario (FREPASO) armado por el diputado porteño con el senador mendocino José Octavio Bordón encarnan, hoy, una alternativa conservadora al gobierno del presidente Carlos Menem.

Pepe Eliaschev

Álvarez era a mediados de 1989 un político peronista que acababa de ingresar a la Cámara de Diputados como parte de las listas que llevaban a los triunfantes Menem y Eduardo Duhalde como candidatos a presidente y vicepresidente de la Nación. Compartía tal situación con otros hombres del justicialismo que, al igual que él, habrían de tomar distancias de Menem a partir de comienzos de 1990, como Germán Abdala, Juan Pablo Cafiero, Moisés Fontela, Luis Brunatti,

Darío Alessandro, José Conde Ramos y Franco Caviglia, entre otros.

El cuestionamiento central que Álvarez y quienes luego con él formaron el Grupo de los Ocho le hacían a Menem en 1989-1990 eran las decisiones económicas estratégicas adoptadas por el presidente justicialista a partir de la liquidación del gobierno de Raúl Alfonsín. Más tarde, la oposición y la crítica al programa de privatizaciones, ajuste, apertura y reforma del Estado que se hacían desde la disidencia viraron al terreno en donde los años le darían sus mejores satisfacciones, el interrogante moral al menemismo, la reivindicación ética contra el auge de la corrupción.

Álvarez no cuestiona ahora el carácter peronista del menemismo. Dice: "El menemismo tiene el mayor nivel de componentes del peronismo. Ponerlo a Menem como una figura ajena, extraña al peronismo, es una simplificación que no resiste ningún análisis de la realidad".²

La despersonalización

Álvarez vivió un proceso político de despersonalización a partir de 1990. La identidad única que asocia a las diversas etapas del justicialismo desde su fundación no es hoy siquiera cuestionada por él. No se dispone, es cierto, pese a que hay una colección entera de la revista *Enviado* para consultar³ al respecto, de una rendición de cuentas global que permita entender cómo encaró Álvarez aquella campaña electoral de 1989 con la fórmula Menem-Duhalde como estandarte. ¿Cuánto cambió Álvarez entre 1989 y 1995 para que hoy sea verdaderamente creíble visualizar un salto esencial de calidad entre el discurso y la agenda que lo animaban entonces y los que patrocinaba ahora? ¿Es, acaso, el Menem de abril de 1989 una figura esencialmente distinta al de noviembre de 1995? Reflexiona hoy Álvarez: "No-

sotros nos quisimos autoengañar creyendo que Menem era ajeno a la historia del peronismo, pero en realidad fue un autoengaño para poder combatir con más mística a Menem".⁴

El pensamiento de Álvarez, naturalmente, ha cambiado con los años. Decía en abril de 1989, cuando era candidato a diputado nacional en las listas de Menem: "Es fantástico escuchar a pensadores del socialismo democrático explicar la necesidad de estabilizar la democracia por el camino de la derecha, amparados en la crisis de los paradigmas. Es imposible pensar desde el miedo, porque el miedo sólo produce y reproduce la lógica de la reacción. La discusión es otra, si se centra en la capacidad o no del peronismo para transformar la sociedad. Si se debate, sin demonizar, las posibilidades reales que tiene el peronismo para plantearle a la Argentina otra salida a la crisis que la que ofrecen los factores del poder. Lo que vuelve a ser inevitable es que la discusión en torno a la transformación tenga como sujeto excluyente, como potencia y como límite, al peronismo. Y más allá de las preferencias e identidades éste es el hecho maldito, en tanto ninguna otra fuerza política ha conseguido desplazar esa virtualidad cuestionada" (el subrayado es mío). Dicho de otro modo, un año y medio después de la asunción del poder en julio de 1989, cuando las infinitas limitaciones del radicalismo y —sobre todo— la cruda estrategia de poder del peronismo pusieron a Alfonsín en la calle seis meses antes de terminar su mandato, Álvarez y quienes sintonizaban la misma longitud de onda intuieron que Menem se había despersonalizado, pero que el movimiento justicialista era otra cosa.

Uno de los más elocuentes divulgadores del pensamiento de Álvarez, Mario Wainfield, que dirigía *Unidos* en las semanas previas al triunfo de Menem en 1989, hablaba sin eufemismos

mos: "En cinco años la Argentina oscura, la de los poderes fácticos, derrotó —por goleada— al Alfonsín de la cancha de Ferro. El radicalismo pactó con (Armando) Cavalieri, con (Carlos) Alderete, con (Héctor) Ríos Eñedrú, convirtió a (el general Dante) Caridi (Caridi!) en un héroe de la civilidad, reprimió brutalmente una manifestación popular el 9 de septiembre, Alfonsín —como (Italo) Luder ayer y ante una agresión infinitamente menor— "blanqueó" a las FFAA y las convocó a la represión interna. (Dante) Caputo —ante el solo ataque de cincuenta guerrilleros mal pertrechados material e ideológicamente— borró con su meliflua voz todo lo que dijo en cinco años y explicó que la democracia sirve porque es guardaspaldas de EU y culpó a Nicaragua de los sucesos de La Tablada." El radicalismo llevó a los piratas de la economía a los puestos clave para la fijación de precios. Consintió la corrupción que enriqueció a sus cuadros y funcionarios durante cinco años. Produjo el **machinezo** de febrero (de 1989), fuente nutricia de negociados, enriquecimientos perversos y otras yerbas. Y **está por verse si no fueron los radicales quienes vendieron carne podrida al MTP** (el subrayado es mío). El radicalismo sirvió a la derecha a velocidad sádica: no tiene por qué haber terminado su ciclo?"

El entusiasmo de Wainfeld era sin-

cero y beligerante y en el mismo artículo no se privaba de afirmaciones musculosas: "Bien vistas, **las supuestas 'contradicciones' de Menem (exacerbadas por la lupa que el radicalismo pone sobre el candidato), no son tales** (subrayado mío) sino un emergente de la forma en que se procesan la unidad del peronismo y el mensaje político".⁸

La visión de Wainfeld luego se modificaría. Ya en mayo de 1990, un año después del triunfo presidencial de Menem, confiesa su desencanto: "Este peronismo excede muchos límites. No sólo negocia con el enemigo: negocia mal. Lo incorpora al gobierno. Adopta su jerga ('economía popular de mercado')... No ya privatiza: regala. No ya regala: paga por regalar. Se jacta de hacerlo... Este peronismo no sólo no supera la política social radical; está muy a su zaga. Desbarata el Programa Alimentario Nacional (PAN) sin generar alternativa".⁹

El peronismo anterior

La identidad peronista de Alvarez, clausurada hacia 1991 tras un trastorno seguramente doloroso, era intensa e inconfundible. Tres años antes de las elecciones que llevaron a Menem al poder, cuando concluía 1986, escribía: "Ni los actuales ingéneros institucionales ni los economistas de los milagros efímeros intentan descifrar

la red de relaciones y discursos — aceptados por verdaderos — que constituyen y destruyen a un tiempo los invisibles y permanentes puntos de dominio y sometimiento. Han aceptado, la mayoría de ellos, el capitalismo dependiente sin más y consecuentemente, toda idea de revolución quedará encerrada en las capillas de los 'ultras'. Si el peronismo es a pesar de todo, nuestro domicilio existencial más que un ocasional tránsito político (subrayado mío), no podemos desconocer que esa morada reclama alternativa, una revolución a la medida de los argentinos".¹⁰

Esa identidad peronista estaba abogada, antes de la caída del comunismo soviético, en un tercerismo proverbial: "Los modelos de crecimiento y de sociedad que nos ofrecen el Oeste y su contrapartida, son un compendio de decadencia".¹¹ Su optimismo justicialista era sólido: "el peronismo tiene una reserva de memoria y de energías necesarias para el resurgimiento de un pensamiento alternativo, no para reflexionar sobre el misterio del ser, sino para plantearse cambiar las instituciones y la vida".¹²

Años más tarde, después que la constitución del Grupo de los Ocho en la Cámara de Diputados marcara la salida del peronismo, la fundación del Frente para la Democracia y la Justicia Social (FREDEJUSO) impone un punto final a la pertenencia al partido fundado por Juan Perón. El FREDEJUSO intentará (como su nombre lo revela) asociar las banderas del alfonsinismo (democracia) y del peronismo premenemista (justicia social) en una nueva condición de factibilidad política, incorporando personalidades y sectores sin compromisos con el peronismo tradicional (en el que se formó Alvarez), como —por ejemplo— el caso individual de Aníbal Ibarra y la corriente dirigida por Eduardo Jozami, entre otros, y acercándose a quienes, desde el Partido Democracia Popular, aportan el legado de un pensamiento socialcristiano progresista (Carlos Auyero) y la militancia por los derechos humanos (Graciela Fernández Meijide). Este eje persisti-

rá con el tiempo y se halla en la base del originario Frente Grande, donde se advertía una presencia de izquierda significativa, encarnada en el Partido Comunista y en los restos del agonizante Partido Intransigente.

Lo central de la experiencia que Alvarez recorrerá desde 1990, sin embargo, será su ostensible recelo por las formas de la política que él considera obsoletas y asocia con la organicidad y las articulaciones típicas de los partidos. "En un universo carente de propuestas significativas, donde todo se debate entre la restauración conservadora y la pálida estela rosa de la socialdemocracia, el nacionalismo popular latinoamericano es una de las identidades políticas a ser actualizadas. Al mismo tiempo que **las limitaciones de los partidos para canalizar las energías sociales** (subrayado mío), obliga a pensar nuevas formas de participación y de movilización que le 'devuelvan' a los pueblos su capacidad creadora".¹³

Alvarez ha sido muy consecuente en su recelo orgánico hacia los partidos y sus estructuras, como lo demuestran las diferentes prácticas frentistas en las que ha tenido participación primordial (FREDEJUSO, Frente del Sur, Frente Grande, FREPASO). Adscribe claramente a la noción de los movimientos y la militancia desestructurada y ello se advierte en la propia situación de sus espacios de inserción, donde no ha habido jamás una verdadera elección interna ni una consulta representativa para fijar cursos de acción.

El acuerdo para integrar un espacio común con Federico Storani (reunión de la confitería El Molino) y Bordón, así como la "interna" cerrada entre Alvarez y Bordón (sin que pudieran participar representantes de la Unidad Socialista) fueron resueltos en un ámbito absolutamente restringido, del que no forman parte más de diez personas, del mismo modo como sucedió con las candidaturas para 1995 y 1996 en la ciudad de Buenos Aires, entregadas a Graciela Fernández Meijide para senadora (a expensas del socialista Héctor Polino) y del socialista

Norberto La Porta para intendente (a expensas del chachista Aníbal Ibarra).

El unilateralismo

La experiencia acumulada en estos años fue demostrando un lubricado criterio de poder en el manejo de los tiempos políticos que Alvarez se fue fijando. El Frente Grande surge, por ejemplo, como un agrupamiento volcado a la izquierda, al cual le son muy funcionales los esquemas legales preexistentes de los que dispone el veterano Partido Comunista (personerías, locales, fondos electorales). El PC, por su parte, venía de intentos considerables para abandonar su viejo desdén hacia otras formas del pensamiento marxista y se había asociado al intento MAS trotskista de los años 80 en la Izquierda Unida. Salir del trabajo junto al MAS para operar junto a los

herejes del peronismo era para el PC todo un esfuerzo de producción.

En las elecciones de 1992 la conjugación asumió primero el nombre de Frente del Sur, sigla que se convertirá en Frente Grande en 1993, llevando al Congreso como diputados nacionales a Alvarez (relecto ahora fuera del PJ), Fernández Meijide y Fernando Solanas. ¿Qué visión tiene hoy Alvarez de sus socios de hace dos años? Sobre Solanas dice: "Un compañero de ruta, del que nos separaron las distintas visiones políticas".¹⁴ El lenguaje constituye: la expresión "compañero de ruta" fue utilizada durante décadas para describir a quienes se acercaban a la órbita de influencia del llamado movimiento comunista internacional, coincidiendo en situaciones específicas, pero efíca y sistemáticamente utilizados y descartados luego de cumplir su función temporal.



Por qué sí

El artículo de Elíaschev, conviene confesarlo, planteó dudas respecto de su publicación. En los diez años de vida de nuestra revista nos vimos varias veces enfrentados a la disyuntiva de publicar o no ciertos artículos. Críticos severos de cualquier tipo de censura, observamos, también con severidad, dos únicos criterios que consideramos válidos para que una colaboración, solicitada o no, integre el índice de *La Ciudad Futura*: 1) ausencia de agravios y 2) rigor intelectual. No estamos seguros de que estos dos requisitos estén presentes en el artículo en cuestión: creo que no es preciso leer entre líneas para encontrar el agravio y se necesita realizar un gran esfuerzo, al menos yo tuve que hacerlo, para aceptar que se cumple el segundo requisito. El temor a la censura y la trayectoria moral y política inquestionable de Alvarez me llevó a tomar la determinación de apoyar la publicación de este artículo.

Jorge Tula

La convocatoria a elecciones nacionales para elegir convencionales constituyentes en abril de 1994, resultado del acuerdo suscrito por el gobierno de Menem y la Unión Cívica Radical para reformar la Constitución, generó la mejor ocasión posible para el Frente Grande, que triunfó de manera clamorosa en la Capital Federal y llegó segundo en la provincia de Buenos Aires, superando a la UCR, con las figuras de Alvarez y Solanas encabezando ambos distritos. La tensión entre Alvarez y Solanas fue resuelta con notable solvencia operativa por el diputado porteño, que en los días posteriores a aquel triunfo electoral recorrió los programas de radio y televisión presentándose de hecho como el verdadero padre de la criatura que todos congratulaban. La suerte de Solanas estaba echada y a las pocas semanas del triunfo de abril de 1994, Alvarez había dejado de ser *primus-interpretar* para convertirse en jefe absoluto del Frente Grande.

En otro tiempo, Alvarez formulaba críticas aceradas a cierta manera de hacer política: "La política se ha desinertado de la base social. El activista, el militante y el cuadro fueron reemplazados por operadores, por descifradores de códigos carterísticos, por los nuevos repartidores de cargos y prebendas".¹⁵

Había ya en aquella época un componente emocional importante en las valencias que Alvarez le adjudicaba al accionar político, su convicción de que en la Argentina hay que operar desde determinados disparadores afectivos: "¿Cómo reconvertir la opinión pública, no en conciencia, sino en sentido común? Situndónos frente a la sociedad, no como un espejo, no con una sonrisa, sino con un remover, activando la potencia de lo popular. Una dirigencia capaz de comover, no un cúmulo de monigotes con sonrisas electorales (subrayado mío)".¹⁶

En otra ocasión, bastante antes de



una idea de revolución. Se puede encontrar en la tradición peronista, para transformar un mundo opaco y desencantado. Sin embargo, pareciera que la tradición sólo cuenta para romper con ella. La consigna es 'occidentalizar' la política. Diseñar una oferta electoral sin horadar los cánones de la cultura alfonsínista. Distinta marca de maquillaje, para entrar en el concurso con posibilidades, aceptando que la política tiene más de servicios de profesionales que de voluntad colectiva' (subrayados míos).¹⁷

Cinco millones

La idea que Alvarez fue plasmando sobre la voluntad colectiva es singular. Desde los cinco millones de votos que la fórmula Bordón-Alvarez tuvo el 14 de mayo de 1995 (cincos meses y medio antes de escribir estas líneas), la militancia del Frente Grande no fue convocada jamás ni a un acto popular, ni a una

asamblea masiva, ni a un foro cívico abierto, inclusive luego del contundente 45 por ciento que le dio la victoria a Fernández Meijide, consagrada senadora por la Capital el 8 de octubre último. Además del módico par de miles de simpatizantes que se dan cita, solos, ante la emblemática confitería del Molino luego de cada jornada electoral, resulta claro que ni el Frente Grande ni el FREPASO se muestran interesados en organizar articuladamente a nadie y, por lo tanto, la política, las decisiones y las estrategias siguen siendo patrimonio de un grupo muy selecto, en cuyo centro se halla Alvarez. Dicho de otro modo, el llamamiento a asumir "lo popular" sin vergüenzas ha terminado siendo un vulgar "déjenme, que de esto me ocupo yo".

No son estos rasgos exclusivos de Alvarez. Empapan, por el contrario, una visión del mundo que va adquiriendo una nueva y asombrosa coherencia en quienes forman parte de la

experiencia y, sobre todo, guarda correlación y denominadores comunes con la figura y la agenda política del senador Bordón, quien jamás admitió haber dejado de ser peronista. Bordón tampoco gasta tiempo en armar estructuras políticas convencionales y la organización con la que participa del FREPASO, el País, es una red de amigos, contactos y seguidores heredados de su paso por el PJ mendocino y de sus intervenciones a escala nacional. La condición de participación que Bordón impone a su accionar político es a partir de su figura, un proyecto personal perfectamente válido y legítimo pero que convoca a la gente no desde la responsabilidad institucional de la organización, sino desde el impacto carismático del dirigente.

Ante el molde del "monigote con sonrisa electoral", Alvarez y Bordón contraefortan, así, el estilo en definitiva peronista del caudillo (en este caso ilustrado) que no necesita validarse en la mecánica institucional abierta y de verdadera libre concurrencia, ni tampoco en la lenta deliberación de los organismos representativos. Es la idea del ámbito especial, para los que saben, y que explica que, en la mencionada entrevista de *Gente*, Alvarez elija a Mariano Grondona como el mejor periodista argentino y tenga palabras de consideración y afecto por Marcelo Longobardi.¹⁸

La política desdeñada

El desdén más o menos explícito por las exasperantes morosidades de la política se hizo notorio en 1995, con el FREPASO catapultado provisoriamente a la condición de tercera fuerza política nacional. El acuerdo de diciembre de 1995 entre el gobierno y la UCR, conocido en el reduccionismo periodístico como Pacto de Olivos, abrió un formidable escenario propicio para el Frente Grande, convertido en la fuerza enfrentada a un acuerdo presentado como perverso.

El Pacto de Olivos es, desde luego, un momento cuestionable y polémico en la vida política de Raúl Alfonsín, que operó en esa circunstancia bajo la

convicción de que, sin acuerdo preconstitucional que le garantizara el derecho a una reelección, Menem ejecutaría un virtual golpe de Estado, apresurando una colisión formidable con grave perjuicio para la transición democrática. No es el motivo de este

trabajo analizar el Pacto de Olivos, pero —en relación con la emergencia del chachismo y del FREPASO— resulta notorio que una UCR dispuesta a considerar que se incluyera la cláusula de la reelección en la nueva Constitución fue el *target* ideal para que la oposición no radical se quedara con el espacio más independiente y deslumbrante de confrontación con el menemismo. Las circunstancias jugaron en esa oportunidad de manera completamente favorable a la estrategia de Alvarez, posicionando a su fuerza como la alternativa republicana a lo que aparecía como un turbio negocio de transacción entre dos hombres poderosos y cínicos.

Antes de las elecciones de abril de 1994, como después de ellas, Alvarez nunca reivindicó el carácter eminente político de las negociaciones: era mucho más seductor cuestionar globalmente el Pacto en sí, aunque en sus prácticas previas y posteriores el líder del Frente Grande haya reiterado una y otra vez su estilo unipersonal y excluyente: no se registró nunca una consulta formal a la militancia y cuadros del FG para cerrar el acuerdo con Bordón y —por otro lado— en materia de internas ya había un antecedente reciente, cuando el PC y el MAS convocaron a elecciones irrestrictas para configurar sus listas.

En los comienzos de la primavera democrática, un año después de que Alfonsín hubiera ganado las elecciones presidenciales con el 52 por ciento de los votos, Alvarez proponía enunciativamente: "Evitar que la polí-

tica vuelva a ser concebida como lo era en la Argentina preperonista, es decir como sinónimo de prebenda, compra de influencias, trampa, cachiporra y clientela, implica la necesidad de profundizar la convergencia de los militantes que partiendo del

esfuerzo por comprender y sintetizar la nueva realidad social del país, puedan convertirse en una posibilidad real de poder en el tiempo" (subrayado mío).¹⁹ Pero en esa misma ocasión Alvarez puntualizaba su escaso entusiasmo por la política de partidos, al reclamar la vuelta a "una tradición presente en toda la historia del peronismo, donde la idea de acumulación de poder no sólo significaba crecimiento individual en los aparatos partidarios, sino

también capacidad para encuadrar y sintetizar los movimientos que se originan en la base de la sociedad" (subrayado mío). La experiencia demostró, en rigor de verdad, que si se produjo crecimiento individual en un aparato partidario y éste fue el de Alvarez, ya que ninguno de los dirigentes y militantes que han trabajado con él en la misma dirección desde 1990 (Solanas, Ibarra, Jozami, J.P. Cafiero, por ejemplo) se hallan hoy a su nivel en materia de toma de decisiones o masa de poder concreto.

Es sugestivo desdén de Alvarez por la política en sus manifestaciones orgánicas es generalizado y visible. Se aprecia también en materia de política universitaria. Es revelador que el Frente Grande carezca de inserción en los medios estudiantiles, donde la hegemonía sigue siendo retenida, con márgenes a menudo abrumadores, por Franja Morada, cuya autonomía respecto de la UCR no es un misterio para nadie, aun cuando sea de hecho un formidable semillero para ese partido. Consultado en el mencionado re-

portaje de la revista *Gente*, Alvarez adopta una posición que —en definitiva— no incomoda a quienes se esfuerzan, dentro y fuera del gobierno, por achicar el espacio de la enseñanza pública: "La universidad estatal no debe ser un motín de disputa política partidaria. Debemos debatir profundamente su rol en esta etapa de la Argentina, y vincular la producción, el trabajo, la conciencia crítica y la excelencia académica" (subrayado mío).²⁰ Se trata, palabras más o menos, del mismo pensamiento y de la misma agenda que encarna el secretario de Políticas Universitarias del presidente Menem, Juan Carlos del Bello.

Un perfil conservador

Pero, además de las ya citadas expresiones de desdén, indiferencia o marginamiento de las articulaciones políticas "convencionales", la propia dinámica del FREPASO ha demostrado una pertinaz disposición a presentarse como alternativa carente de precisiones, deliberadamente abstracta. La campaña de Graciela Fernández Meijide para las elecciones de octubre de 1995 fue un cabal ejemplo de expresar buenas intenciones pero sin mayor detalle y, sobre todo, del aprovechamiento de la excelente imagen pública de una mujer seria, honesta, abnegada y para con la cual la sociedad sentía tener una deuda, ya que es la madre de un desaparecido y una tenaz militante por los derechos humanos. Pero la ahora senadora electa no ingresó en debates espinosos ni utilizó la campaña para cuestionar de manera global la estrategia económica del gobierno.

El nivel de diferenciación que se permite el llamado chachismo queda plasmado en estas definiciones: "nosotros tenemos que ir a la articulación de un espacio político, económico y

social muy amplio, con comunes denominadores que no sean tan exigentes, con siete, ocho, nueve, diez puntos muy claros para la sociedad que nos permitan articular una alianza muy grande y muy amplia que se plantee gobernar la Argentina, no solamente ser la mejor oposición, sino que se plantee con capacidad para gobernar la Argentina"²¹ Lo dicho: para Alvarez el tema es gobernar la Argentina, porque —según agrega— "lo nuestro no es quejarnos de lo

Por debajo de una florida prosa innovadora, sin embargo, se advierten rictus verticales y estilo sancionados por el tiempo como expresiones de una manera tradicional de concebir la vida cívica, en la cual siempre habrá dirigentes y siempre habrá dirigidos.

rispidos y aristas definitorias, junto a una notoria reticencia para considerar a la vida política democrática como escenario de acuerdos gestados de manera institucional. En el microcosmos que se configura en el interior de las propias colectividades que deberían diseñar el nuevo mundo por construir, Alvarez manifiesta un estilo peronista de conducción, pese a que su moderna cultura libresa le sugiere hablar de consensos y participación, aun cuando en la política concreta opere de manera unilateral, acompañada de un grupo pequeño y de confianza y muy poco dispuesto a sumergirse en la dinámica turbulenta y frustrante de las decisiones colectivas, a las que luego hay que terminar disciplinándose.

El perfil y la sustancia muestran una concepción y una práctica conservadoras, algo que puede resultar

deslumbrantemente paradójico para muchos que han visto en este político y en sus arquitecturas operacionales una intención de construir política desde cánones modernos y progresistas. Por debajo de esa florida prosa innovadora, sin embargo, se advierten rictus verticales y estilo sancionados por el tiempo como expresiones de una manera tradicional de concebir la vida cívica, en la cual siempre habrá dirigentes y siempre habrá dirigidos.

Notas

¹ Ingrid Beck, Paula Rodríguez, "Las luchas internas del menemismo por la sucesión van a ser salvajes", *La Muga*, 11 de octubre de 1995, pp. 4 y 5.

² *Ibidem* ant.

³ La primera edición de *Unidos* se publicó a comienzos de 1984.

⁴ *Ibidem* ant.

⁵ Carlos Chacho Alvarez, "Optimismo de la voluntad", *Unidos*, N°20, abril de 1989, p. 8.

⁶ Después de abandonar al radicalismo en la campaña electoral de 1995, Caputo se incorporó como estratega de la campaña electoral de la fórmula Bordón-Alvarez y en la actualidad presta servicios como miembro del grupo directivo del FREPASO.

⁷ Mario Wainfeld, "Entre el riesgo y la esperanza", *Unidos*, N°20, abril de 1989, pp. 24 y 25.

⁸ *Ibidem* ant., p. 30.

⁹ Mario Wainfeld, "Ni vergüenza de haber sido ni dolor de ya no ser", *Unidos*, N°21, mayo de 1989, p. 7.

¹⁰ Carlos Chacho Alvarez, "La revolución y la última coartada ideológica", *Unidos*, N°11/12, octubre de 1986, p. 9.

¹¹ *Ibidem* ant., p. 10.

¹² *Ibidem* ant., p. 11.

¹³ Carlos Chacho Alvarez, "La historia llama a la puerta", *Unidos*, N°14, abril de 1987, p. 25.

¹⁴ "Chacho x Cien", reportaje de Karina Blanco a Chacho Alvarez en *Gente*, N°1578, 19 de octubre de 1995, pp. 84/86.

¹⁵ Carlos Chacho Alvarez, "El peronismo, la modernidad y la crisis de la política", *Unidos*, N°10, junio de 1986, p. 29.

¹⁶ *Ibidem* ant., p. 36.

¹⁷ Carlos Chacho Alvarez, "El peronismo: una batalla por la significación", *Unidos*, N°9, abril de 1986, p. 16.

¹⁸ *Ibidem* llamada 13.

¹⁹ Carlos Alvarez, "El Peronismo se transforma o se muere", *Unidos*, N°3, agosto de 1984, p. 23.

²⁰ *Ibidem* nota 14.

²¹ *Ibidem* nota 1.

DERECHOS HUMANOS

Una iniciativa que no se recoge

El muro de los desaparecidos

Durante la dictadura militar, el terrorismo de Estado instauró la práctica de la desaparición forzada de personas como metodología sistemática para acallar la voz de la oposición, cobrando millares de víctimas. En su momento la Justicia demostró largamente ese horrendo crimen y dictó su sentencia. Sin embargo, la del desaparecido parece ser una figura fantasmal que sigue incomodando a nuestra sociedad, hasta límites difíciles de entender.

Sergio Bufano

En marzo de 1994 se presentó en el Senado de la provincia de Buenos Aires un proyecto de ley para la construcción de un muro recordatorio en el que figuraran los nombres de todos los desaparecidos durante la dictadura militar. El autor y su equipo daban por descontado que si bien la iniciativa podría provocar irritación entre los grupos más recalcitrantes de la derecha, contaría con el apoyo de los sectores progresistas. Se habían cumplido diez años del restablecimiento del sistema democrático y era necesario recuperar poco a poco la historia y no escabullir la memoria, aunque ésta fuera profundamente dolorosa.

"La propuesta de erigir un muro recordatorio de los desaparecidos —decía el texto— tiene como único fundamento satisfacer la necesidad de los familiares de estar frente a algún símbolo tangible que le permita recordar a su ser querido y, si lo desea, rezar por él".

Todos sabemos que nada es más inhumano que la categoría de desaparecido. La certeza de la muerte siempre debe corresponder con la necesidad de homenajear al cuerpo, de ubicarlo en un sitio físico que otorgue el testimonio de esa muerte. De una u otra manera las civilizaciones honraron a los muertos mediante una liturgia que podrá ser diferente en sus formas y contenidos, pero cuyo sentido es el mismo: manifestar los sentimientos ante algo tangible.

Borges afirmaba que "el concepto de sepultura como última morada del hombre ya está en el Eclesiástico (12.5) donde se lee que el hombre, al morir, va a su larga morada".

No hay sociedades que no necesiten recordar a sus muertos, rendirles homenaje, mantener un minuto de recogimiento o rezar frente a esa representación que no es otra cosa que un mármol o una cruz con un nombre escrito.

Los romanos celebraban sus días de los difuntos entre el 13 y el 21 de febrero y honraban a sus familiares con ofrendas que depositaban en sus sepulturas. Los griegos colocaban en los sepulcros los *tenagras* de terracota que representaban Amores, Victorios o Sirenas. Y aunque la religión cotidiana no establecía ritos fúnebres, las creencias populares habían oficializado el culto de los muertos.

Y los familiares de los desaparecidos no tienen esa oportunidad. Algunos arrojan flores en el Río de la Plata, otros publican una

foto en el único medio que les brinda espacio para hacerlo. Pero la necesidad de un sitio es tan evidente que desde distintos ámbitos —ámbitos sensibles a este tema— se han elevado voces que promueven su creación.

Sin embargo, el proyecto no prosperó. Guardado en algún cajón del bloque oficialista del Senado provincial, perdió vigencia al cabo de un año. Con la certeza de que era una propuesta legítima fue presentada nuevamente y hoy anda por los vericuetos de oficinas y comisiones.

Que esto iba a ocurrir, era previsible. Lo que no era de ninguna manera



previsible es que desde los sectores que naturalmente debían impulsar decididamente esta iniciativa se guardara un silencio tan profundo como desconcertante. El proyecto de ley referido fue enviado a tres diputados nacionales con el convencimiento de que desde el Congreso Nacional sería mucho más fácil su concreción. Un legislador radical, un legislador socialista y un legislador del Frente Grande recibieron la propuesta y sus fundamentos. Han pasado los meses y no hay respuesta.

Este no es un tema menor. Se trata de no negar el pasado en un país donde la memoria es tan frágil como mezuquina. Hay muchos miles de familiares que no tienen dónde depositar una flor y es verdaderamente perturbador que no asuman la iniciativa aquellos que están ubicados en sitios que les otorgan buenas chances de impulsarla y concretarla. Quizás existan razones políticas que escapen al autor de este artículo. Debe de haber algún motivo. Pero lo que no puede ocurrir es que se evada el debate acerca de un tema que tiene tanta trascendencia. El silencio parece imponerse aun en aquellos espacios en los que naturalmente debería existir una predisposición más activa hacia estos temas.

El proyecto presentado recientemente en el Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires para la creación del Museo de la Memoria Nunca Más² en el sitio donde funcionó un centro clandestino de detención, es un excelente paso para el rescate de un pasado que una buena parte de la sociedad intenta disimular.

Falta, ahora, que los legisladores nacionales asuman la tarea de crear un Muro en el que figuren los nombres de los miles y miles de seres que hoy permanecen en un anonimato injusto para ellos como cruel para sus familiares.

Notas

¹ Senador Luis Pérez Luzziaga (UCR), marzo 1994, Senado de la provincia de Buenos Aires.

² Concejal Jorge Tula (Unidad Socialista) y otros.

Entrevista a Jorge Tula Los legados del terror

El 9 de noviembre, desde Boston, Marguerite Feitlowitz le hizo llegar a Jorge Tula un cuestionario a propósito del proyecto de creación del Museo de la Memoria Nunca Más, del cual aquél es autor junto a otros conejales de la ciudad de Buenos Aires. Este es el texto de la entrevista, para cuya significación global, sin embargo, será conveniente leer el texto de ese proyecto, que se incluye en esta misma sección.

Marguerite Feitlowitz

En primer lugar le agradezco su buena voluntad al aceptar esta entrevista por fax. Sé que no es un modo demasiado cómodo, pero creo que el proyecto de Museo de la Memoria Nunca Más es muy importante y debe ser conocido fuera de la Argentina. Estoy terminando un libro, *Códigos del Terror: Argentina y los legados de la tortura*, que será publicado por Oxford University Press, y en él dedico un capítulo a los centros de memoria y los esfuerzos por recuperar los espacios del Terror (en La Plata, "la casa robada" en Rosario, etc.). Mi propósito es, asimismo, incorporar esta entrevista.

Cuestionario

- Recuperar un lugar de la última represión provoca un discurso muy importante sobre el pasado, el poder, el espacio común. Y también sobre los materiales, las imágenes y la experiencia, para la gente que se reúne en ese lugar. Mis primeras preguntas, entonces, son: ¿Qué significa ese lugar?

¿Quién tiene el derecho de decidir, de imponer sentido? ¿Cómo dejar "hablar" a ese espacio sobre todo lo que allí sucedió?

- Seguramente nuestra comunicación habría sido más rica si Ud. hubiera podido conocer previamente el proyecto que presentamos, su fundamentación y el documento anexo, pues allí se despliegan análisis, definiciones y propuestas sobre muchos de los temas acerca de los que me propone hablar. Así, en tales casos trataré de dar sólo una breve respuesta, en la idea de que la lectura de todo el material —que ahora le envío— le permitirá recoger un discurso más amplio.

Concretamente, acerca de los interrogantes que Ud. plantea, tan globales, la mejor respuesta que podría darle sería reproducir íntegramente el proyecto, por cierto, pero quizás un concepto pueda sintetizar mi opinión sobre el sentido de su preocupación: el que la creación del Museo pretende cubrir la necesidad de construir un espacio de vida en el lugar de la muerte. Precisamente allí donde el Terrorismo de Estado tuvo un lugar destinado al desarrollo sistemático de su plan de secuestro, tortura y muerte, allí mismo deseamos erigir, pensando en nuestra responsabilidad ante las futuras generaciones, una institución significativa de la lucha por el imperio de la verdad y el triunfo de la vida plural y democrática sobre los militantes de la muerte y del terror.

Se me ocurre pertinente, asimismo, en lo que se refiere al tema del lugar y a las conductas emblemáticas, citar algunos párrafos de un breve texto de Paul Virilio ("Política de la desaparición", en *Letra Internacional* N° 39, Madrid, julio-agosto de 1995): "[...] la ceremonia de las Madres de Plaza de Mayo, en Buenos Aires, es un eco de los ritos de la Antigüedad, puesto que tiende a hacer reaparecer a los desaparecidos argentinos, convocando la presencia política de los hombres ausentes mediante la presencia de las mujeres en la plaza. El ágora o el foro servían de escenario a la liturgia para los actos populares, pero la Plaza de Mayo no es ya más que un pantallón en el que se proyecta un teatro de sombras del que han desaparecido los actores de carne y hueso. Es lógico pues, que la procesión de un pueblo forzado a la ausencia sea el sustituto del periódico mural de una nación condenada al silencio político. Y aque, del mismo modo que la estrella amarilla distinguía al judío en medio de la muchedumbre anónima, el pañuelo blanco con el que se tocan las Madres de Plaza de Mayo simboliza el rechazo al luto [...] las 'locas de la Plaza de Mayo' se niegan con todas sus fuerzas a ignorar si ha muerto su cónyuge o su familiar, e inventan una pregunta decisiva: es preciso elegir entre el ágora de la identidad política y el cementerio público, ya que nuestra presencia en este lugar impide su común abolición [...]".

Lo único que podría agregar es que, en última instancia y por encima de nuestros mejores propósitos, el Museo de la Memoria Nunca Más sólo adquirirá su real significación cuando sea apropiado por la sociedad como el símbolo de la decisión de no repetir jamás aquel pasado de horror.

- ¿Cómo surgió la idea del Museo, en qué momento? ¿El proyecto estaba relacionado con el "efecto Scilingo" o nació antes, en otro contexto?

- Lo que Ud. llama "efecto Scilingo" impregnó, sin duda, el movimiento de todos los actores, nadie, en rigor, quedó al margen de la influencia de ese fenómeno, aunque, por supuesto, no todos reaccionaron en la misma dirección. En cuanto a la propuesta de creación del Museo, surgió en ese clima y tras la percepción de que era un momento adecuado para avanzar en la búsqueda de un paso más institucional en la condena del Terrorismo de Estado, tratando de aprovechar no sólo ese clima especial, sino también la relativamente favorable relación de fuerzas que tienen los sectores democráticos y progresistas en el Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. Y el

lugar donde la idea tuvo su primera expresión fue el Foro de Política Abierta, una agrupación de carácter transversal formada por distintas corrientes del pensamiento de centroizquierda que conviven en el FREPASO.

- Entre todos los lugares posibles, ¿por qué se eligió El Olimpo como sede del Museo?

- Por un lado, el propósito era localizarlo en alguno de los lugares que —tal como consta en el Informe de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (CONADEP)— en la ciudad de Buenos Aires habían funcionado los centros clandestinos de detención. De los que aún estaban en pie prácticamente sólo dos tenían características físicas y ubicación geográfica apropiadas: El Olimpo y la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), de modo que la elección se redujo en los hechos a uno de estos dos lugares. Mi opinión siempre fue favorable a ubicar el Museo en las instalaciones de la ESMA, al punto de haber presentado un anteproyecto en ese sentido, donde en el pasaje pertinente, sostuve: "[...] También la elección del lugar donde será erigido el Museo de la Memoria Nunca Más debe significar lo más claramente posible la voluntad de imponer una condena definitiva al Terrorismo de Estado, por lo que se han elegido como posibles emplazamientos las instalaciones del centro clandestino de detención conocido como El Olimpo o, preferentemente y como primera prioridad por ser un símbolo de importancia extraordinaria, las que ocupa la Escuela de Mecánica de la Armada. Aunque pueda parecer evidente el por qué de esta elección, quizá resulte conveniente remarcar que el emplazamiento del Museo en el lugar donde funciona la ESMA representaría un nuevo triunfo de la democracia sobre el Terrorismo de Estado y sobre quienes en nuestra

sociedad —como el ex almirante Massera— aún hoy persisten en ocultar la verdad, tratando de torcer la significación histórica de una época. En nuestro país y en el mundo entero, la figura de la ESMA está particular y justificadamente asociada a la idea del

terror impuesto por la dictadura militar, siendo considerada como el símbolo de la deshumanización y el genocidio. Por lo tanto, levantar allí la Memoria Nunca Más significaría, también de manera emblemática, la voluntad de convertir el lugar de la muerte en un espacio de vida, cominando desde ese mismo hecho el propósito institucional de contribuir a hacer realidad el imperio de la verdad y a que la sociedad, y en especial las próximas

generaciones, comprendan las raíces, las características, los alcances de la catástrofe vivida, en el compromiso mayor de evitar, por siempre jamás, su reproducción [...]". Sin embargo, la opinión mayoritaria de la comisión de trabajo donde se trató el proyecto voló sus preferencias hacia El Olimpo, añadiendo, fundamentalmente, que "era más fácil de obtener" que el edificio de la ESMA. Vale señalar, al respecto, que en este tema —y en otros— se escuchó preferentemente la voz de los organismos de derechos humanos, cuyo apoyo fue considerado decisivo para el impulso de la iniciativa.

- Entiendo que el predio pertenece a la Secretaría de Transporte de la Nación y que actualmente funcionan allí dependencias de la Policía Federal. ¿Son comisarías u oficinas? ¿Qué se hace allí, exactamente? ¿Son lugares donde la gente puede entrar? ¿Lleva adelante Ud. tratativas con la policía en torno a la iniciativa del Museo?

- En épocas de la dictadura y hasta que fue convertido en centro clandestino de detención, el 16 de agosto de

1978, ese lugar alojaba a la Dirección de Automotores de la Policía Federal y en la actualidad prácticamente carece de uso y pertenece a la jurisdicción de la Secretaría de Transporte de la Nación. Precisamente en estos días hemos pedido al Ministerio del Interior autorización para que un grupo de destacados plásticos pueda pintar en los muros exteriores del lugar un mural alusivo a su futuro destino de Museo de la Memoria, tras el propósito de colocar la acción en el marco de la conmemoración del vigésimo aniversario del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976.

- Se me ha informado que la decisión final sobre el Museo de la Memoria depende del Poder Ejecutivo, es decir, del presidente Menem. Con el antecedente de éste con los indultos y con todo lo que tiene relación con el proceso de la dictadura militar, ¿creo Ud. que es esperable una resolución favorable? ¿Espera Ud. una decisión a corto plazo?

- La intervención del Poder Ejecutivo Nacional sólo es técnicamente necesaria para la cesión final de las instalaciones de El Olimpo e inclusive podría darse el caso de que la cesión fuera decidida por una ley del Congreso, obviándose así todo trámite presidencial. Pero no es fácil que éste termine siendo el procedimiento; no es improbable que luego de que el proyecto sea aprobado en el Concejo Deliberante se gestione directamente ante el Poder Ejecutivo la cesión del lugar y sólo en caso de una negativa de éste el asunto sea girado al Congreso, propiciando una ley de expropiación, algo que ya está en marcha por iniciativa de los diputados Graciela Fernández Meijide (actualmente, senadora electa), Carlos Alvarez y Alfredo Bravo.

De todos modos, su pregunta se dirige a conocer mis expectativas. Pienso que sólo bajo una extraordinaria presión de la sociedad, y dentro de un clima político muy especial, el presidente Menem podría mostrarse dispuesto a apoyar la cesión al Museo del edificio donde funcionó El Olimpo, y tampoco confío en una pronta decisión del tema. Pero hay que tener en cuenta

que en el proyecto de creación del Museo ya está previsto, en su artículo 5º, que si en el plazo de un año no se logra la cesión de aquel edificio, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires deberá destinar "en forma definitiva como sede del Museo de la Memoria Nunca Más un edificio de su propiedad, que deberá poseer las características edilicias, las dimensiones y la localización geográfica adecuadas para su pleno funcionamiento". Es decir, una previsión destinada a garantizar que el Museo se ponga en marcha sin demasiadas demoras, aun cuando pueda no hacerlo en el lugar elegido.

- He leído que en el justicialismo hay quienes podrían dar su apoyo si el proyecto es "moderado" en cierta forma, eludiendo referencias políticas actuales y otros condicionamientos. ¿Estaría Ud. dispuesto a negociar en ese sentido la forma o el alcance del Museo?

- Ignoro si en el justicialismo existen especulaciones de ese tipo, de cualquier manera le adelanto que, si bien todo accionar político implica negociaciones y supone estar dispuesto a hacer ciertas concesiones, en el caso del Museo yo jamás negociaría ninguna "moderación" en la línea a la que Ud. alude. En este sentido me permito recordar las categóricas palabras de Pablo Neruda, pronunciadas en París en 1937 a propósito del asesinato de Federico García Lorca: "[...] nosotros no podemos nunca olvidar este crimen, ni perdonarlo. No lo olvidaremos ni lo perdonaremos nunca".

- ¿El Museo incluiría archivos y una biblioteca pública? En una reunión a la que asistí con Laura Bonaparte me pareció entender que se analizaba la posibilidad de ubicar al CELS en el Museo, ¿se ha pensado en algo de eso?

- El documento anexo al artículo 7º del proyecto desarrolla en forma bastante amplia los lineamientos conceptuales sobre los que girará la labor del Museo de la Memoria Nunca Más; allí podrá encontrar Ud. una respuesta más detallada a su pregunta. No obstante, le aclaro que, en un sentido general, el

Museo se funda como un espacio de vida plural, de creación, abierto, público, como un centro destinado a la reconstrucción, protección y cultivo de la memoria colectiva, donde se desarrollen las más diversas actividades y no un espacio exclusivamente destinado al recogimiento, aunque también existirán lugares específicos para conservar testimonios del horror. Esto quiere decir, resguardar espacios físicos y todo tipo de manifestaciones que testimonien lo ocurrido pero desplegando, a la vez, una multiplicidad de actividades vivas que contribuyan al objetivo de impedir el olvido.

En cuanto a la relación con el CELS y demás organismos de derechos humanos, pienso que la creación del Museo no tiene por qué alterar ni el status ni el espacio específico de ninguno de esos organismos, de historia tan rica y de tan admirable accionar. Seguramente se llevará a cabo una relación de complementación armónica, con una enorme cantidad de trabajo en común, sin olvidar, por otro lado, que se ha previsto (artículo 8º) que el Concejo Directivo del Museo estará integrado por cinco figuras propuestas por organismos de Derechos Humanos.

- ¿Sería necesario comprar el predio o es su idea que el gobierno se haga cargo de ese tema y pague el mantenimiento? ¿Sería necesario destinar impuestos especiales para ello? ¿Cómo serían los trámites legales? Por ejemplo, ¿podrían obtenerse fondos de la UNESCO?

- Creo que en parte la pregunta está respondida. La idea es que el Estado de la ciudad de Buenos Aires garantice con cargo a una partida presupuestaria especial el pleno funcionamiento del Museo, comenzando, como señalé más arriba, con la afectación de un edificio de su propiedad si ello fuese necesario. Y cuando se habla de una partida presupuestaria en este caso no se plantea la necesidad de crear nuevos impuestos, sino que todos los requerimientos del Museo serán cubiertos con los recursos que ya genera la ciudad.

Y en lo que respecta a la capacidad de establecer convenios de apoyo y

reciprocidad con organismos como la UNESCO, queda claro que ello está en la base de acción planteada para el Museo.

- Imagino que seguramente en su impulso a este proyecto deben haber confluído convicciones políticas y movilizaciones de tipo más íntimo, digamos, personales. ¿Quisiera hacer algún comentario al respecto?

- Mi comentario quizá sea un poco más general, pero no en el deseo de eludir el sentido de su pregunta, sino tratando de colocar esta iniciativa en el conjunto de mi labor como concejal, como representante del pueblo de la ciudad de Buenos Aires. En ese sentido debo decirle que mi gestión habrá de ser extremadamente breve, de poco más de seis meses, ya que me incorporé al Concejo Deliberante en el mes de abril —en remplazo de nuestro querido compañero Ernesto Jaimovich, fallecido trágicamente a principios de año— y termino mi labor el 10 de diciembre. Así, cuando me hice cargo de esta responsabilidad tuve claro que debía concentrar mi trabajo en algunas iniciativas, tratando, claro está, de poner el máximo de esfuerzo en cada una de ellas, porque de hecho no tendría "otra oportunidad". Durante la dictadura militar estuve preso, luego debí exiliarme hasta la recuperación de la democracia y ahora, cuando la suerte me permitió —junto al concejal Raúl Fernández— encabezar este proyecto, no le oculto que viví la experiencia con una gran resonancia emotiva, íntima, personal. Pero fuera de toda duda la mayor emoción está dada por el profundo significado ético y político que tiene la idea del Museo y por la sensación de aportar algo de serenidad a los entrañables compañeros de los organismos de Derechos Humanos de nuestro país, que vienen luchando por la verdad desde hace décadas, todos los días, sin pausa, sin miedo, con una firmeza ejemplar y con insoslayable confianza en el futuro y amor a la vida. Esa ha sido mi emoción incomparable en esta breve experiencia legislativa. Y doy las gracias por haber podido vivir.

Proyecto presentado en el Concejo Deliberante

Creación del Museo de la Memoria Nunca Más

Jorge Tula, codirector de *La Ciudad Futura*, presentó, el 20 de setiembre de este año, en su carácter de concejal de la ciudad de Buenos Aires, el proyecto de ordenanza de creación del Museo de la Memoria Nunca Más, "destinado a reconstruir, proteger y cultivar la memoria colectiva sobre los horrores del Terrorismo de Estado que asoló a la Argentina entre 1976 y 1983".

Mensaje

Señor Presidente:
La sociedad argentina tiene aún muy cerca un pasado que no debe volver a repetirse. Esto puede verse claramente en sucesos recientes, en los que protagonistas del Terrorismo de Estado no logran retener dentro de sí sus propios recuerdos, demostrando que la elaboración de lo vivido durante el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional todavía no ha logrado ni la apertura ni la amplitud que su dimensión requiera.

Toda comunidad se da siempre el modo de recordar aquellos acontecimientos que la marcan a fuego. Si logramos advertir la dimensión histórica que finalmente cobrará la etapa del imperio del Terrorismo de Estado, entenderemos que el Estado posautoritario, el Estado democrático surgido de aquella experiencia, tiene la obligación fundamental de garantizar que nunca más pueda volver a repetirse un horror semejante.

En este sentido, es ampliamente

conocido el papel que juega la memoria para el impedimento de la repetición de acontecimientos de estas características. Los ejemplos de otras sociedades que han atravesado circunstancias parecidas nos indican la necesidad de reconocer y honrar el dolor de las víctimas como emblema de reconocimiento inquebrantable de la condición humana. Así, los museos que recuerdan el holocausto del pueblo judío durante la Segunda Guerra Mundial, que han sido instalados en los lugares donde se levantaban los siniestros campos de concentración, y el Parque Memorial de la Paz, erigido en pleno epicentro del estallido de la bomba de Hiroshima, son imponentes apuestas de la humanidad por la vida contra el horror. Se trata de instituciones que la UNESCO ha caracterizado como Museos de la Paz, cuyo interés fundamental es la educación para la paz por medio del arte, y dentro de éstos, más específicamente, los Museos temáticos, que son aquellos que se refieren a horrores de particular significación histórica.

América latina en general y la sociedad argentina en particular han ido superando, en la última década, violentos regímenes autoritarios que han dejado como saldo uno de los más dolorosos hitos de violencia del siglo XX. En este marco, la Argentina exhibe, además, un macabro récord con la institución de la desaparición forzada de personas como método represivo del Terrorismo de Estado, hoy declarado crimen de lesa humanidad por las organizaciones internacionales. La ruptura con este vergonzoso pasado en la Argentina, momento de eclosión de décadas de intolerancia con el adversario político y de autoritarismo en el ejercicio del poder, requiere de acciones concretas,

efectivas y permanentes.

En los últimos tiempos la Cámara Federal de Buenos Aires ha reclamado repetidamente la reconstrucción de las listas y el destino de los detenidos-desaparecidos en distintos centros de detención y también van apareciendo otros tipos de instrumentos, como, por ejemplo, el documento político de noviembre de 1979 que consideraba como primera prioridad de la dictadura el impedimento de revisión y el aval político de los métodos represivos. Estos ejemplos, junto a muchísimos otros, evidencian que la memoria no debe ni puede ser ocultada y que se hace imprescindible una contribución a su conservación que se constituya en el ejemplo contrario al del terror. Como demuestra el documento citado, el silenciamiento de la memoria es la continuidad con el silencio de las desapariciones y los centros de detención. Por esto es que se hace necesario construir un espacio de vida en el lugar de la muerte. Porque es imprescindible desarrollar un ámbito que preserve la memoria, que resguarde la documentación que ha salido a la luz y aquella que aún se encuentra escondida y que espera ser revelada. Una labor, en fin, que aporte al conocimiento histórico y superación definitiva de la etapa denunciada ejemplarmente por el informe de la CONADEP, Nunca Más.

También la elección del lugar donde será erigido el Museo de la Memoria Nunca Más debe significar lo más claramente posible la voluntad de imponer una condena definitiva al Terrorismo de Estado, por lo que se ha elegido como posible emplazamiento el predio del centro clandestino de detención identificado como El Olimpo en el informe de la CONADEP. Aunque pueda parecer evidente el por qué de esta elección, quizá resulte conveniente remarcar que representará un nuevo triunfo de la democracia

sobre el Terrorismo de Estado y sobre quienes aún hoy persisten en ocultar la verdad, tratando de torcer la significación histórica de una época. Levantar allí el Museo de la Memoria Nunca Más significaría, de manera emblemática, la voluntad de convertir el lugar de la muerte en un espacio de vida, connotando desde ese mismo hecho el propósito institucional de contribuir a hacer realidad el imperio de la verdad y a que la sociedad, y en especial las próximas generaciones, comprendan las raíces, las características, los alcances de la catástrofe sufrida, en el compromiso mayor de evitar, por siempre jamás, su reproducción.

La ciudad de Buenos Aires, en pleno proceso de institucionalización de su autonomía, se encuentra en condiciones de dar este paso, quizás uno de los más importantes, en el camino de consolidación de la democracia como el modo definitivo de vida en comunidad para la sociedad argentina.

Contribuir a que esto ocurra, a

que los familiares de las víctimas, los que lograron sobrevivir y las generaciones futuras puedan estar seguros de que, así como en los comienzos de nuestra historia estuvieron quienes pensaron con vocación de futuro para hacer la Nación, hoy estamos en condiciones de erigir los hitos de otro de los grandes momentos de nuestra comunidad: el de la consolidación definitiva de la vida pluralista y democrática en la Argentina.

Ordenanza

Art.1º: Créase, en la órbita de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, el Museo de la Memoria Nunca Más destinado a reconstruir, proteger y cultivar la memoria colectiva sobre los horrores del Terrorismo de Estado que asoló a la Argentina entre 1976 y 1983.

Art.2º: El Museo de la Memoria Nunca Más contará, para el desarrollo de sus fines, con dos áreas centrales: una de carácter testimonial, donde se conservarán las huellas del horror, con un lugar específico destinado al recogimiento, y otra destinada a la creación de conciencia, donde se llevarán a cabo todo tipo de actividades vivas que contribuyan al objetivo de impedir el olvido.

Art.3º: Desde el momento de su creación, el Museo de la Memoria Nunca Más queda incorporado al régimen establecido por la Ordenanza N°33649.

Art.4º: La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires garantizará la instalación, la conservación y el funcionamiento del Museo de la Memoria Nunca Más mediante la afectación de una partida especial y permanente en el Presupuesto Municipal.

Art.5º: El H.Concejo Deliberante realizará, por sí y a través del Departamento Ejecutivo, todas las gestiones necesarias ante el Congreso de la Nación y ante la órbita administrativa que correspondiere para lograr que el Museo de la Memo-

ria Nunca Más tenga su sede definitiva en el lugar que en el informe de la CONADEP se identifica como El Olimpo —de las calles de Ramón L.Falcón y Olivera— en la lista de centros clandestinos de detención del ámbito de la ciudad de Buenos Aires. Si luego de transcurrido un año esas gestiones no lograsen fructificar, el Departamento Ejecutivo destinará en forma definitiva como sede del Museo de la Memoria Nunca Más un edificio de su propiedad, que deberá poseer las características edilicias, las dimensiones y la localización geográfica adecuadas para su pleno funcionamiento.

Art.6º: El Departamento Ejecutivo asignará al Museo en forma inmediata un edificio que permita su buen funcionamiento mientras se llevan adelante las gestiones a que se refiere el artículo anterior.

Art.7º: Con el asesoramiento de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, de la Sociedad Central de Arquitectos y de los organismos técnicos pertinentes de la UNESCO, el Departamento Ejecutivo convocará, dentro del plazo de noventa (90) días a partir de la sanción de la presente, a un concurso multidisciplinario para el diseño de la sede definitiva del Museo de la Memoria Nunca Más, siguiendo los lineamientos conceptuales contenidos en el documento anexo a la presente, para el desarrollo integral de la iniciativa.

Art.8º: El Museo de la Memoria Nunca Más actuará como organismo fuera de nivel y estará dirigido por un cuerpo mixto integrado de la siguiente manera:

a) Consejo Asesor ad honorem. Integrado por nueve personalidades representativas de la sociedad argentina, a invitación del H.Concejo Deliberante. Sus funciones serán aportar al trazado de líneas generales de acción en los planes anuales y en toda ocasión cuya importancia lo jus-

tifique.

b) Comité Directivo. Integrado por cinco figuras destacadas propuestas por organismos de Derechos Humanos, con designación del H.Concejo Deliberante. Participará en la elaboración y evaluación de los planes de trabajo, colaborando en forma permanente con el Director. Su labor dará lugar a una remuneración equivalente a la que el escalafón municipal asigne a la categoría de director administrativo o función similar.

c) Director. Designado por el voto de los miembros del H.Concejo Deliberante. Máxima autoridad del Museo, será el responsable ejecutivo de la labor del organismo y lo representará en toda su actividad pública. El cargo será cubierto por concurso y se elegirá a una persona que se haya distinguido en razón de sus valores éticos e intelectuales, demostrados particularmente en el campo de los derechos humanos, la democracia y el pluralismo. Su mandato tendrá una duración de cuatro años y podrá ser renovado por un período consecutivo.

d) Consejo Técnico. Integrado por cinco especialistas en museos, designados por concurso en orden a lo establecido por el SIMUPA, Decreto N°1711/94. Este cuerpo propondrá planes y proyectos aientes a su misión, dependiendo del Director del Museo.

Art.9º: También el resto del personal necesario para el funcionamiento del Museo de la Memoria será designado por concursos regulados según el régimen del Decreto N°1711/94.

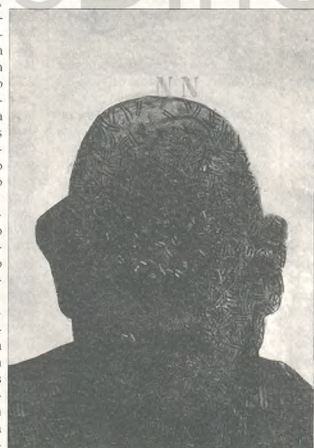
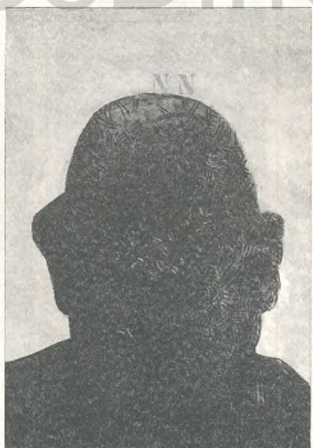
Art.10º: Todos los concursos, designaciones y demás pasos operativos que demande la aplicación de la presente serán canalizados administrativamente a través de la Comisión de Cultura y Difusión.

Art.10º: De forma.

Anexo

El Museo de la Memoria Nunca Más, cuyo propósito es la reconstrucción, protección y cultivo de la memoria colectiva sobre los horrores del Terrorismo de Estado que asoló a la Argentina entre 1976 y 1983, se alineará en cuanto a su concepción, organización y funcionamiento con los criterios que en la UNESCO caracterizan a los Museos de la Paz y, dentro de éstos, a los específicamente ubicados como Museos temáticos, es decir, aquellos que recuerdan horrores de particular significación histórica.

Así, por definición, la labor del Museo se inscribirá en una línea de promoción de los derechos humanos, la tolerancia y la democracia y tratará de responder a interrogantes morales de singular trascendencia, propias de este tipo de instituciones, tales como ¿de qué manera impedir que los visitantes se informen de la verdad sin sentirse abrumados ante las muestras de barbarie? ¿Cómo despertar en ellos el deseo de sumarse a las iniciativas que bregan por la edificación de un mundo mejor? ¿Qué tipo de esperanza transmitirles?



El Museo se definirá como un lugar público y plural y junto a la exhibición de testimonios del más diverso carácter, que ilustren sobre los horrores del Terrorismo de Estado, ofrecerá espacios diferenciados donde sea posible llevar a cabo actividades de reflexión, de estudio, de encuentro, de recogimiento, de creación artística, de solidaridad, de desarrollo, en suma, de todo tipo de acciones vivas que contribuyan a impedir el olvido.

Desde el supuesto de que se podrá tener acceso a materiales coleccionados en su momento por la CONADEP, por los diversos organismos de derechos humanos, por entidades académicas y otras fuentes similares, se parte de la idea de que el Museo podrá disponer y reconstruir archivos de fotografías de desaparecidos y de los hijos robados, de testimonios gráficos, orales y audiovisuales de sobrevivientes, familiares y compañeros y demás documentación original. De la labor requerida para la constitución de estos archivos surgirá, seguramente, su patrimonio inicial.

Sobre esa base, las actividades previstas para el Museo podrían ser agrupadas, de manera genérica, en tres funciones básicas: coleccionar, investigar y difundir. La misión de coleccionar operará, entre otros medios, con objetos, con instrumentos gráficos, con archivos de la palabra, etc.; la misión de investigar se apoyará en una amplia base de datos, centro de documentación, hemeroteca, biblioteca, archivos, etc., y la misión de difundir se cumplirá a través de exposiciones permanentes y exposiciones temporarias, de muestras itinerantes que lleven la idea de su razón de ser a todo el país y también al exterior, de congresos y todo tipo de encuentros que pongan el tema de los derechos humanos al alcance de un número

siempre creciente de personas, etc.

Uno de los núcleos fundamentales del trabajo del Museo se apoyará sobre el fenómeno de la política de desaparición forzada de personas llevada a cabo por la dictadura militar, tratando, entre otras cosas y especial-

El Museo de la Memoria Nunca Más habrá de tener una organización y un funcionamiento que lo originarán en un legado para que las futuras generaciones comprendan las raíces, las características y los alcances de la catástrofe vivida, en el compromiso mayor de evitar su reproducción.

comprendan las raíces, las características y los alcances de la catástrofe vivida, en el compromiso mayor de evitar su reproducción.

nuncia de los familiares y organismos de Derechos Humanos y todo aquello que contribuya a devolver la palabra a quienes la barbarie pretendió silenciar para siempre.

También será materia preferente del Museo el tratamiento del tema del robo de niños perpetrado por los torturadores, como asimismo la reconstrucción del contexto social en un país tensionado por la vida que seguía su curso aparentemente normal mientras se secuestraba, se atormentaba y se asesinaba; una reconstrucción desmitificada, con particular detenimiento en el aislamiento interno de importantes contingentes de personas, el llamado "exilio interior".

Y en ese capítulo habrán de incluirse necesariamente el exilio masivo registrado en la época, con reconstrucción de nombres, destinos, actividades de solidaridad y, especialmente, vida cotidiana y relación con la Argentina, y, asimismo, el papel jugado por diversos organismos internacionales, públicos y privados, tanto en lo que se refiere a los exiliados como a la lucha por la vigencia de los dere-

chos humanos en la Argentina.

En síntesis, en el marco de la nueva ciudad de Buenos Aires, el Museo de la Memoria Nunca Más habrá de tener una organización y un funcionamiento tales que garanticen el máximo aprovechamiento posible del aporte que aún están en condiciones de brindar sobrevivientes del terror, familiares de las víctimas, testigos y luchadores por la vigencia de los derechos humanos, levantándose como un legado para que las futuras generaciones comprendan las raíces, las características y los alcances de la catástrofe vivida, en el compromiso mayor de evitar su reproducción.

Apoyos recibidos

El proyecto, que lleva el número 4135, está encabezado por Jorge Tula y Raúl Fernández, y lleva también la firma de los concejales Norberto La Porta, Eduardo Jozami, María Elena Náddeo, Raúl A. Puy, Aníbal Ibarra, Abel Fatala, Clorí Yellicic, Gabriela González Gass, Roberto Arellano, Tulio Marón Bernasconi, Juliana Mariano, Miguel Salvatori, Pablo Melfi, Rubén Gabriele, Héctor José Lombardo, Jesús Narváez, Guillermo Olivieri, Inés Pérez Surja, Jorge Castells y A.C. Cortés.

En la presentación del proyecto a la prensa, Tula incluyó un triple agradecimiento. En primer lugar "a los organismos de derechos humanos, porque sin duda son ellos los máximos protagonistas del trabajo realizado. Porque con su proverbial convicción y creciente sabiduría" supieron estudiar, alentar y guiar el trabajo de estos; también a esa institución ejemplar que fue la CONADEP, cuya labor estuvo constantemente presente como paradigma entre quienes llevaron adelante la iniciativa, al punto de haber tomado en préstamo el nombre de su histórico Informe, y, finalmente, a los profesores Juan Carlos Romero y Marta Dujovne, cuyo aporte fue decisivo para haber podido imaginar técnica y conceptualmente el perfil que habría de tener, en concreto, el Museo de la Memoria Nunca Más.

BUENOS AIRES

Las condiciones de la operación ferro-urbanística

La desregulación económica y la apertura al comercio mundial, la resignificación del papel de Buenos Aires en la región a partir de la creación del Mercosur y la necesaria modernización y adecuación de la estructura ferrocarril-puerto a las nuevas necesidades emanadas de estos cambios, se realizan simultáneamente con un proceso de reforma del Estado que define nuevas fronteras entre Estado y sociedad, en un escenario que, en el caso de la ciudad de Buenos Aires, coincide además con la puesta en marcha de nuevo status jurídico y de nuevas formas de gobierno.

Pedro Conrado Sonderéguez

Este conjunto de factores gravita de múltiples formas sobre la ciudad. El estudio de su impacto sobre la estructura ferro-urbanística y los fragmentos urbanos que atraviesa, entendidos como partes de un sistema complejo y abarcados en una escala regional, es una necesidad del nuevo urbanismo y un camino para la elaboración de un modo de gestión urbana adecuado a la ciudad contemporánea.

La cuestión fragmento-plan

El proceso de modernización del sistema ferroviario, en un escenario caracterizado por la reforma del Estado y la concesión de los ferrocarriles a empresas privadas, abre la cuestión de

los usos (actuales y futuros) de los terrenos ferroviarios y su impacto urbano. Para evaluar adecuadamente el problema conviene recordar la importancia del sistema ferro-portuario instalado en el país a comienzos de siglo, su extraordinaria extensión y, en algunos casos, el grado de sofisticación alcanzado por las empresas (en su mayor parte inglesas) que construyeron los distintos ramales, sus conexiones y centros de transbordo y la vinculación con los puertos. Concebidos para ser explotados en las periferias urbanas de un sistema orientado a la exportación de productos agropecuarios, con estaciones y playas de maniobras determinadas en función de la locomotora a vapor y el transporte en carros por tracción a sangre, estos terrenos deben ahora servir a un sistema ferroviario en competencia con el transporte automotor, enclavado en ciudades que han multiplicado su extensión y densidad, en un horizonte tecnológico que ha transformado completamente las modalidades del transporte de cargas y de pasajeros y en una economía diversificada que depende extremadamente de las condiciones del mercado mundial y sufre el impacto de una revolución en las telecomunicaciones que no puede evaluarse enteramente todavía. Este rápido recuento pone en evidencia la dimensión de los cambios experimentados y la magnitud de la transformación que debe realizarse si se pretende superar el inmovilismo y decadencia que caracteriza a la red ferroviaria argentina desde hace más de medio siglo y recuperar eficiencia y competitividad.

El estudio del impacto urbano de los terrenos ferroviarios y las condiciones de su necesaria reconversión al servicio de una mayor eficiencia está directamente ligado a las cuestiones apuntadas y a la indisoluble relación existente entre la cuestión urbana y el transporte ferroviario. Una cosa no

puede abordarse sin considerar la otra, dado que, en muchos casos, constituyen dos aspectos del mismo problema: un transporte eficiente sólo puede serlo si sirve y se integra a una ciudad eficiente, es decir, a una ciudad que preserve y extienda sus valores urbanos.

Así planteado, el asunto parece inscribirse en una polémica conocida: la cuestión de la visión fragmentaria elaborada como respuesta al descrédito de los planes urbanísticos y apoyada en una literatura y en una experiencia atenta al espacio público, la pequeña escala, la visión arquitectónica, el significado histórico del lugar, la experiencia democrática municipal a escala vecinal, etc. (entre otros: Rossi, Aymonino, Krier, Castells, Borja, etc.); y la cuestión de la visión global, valoradora de los sistemas, el estudio del conjunto urbano, los impactos y flujos regionales, etc. (véase Buenos Aires: los ferrocarriles y el espacio urbano, P.C.S., Revista S.C.A. N°175, mayo-junio,



1995).

En este debate parece haberse llegado a una *impasse* que sólo ha dado como resultado la simplificación de los argumentos y el empobrecimiento de la polémica, a la vez que ha fortalecido la incapacidad de apreciar los puntos fuertes y débiles que ambas concepciones tienen, en la medida en que: a) si por un lado es evidente la ineficacia alcanzada en las últimas décadas por los planes urbanísticos en lo que se refiere a efectivo impacto sobre la ciudad (aunque no sobre la bibliografía), y el éxito relativo de sus aciertos (de lo que es un buen ejemplo el área de Retiro, donde el acierto general de ubicar allí las terminales de transporte, de acuerdo con las recomendaciones de sentido común de los planes, se pierde en gran medida cuando se analiza la resolución del fragmento, la distancia no elaborada entre las terminales, la consagración de dos sistemas de transporte en competencia, el desconocimiento de los rasgos propios del sitio, etc.); b) al mismo tiempo, los aciertos de diseño y percepción del entorno que caracterizan a muchos de los proyectos sobre fragmentos urbanos (por ejemplo, los presentados en las 20 *Ideas para Buenos Aires*), se pierden con frecuencia ante la indiferencia por el peso del conjunto urbano sobre cada fragmento, el olvido de las relaciones del fragmento con su área de influencia, las redes que lo recorren, etc.

Una reflexión menos dependiente de tomas de posición previas, más consciente de los límites del planeamiento (de acuerdo con lo señalado por la experiencia) y más atenta al problema en sí de los terrenos ferroviarios entendidos como nudos de una red, es decir, como fragmentos urbanos directamente influenciados por un sistema de comunicaciones de vastos alcances, permite eludir aquella dicotomía simplista y muestra la posibilidad de una lectura integradora del fragmento y sus relaciones con la región. Este es el rasgo esencial de la intervención ferroviaria.

La recuperación del rol económico de las grandes ciudades es una de las características de este momento: la ne-

cesidad de adecuar la ciudad heredada a las nuevas funciones propias de los cambios económicos, tecnológicos y políticos en marcha, abre la posibilidad de grandes intervenciones urbanas integradas en planes estratégicos de renovación. Así entendido el problema, una escala capaz de incorporar al fragmento en su articulación con el conjunto de la ciudad escapa a los términos dicotómicos de la polémica.

La polémica fragmento/plan encierra la cuestión de la escala y no debe ser simplificada. La pretensión totalizadora de los planes urbanísticos mal llamados "tradicionales" y que es mejor identificar con el horizonte cultural en que se desarrollaron, eludió la cuestión de

la participación ciudadana en la elaboración del plan y, en el mismo movimiento, confundió los alcances específicos de la disciplina, pretendiendo ocupar un lugar protagonista en un complejo sistema de decisiones políticas y económicas que hacen al gobierno de la sociedad. La aparente incapacidad de los planes para modular o corregir la ciudad proviene probablemente de esa confusión, que tiene por otra parte origen en una simplificación de la realidad social y en la resistencia a entender la operación urbanística como operación compleja que debe, para recuperar eficiencia, remitirse a la lógica interna de la disciplina que le da origen, es decir, una lógica proyectual que aspire a inte-

grar el proyecto estratégico en instrumentos de gestión tangibles y, por ese camino, conduzca la tensión implícita en acciones que abordan fragmentos urbanos con una visión regional y un sentido atento a la dimensión temporal, a la inscripción de la ciudad en una visión de largo plazo. Esta concepción del proyecto urbano parece más apropiada para intervenir en la ciudad contemporánea y conduce a identificar puntos neurálgicos dentro del complejo sistema urbano, fragmentos cargados de significación, donde una buena resolución del proyecto sea capaz de generar consecuencias positivas irradiadas al conjunto del sistema. La hipótesis que anima el estudio del que este artículo es parte, sostiene que la intervención en fragmentos urbanos generados en torno a nudos ferroviarios cumple con esta condición y puede verse como la identificación y optimización de "piezas urbanas", para decirlo con los términos de J. Busquets, a la vez que retoma las argumentaciones elaboradas por T. Maldonado en los años 70 en favor de la "esperanza proyectual".

La operación ferroviaria como operación compleja

La Ley 24.146 y sus posteriores ampliaciones y modificaciones (decreto 1856/92; decreto 776/93; ley 24.264; decreto 1737/94; ley 24.383) disponen la transferencia a título gratuito de los bienes inmuebles del Estado no necesarios para el cumplimiento de sus fines o gestión, a provincias, municipios y localidades. En cumplimiento de esta legislación, en los últimos años tierras y edificios fiscales en todo el país han sido transferidos a comunidades provinciales mediante iniciativas que los integran a proyectos de mejoramiento urbano, vivienda social, dotación

de servicios, etc.; programas de interés común que se ajustan a los lineamientos legales que orientan la transferencia. Este marco legal, en el caso de tierras ubicadas en zonas densamente urbanizadas, abre el camino para la elaboración de proyectos que respondan de manera directa a los problemas de la ciudad. Esta es una posibilidad hasta ahora poco aprovechada en el área metropolitana.

En un cálculo moderado, unas 150 hectáreas de tierras fiscales distribuidas en más de 20 puntos de la ciudad y una superficie aun mayor de tierras ubicadas en la primera y segunda coro-

nas del Gran Buenos Aires podrían dar lugar a operaciones urbanas importantes. La movilización concertada de estos activos podría conformar una formidable operación de renovación urbana, pero su puesta en marcha requiere de un proceso previo de elaboración de los elementos esenciales en juego: este proceso ha sido apenas enunciado y prácticamente no figura en el debate. La puesta en marcha de mecanismos de reflexión ciudadana sobre usos y destinos de los terrenos de posible cambio de función es la manera quizás insustituible de impulsar una reflexión crítica orientadora del proyecto urbano.

La reforma del Estado y la modernización de sus empresas en la que se inscribe esta ley, puede ser el punto de partida para desarrollar operaciones urbanísticas capaces de consolidar la ciudad optimizando el uso de sus activos y buscando la mejor rentabilidad de la inversión urbana acumulada. La ley ha hecho posible una operación que se articula sobre una intervención de carácter técnico, pero pone en marcha un modo de construcción común del espacio con las siguientes características:

a) actúa sobre un cambio tecnológico que gravita directamente sobre las funciones y posibilidades de los terrenos, las necesidades del transporte ferroviario y automotor y una estructura vial y ferroviaria que ha visto modificada su significación en la trama urbana;

b) implica una triple actuación simultánea sobre el mismo lugar: una operación de racionalización y modernización ferroviaria/una operación urbanística/una operación financiera. Las tres operaciones se influyen y potencian recíprocamente a todo lo largo de su desarrollo y sus efectos se irradian hacia el conjunto del sistema urbano en el que se inscriben;

c) debe ser acompañada por

Para una acción eficaz sobre la crisis urbana

1. Hay que actuar sobre el funcionamiento de la ciudad y su adecuación a los cambios económicos en curso, cuestión orientadora de los cambios político-administrativos que hoy ocupan el centro del debate.

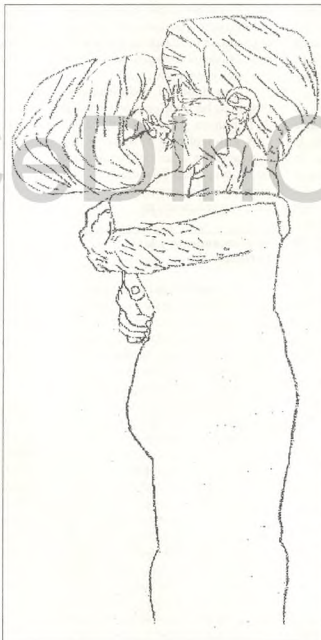
2. El abordaje de los problemas urbanos debe hacerse conjuntamente con las asociaciones vecinales, que en muchos casos han encarado ya el estudio de sus problemas más urgentes, generalmente al margen de las organizaciones políticas.

3. La ciudad debe entenderse como marco de los acuerdos sociales que hacen posible la vida en comunidad y como espacio de consenso. Esta concepción hace de la participación ciudadana una fuente de reflexión y soluciones basada en el conocimiento directo de la ciudad, más que una fuerza de demandas y reclamos.

4. En Buenos Aires esta participación ciudadana (que hoy ha adquirido un gran protagonismo a través de los medios de comunicación) reconoce una larga experiencia iniciada a fines del siglo pasado con las asociaciones de fomento dedicadas a los problemas locales. Esta experiencia puede servir a la gestión urbana concertada que el nuevo escenario sociedad/Estado hace posible.

5. Queda el problema de los recursos: en ese sentido es ejemplar la operación ferro-urbanística, que opera de manera consensuada entre actores urbanos, interviene en la resignificación del espacio y genera al mismo tiempo recursos genuinos aplicables a la financiación del mismo proyecto urbano que se elabora.

6. Entendida la operación ferro-urbanística como operación paradigmática que busca aprovechar y profundizar los rasgos positivos del nuevo escenario, es posible encontrar allí un modelo de acción concertada entre actores, un modelo de gestión urbana capaz de elaborar soluciones técnicas que al mismo tiempo reconstruyan y preserven el espacio público urbano.



una gestión en la que todos los actores urbanos involucrados acuerden el carácter de la intervención. Este acuerdo reconoce un marco de intereses comunes definidos por la preservación y desarrollo del espacio urbano.

Lo que distingue a la operación ferro-urbanística así concebida, de una simple variante de enfeites es que, en este caso, el éxito de la operación requiere del consenso activo de todos los actores involucrados. Esta es una situación nueva, que no se presenta en todos los casos en que el Estado dispone de tierras y no se presentó en otros tiempos, cuando el Estado encaró planes urbanos de envergadura. Es una particularidad de la ciudad contemporánea, en proceso de adaptación a nuevas relaciones económicas y más evidente en aquellas zonas que concentran pluralidad de actores diversos y poseen especial riqueza y significación.

La concertación entre actores de distinta escala de intereses es la clave del modelo de gestión propio de la operación ferro-urbanística y una de sus condiciones básicas. Se distingue en esto de las formas tradicionales del urbanismo participativo (entre vecinos y técnicos municipales, por ejemplo). Incorpora estos mecanismos pero los inscribe en otra estrategia de acción urbana, donde el consenso se busca y se construye identificando los comunes denominadores entre actores que obedecen a diferentes escalas de intereses y desarrollan estrategias con distintos horizontes. El consenso así concebido requiere de un proceso de conexiones mutuas y negociaciones no sencillas en un nuevo escenario de construcción común del espacio público.

En el caso del área metropolitana, este modelo enfrenta una dificultad derivada de un histórico desinterés por realizar acciones urbanas conjuntas entre actores más habituados a jugar papeles antagonistas. Esta situación puede revertirse y el proyecto urbano asumir funciones de reconstrucción del sentido de pertenencia a una entidad común y a una misma tradición.

Podría decirse que en las actuales circunstancias existen condiciones para desarrollar operaciones ferro-urbanís-

ticas en tres ámbitos de distinto horizonte y significación urbana:

a) **mediante la urbanización de pequeños terrenos ferroviarios** hoy ociosos en la ciudad de Buenos Aires. Terrenos que han perdido su antigua función y no tienen ni las dimensiones ni la ubicación necesarias para cumplir con las necesidades del transporte ferroviario actual, al tiempo que ofrecen grandes posibilidades para responder a demandas urbanas urgentes (en equipamiento, espacios verdes, incluso proyectos de rediseño de las estaciones);

b) **mediante la intervención en las grandes playas ferroviarias** de la primera corona del Gran Buenos Aires, concibiendo como estaciones de transferencia articuladas entre sí y con el puerto, optimizando la vinculación entre las distintas trochas, la conexión con rutas y autopistas, etc.;

c) **mediante el redimensionamiento de las estaciones ferroviarias** de la primera y segunda coronas del GBA y su replanteo como centros de intercambio multimodal, resolviendo cuestiones de usos del suelo, conflictos jurisdiccionales, complementación entre tren y colectivos, etc.

El planeamiento y la participación

En la complejidad de la operación ferro-urbanística reside la condición que la hace característica de nuestro tiempo. La operación ferro-urbanística es la ocasión tanto de una intervención de ingeniería ferroviaria y de una operación inmobiliario-financiera, como de una activa participación ciudadana en la preservación de los valores y calidad ambiental del fragmento. El rasgo distintivo es la necesidad mutua que tienen entre sí estos tres proyectos para optimizar las potencialidades totales de la operación, puesto que el proyecto de ingeniería ferroviaria pierde sentido si no transforma de manera positiva el entorno urbano (y esta transformación alimenta el flujo de transporte ferroviario); el proyecto financiero pierde rentabilidad si pretende realizarse con indiferencia por la calidad ambiental y los valores ur-

banos y, en fin, la participación vecinal corre serios riesgos de quedar en una frustrante confrontación si no es capaz de trascender la demanda e integrar su visión del lugar en una adecuación concertada del fragmento a las nuevas condiciones urbanas (económicas, políticas, culturales) de la región.

Sin duda, esta participación de los actores se realiza en un estado inicial de desigualdad, por la dificultad de los actores vecinales en constituirse como actores urbanos y trascender el plano de las reivindicaciones y reclamos locales, en un debate en el que se encuentran en inferioridad frente a la capacidad de los actores empresariales, que a su vez tienen dificultades para aceptar y entender el punto de vista urbano incluso en los aspectos en que son directos beneficiarios. Esta posibilidad de participación no es una concesión graciosa ni una victoria, sino simplemente una necesidad de la transformación que están experimentando las relaciones económicas. En el plano de la ciudad contemporánea y sus problemas, el protagonismo del actor vecinal es un hecho y la búsqueda de respuestas a las cuestiones urbanas no resueltas no puede eludir su participación. Lo que hace dos o tres décadas era una demanda avanzada aparece hoy como una condición ineludible del desarrollo. Al mismo tiempo, este desarrollo necesita un aprendizaje. En esta condición de necesidad reside su mayor valor y, quizás, el mérito de los esfuerzos de otro tiempo.

Las prácticas de asociación y debate democrático de los problemas locales, los valores de libertad, solidaridad y justicia que informan esas prácticas son hoy funcionales a la sociedad hipercomunicada en gestación. Esas mismas prácticas son hoy herramientas de un urbanismo concertado, adecuado a la nueva ciudad, que necesita redefinir su rol regional, reasignar recursos, resignificar terrenos y replantear funciones si quiere recuperar competitividad económica y mejorar al mismo tiempo su calidad ambiental.

TRABAJO Y EXCLUSIÓN

¿Cuál es la alternativa a la ocupación plena?*

La desocupación en Europa ha asumido dimensiones paragonables a la de los años 30. También la voluntad política de combatirla parece haber retrocedido a aquel nivel. De hecho, las fuerzas políticas reformadoras han abandonado el objetivo de la plena ocupación. Se espera naturalmente la reactivación económica. Sin embargo, la convicción general es que ella no resolverá el problema. Para afrontarlo ya no se formulan teorías y políticas "generales".

Giorgio Ruffolo

La tendencia que prevalece es al eclecticismo teórico y al empirismo práctico. Incluso, el *Libro Blanco* de Delors —el documento político reciente más serio y comprometido sobre el problema— propone recetas de tipo práctico-ecológico: una *mix* de grandes obras públicas y de medidas de flexibilización de los mercados de trabajo. De la política de la plena ocupación se ha llegado a las políticas de la lucha contra la desocupación. No es la misma cosa.

Hace cincuenta años Keynes juzgaba como un absurdo vergonzoso a la desocupación de masas en una sociedad rica. Un absurdo que era perfectamente posible eliminar. Hoy nuestras economías son tres veces más ricas que en el tiempo de Keynes. El tendría, por tanto, razón en considerar nuestra desocupación tres veces más absurda. Y peligrosa, porque, en una sociedad tres veces más rica, la desigualdad que ella provoca es tres veces más segregadora.

Hay razones para preguntarse si en

vez de enfrentar el fenómeno "poco a poco", alineando sugerencias y medidas dispares, inspiradas en concepciones diversas, no es oportuno reflexionar sobre ciertas características de fondo de nuestro modelo de crecimiento, para obtener una estrategia del desarrollo y de la ocupación menos resignada y menos incierta. Valdría la pena intentar comprender antes de actuar y, para comprender, reconsiderar las razones por las cuales las "recetas" tradicionales ya no parecen eficaces.

Esquemmatizando groseramente, dos son los principales paradigmas teóricos, positivos y normativos, que tratan el fenómeno de la desocupación de masas: el neoclásico y el keynesiano. Según el primero, la desocupación depende de las imperfecciones del mercado de trabajo: rigideces salariales, contractuales, normativas. Según el otro, de un defecto de demanda efectiva. Ambos paradigmas fijan su atención en problemas de nivel: nivel de los costos de trabajo en el primer caso; nivel de la demanda efectiva en el segundo.

En el curso de la historia y de la política contemporáneas, ambas interpretaciones han sido objeto de extenuantes debates y contrapuestas a una a la otra con feroces cuestionamientos. La receta liberal de la plena flexibilidad de la mercancía-trabajo fue victoriosamente cuestionada por Keynes y, sobre todo, por los duros hechos de la Gran Depresión. No obstante sus fracasos, ella ha resurgido en nuestro tiempo sobre la ola de la revuelta "neoclásica". A los efectos de su sostén se invoca el éxito ocupacional de la "flexibilidad" del mercado de trabajo norteamericano. En realidad, el costo de un aumento de la flexibilidad salarial es el aumento de la rigidez social. Si se trata no sólo, como es razonable y necesario, de lubricar los mercados de trabajo para que funcionen con mayor eficacia, sino también de adquirir masivamente ocupa-

ción a través de la reducción de los salarios, es necesario crear mercados de trabajo totalmente carentes de protección. Lo que así se adquiere es una subclase de trabajadores marginados, que exaspera las tensiones sociales. Este es, precisamente, el descubrimiento de América.

Por otra parte, hoy aparece igualmente impracticable una política keynesiana "clásica", de promoción pública de la demanda: no sólo porque la crisis fiscal del Estado la hace impenable, sino también porque con las nuevas y cada vez más elevadas relaciones entre desarrollo y ocupación, el nivel de la demanda de plena ocupación corresponde a tasas de desarrollo incompatibles con la estabilidad de los precios y de los intercambios (la receta keynesiana se dirigía a economías sustancialmente cerradas).

¿Puede intentarse individualizar las causas profundas del doble fracaso en



el hecho de que "nuestra" desocupación esté causada mucho menos por problemas de nivel y mucho más por problemas de estructura? Por problemas de estructura entiendo aquellos que se refieren al impacto del progreso tecnológico sobre la producción, la ocupación y la productividad.

También éste es un problema viejo. David Ricardo lo abordó con escándalo de los bien pensantes de entonces (parecía, en efecto, que diera razón al *luddismo* obrero) en la tercera edición de sus *Principios* (1831). Desde entonces los economistas se dividen entre tecno-optimistas y tecno-pesimistas: los primeros, convencidos de que el progreso tecnológico destruye más puestos de trabajo de los que crea, y los segundos convencidos de lo contrario. Como muchas grandes disputas, también ésta ha permanecido irresuelta. El problema principal parece ser el siguiente: ¿cuánto dura el tiempo de la "compensación"? Parece difícil, en rigor, persuadir a alguien de que su puesto de trabajo perdido le será restituído a través de su nieto. De todos modos, una cosa parece aceptada: no existe compensación automática e inmediata entre pérdidas y ganancias de ocupación. El mercado de trabajo —de la "mercancía que piensa"— no es un autómata. La compensación tiene necesidad de intervenciones estructurales que la faciliten. Son importantes aquellas dirigidas a mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo bajo el perfil de la información y de la formación (nada nuevo bajo el sol: léase el Informe Beveridge, 1931). Pero no se puede contar con la lubricación del mercado para resolver las grandes crisis de desocupación tecnológica. Han sido planteadas otras dos estrategias de compensación radicales. Pueden definirse estrategias de redistribución o de reaginción.

Sobre la primera siempre han pue-

to la mira las organizaciones de los trabajadores. Se trata de redistribuir el trabajo "disponible" entre ocupados y desocupados, reduciendo la duración del trabajo. Trabajar menos para trabajar todos. En general, no se puede decir que donde se ha intentado aplicarla

Existe otra propuesta estratégica, lanzada recientemente. Se trataría de redistribuir, no el trabajo disponible, sino los costos de producción y los flujos de la demanda. Para obtener la plena ocupación, sería necesario asegurar una cierta estructura de los costos y de la demanda.

ocupación.

Queda otra propuesta estratégica, lanzada más recientemente. Se trataría de redistribuir, no el trabajo disponible, sino los costos de producción y los flujos de la demanda. Para obtener la plena ocupación, sería necesario asegurar una cierta estructura de los costos y de la demanda.

En lo que respecta a los costos, se trata de reducir el peso de los impuestos que gravan de manera particular sobre el trabajo, sobre el factor subutilizado, para transferirlo a los recursos naturales y ambientales y, por lo tanto, a los factores sobreutilizados.

En lo que se refiere a la demanda, se trata de desplazar sistemáticamente recursos de los sectores en los cuales la producción es obtenida predominantemente con aumentos de la productividad a aquellos en los cuales es obtenida predominantemente con aumentos de la ocupación. De los sectores de productividad creciente a aquellos de productividad estancada. Los primeros coinciden, *grosso modo*, con bienes de uso privado. Los otros, siempre *grosso modo*, con bienes de utilidad pública. Ello permitiría, por una parte, no obsta-

cultizar el progreso tecnológico, frenándolo o retrasándolo por preocupaciones ocupacionales. Por la otra, redistribuir los frutos del progreso tecnológico de manera tal de equilibrar la cantidad y la calidad de la oferta de bienes privados con la cantidad y la calidad de la oferta de bienes públicos. Así se podrían resolver, con la misma estrategia, las dos estridentes contradicciones de nuestras sociedades ricas: la desocupación de masas y la miseria pública en la opulencia privada (Galbraith).

La lógica exigencia de este "trasvasamiento" es explicada brillantemente por William Baumol. Hoy la producción de bienes públicos está frenada por el aumento de sus costos. No es posible aumentar su productividad más allá de ciertos márgenes obvios de racionalización. Y no es tampoco auspiciosa: ¿cómo se podría imaginar la reducción de los tiempos de ejecución de un cuarteto de Mozart o de una operación quirúrgica? En otras palabras, los directores de orquestas y los cirujanos cuestan siempre más. Según la lógica de la productividad específica, la oferta de bienes públicos debe ser reducida. Se trata, sin embargo, de una lógica del todo ilógica, que produce desocupación de masas y pobreza social. Desde el punto de vista macroeconómico y macrosocial, lo que cuenta es la productividad y la utilidad globales de la economía y de la sociedad. Y ella exige que parte de los *input* productivos puestos a disposición por el sector de productividad creciente sean transferidos al sector de productividad estancada. Para ser más precisos: es necesario que la cuota de los bienes públicos sobre el Producto Bruto Interno crezca en la medida en la que crece la productividad en el sector de los bienes privados. Así, el crecimiento podría continuar, tanto en el sector privado como en el público, pero cambiaría su composición relativa con ventaja de los bienes colectivos. Ello haría posible dar al bienestar privado un marco sólido de bienestar colectivo y abrir una amplia frontera al aumento de la ocupación.

En las actuales condiciones institu-

cionales, sin embargo, este "trasvasamiento" puede ser efectuado sólo a través del circuito estatal: por un lado, a través de la imposición fiscal obligatoria; por el otro, a través de la gestión estatal de los servicios sociales. Ahora bien, es evidente que tal circuito está bloqueado por la crisis fiscal del Estado. El Estado como receptor y gestor de recursos económicos ha llegado en casi todas partes de Europa a límites de sostenibilidad. Aumentos masivos de la presión fiscal, como también un ensanchamiento de la gestión pública, son indeseables y de cualquier modo impracticables.

La ruptura de este círculo vicioso conlleva una radical transformación institucional del rol del Estado social. Se trata de volver "remunerativa", en sentido amplio, no solamente económico, sino también psicológico y cultural, la producción de bienes sociales, confiándola en amplia medida a sujetos distintos del Estado: promoviendo, por lo tanto, nuevas formas de oferta y facilitando la demanda privada de bienes sociales en un mercado social. Es obvio que el Estado central debe mantener la responsabilidad de la producción y de la gestión de los bienes públicos indivisibles esenciales para la existencia misma de una comunidad nacional: la defensa, la justicia, el orden público. Es menos obvio —pero es oportuno para evitar riesgos sociales y trastornos políticos— que en el ámbito de la gestión estatal se mantengan los grandes servicios sociales tradicionales del Estado de bienestar: salud y previsión, sobre todo. Aquí es necesario, en efecto, resistir a las ofensivas de privatización "salvaje" del tipo reaganiano-thatcheriano que han provocado, allí don-

de han sido aplicadas con mayor convicción, verdaderos desastres sociales. Probablemente las reformas, en estos sectores, van dirigidas hacia la introducción de elementos competitivos en el ámbito del servicio público (autonomía de los centros sanitarios) o fuera del ámbito del servicio (previsión integradora). Pero el área del mercado social debería ser en gran medida un área nueva, extendida a aquellas necesidades colectivas que, o no encuentran satisfacción, o la encuentran en medida

inadecuada o son puestas a cargo, con gran incomodidad, de los privados y de las familias. Se trata, en otros términos, de hacer emerger una nueva y vasta área de economía social descentralizada, en la cual las necesidades colectivas se transformen en demanda efectiva. Vasta, porque abarca necesidades cada vez más difusas: desde la prevención de la contaminación a la gestión del ambiente natural, a los servicios domésticos de asistencia, manutención, reparación; a la seguridad y a la

recalificación del ambiente urbano; a la preservación y revalorización del patrimonio artístico, arqueológico y cultural; al turismo social; al deporte social, etc. En una sociedad compleja e interdependiente, es hacia la producción de esos bienes colectivos hacia donde se desplaza la fuente del bienestar social y es en la privación de ellos donde se encuentra la causa primera de la "pobreza social".

En este sentido, pueden ser individualizadas tres formas de oferta complementarias, integradoras, sustitutivas o independientes de la tradicional del Estado central.

a) La oferta de los entes locales. No se parte, por cierto, de cero. Pero en el ámbito de una seria reforma política, administrativa y, sobre todo, fiscal, de cuño federalista, el área de servicios cubiertos por empresas municipales o convenidos con la autoridad comunal deberá ser mucho más amplio en relación con el sistema actual (en algunos países ya lo es). Y sobre todo, en el ámbito de reglas públicas garantistas debería ser perseguida —a través de tarifas y "abonos" diferenciados— la competencia en la oferta de "paquetes" de servicios diferenciados.

b) La oferta de empresas capitalistas. Una gran parte de la producción de bienes



sociales —sobre todo de aquellos divisibles y diferenciados— puede ser confiada a empresas que obtengan una ganancia en condiciones de competencia. Esto requiere un fuerte marco de regulación de estos mercados y, en particular, la determinación de *standards* mínimos de calidad del servicio; el respeto de la norma de no exclusión; reglas de competencia y de transparencia; el control de una autoridad dotada de gran autonomía operativa. Correlativamente a tales obligaciones, las empresas que operan en estos "mercados regulados" deberían gozar de adecuadas ventajas fiscales sobre las inversiones y sobre el rédito.

c) **Las empresas cooperativas, las asociaciones y los sujetos que operan en el "tercer sector".** El enorme potencial existente de disponibilidad asociativa, voluntaria y desinteresada está hoy ampliamente desperdiciada por carencias de normas administrativas, de ventajas fiscales, de facilidades de acceso al ahorro y de redes informativas e informáticas.

Naturalmente, la condición esencial para la emergencia de un mercado social es que una parte creciente de los flujos de gasto privado sean reorientados hacia el gasto social (condición "baumoliana"). Varios instrumentos pueden ser utilizados para tal fin. Ante todo, obviamente, el instrumento fiscal, ya sea bajo la forma de impuestos negativos, para garantizar el gasto social de los ciudadanos y de las familias más desprotegidas, ya sea bajo la forma de detractions fiscales de los gastos sociales de los privados, graduadas según franjas de rédito. Además, una gran parte de los recursos que hoy son empleados en el "financiamiento de la desocupación", en el ámbito de las contribuciones y prestaciones prevencionales y asistenciales, podrían ser destinadas al "financiamiento de la ocupación" en los servicios sociales. Frente a las contribuciones podrían ser emitidos —como ya sucede en algunos países— bonos de servicio distribuidos, con oportunas integraciones estatales, a los mismos contribuyentes para la adquisición de bienes y servicios sociales (pueden verse al

respecto las indicaciones incluidas en el *Libro Blanco* de Delors sobre los "polos" de empleo y las numerosas experiencias de iniciativas locales en zonas rurales y urbanas realizadas en muchos países, desde Francia hasta Suecia). Flujos consistentes de gasto podrían ser movilizados hacia el gasto social a través de estos canales, en el ámbito de una política de créditos acordada entre las partes sociales. Más aun. Además de los incentivos fiscales y contractuales, un rol esencial debería ser desempeñado por la "persuasión civil". Así como habría que excluir campañas moralistas y "represivas" contra el consumismo privado, deberían promoverse campañas "positivas", educativas y promocionales de las "actividades" colectivas en las escuelas, y sobre todo en los grandes medios. La "mercaderización regulada" de bienes y servicios colectivos conllevaría la posibilidad de incentivar el gasto a través de los estímulos de la publicidad.

En fin, las potencialidades de la nueva oferta y de la nueva demanda social podrían ser reforzadas y coordinadas en el ámbito de grandes proyectos sociales (de preservación ambiental, de seguridad, de saneamiento urbano, etc.) que se valiesen de la cooperación de todos los sujetos (empresas, entes locales, asociaciones voluntarias), integrándolos en contratos programáticos. La proyección social ejercitaría un fuerte impacto sobre el imaginario colectivo y sobre la conciencia social. Produciría un salto y transfundiría sangre nueva en las estructuras frías y exhaustas del Estado social (definidas por Pierre Rosanvallon como estructuras de "solidaridad mecánica"). Ella daría sentido dinámico y concreto al concepto de **eficiencia social**: el nivel de calidad y de solidaridad, de bienestar colectivo, así como la necesidad de significado, de sentido, que nuestras sociedades han extraviado en un crecimiento insensato.

En esta nueva dimensión innovadora, un amplio espacio debería ser reservado a la modernización informática. Es signo de una profunda

distorsión de nuestras estructuras técnicas y de nuestras mismas formas mentales que una formidable ocasión de desarrollo civil, como la representada por el nuevo "alud tecnológico" de las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones, no sea recibida como palanca de modernización, de democratización y como fuente de nueva ocupación en el campo de los servicios sociales. Dependerá de nuestro grado de responsabilidad y de imaginación que las nuevas autopistas electrónicas alimenten formas más ricas, intensas y diversas de educación o sean recorridas por ondas de *tele-shopping* y *telechatting*.

En conclusión: debemos reflexionar sobre el problema de la ocupación, no en los modos defensivos y minimalistas de la "lucha contra la desocupación", entendida como una epidemia exógena, de naturaleza misteriosa. Ni la flexibilidad de los mercados, ni los trabajos públicos tradicionales, ni los paliativos de los "trabajos socialmente útiles" (o sea totalmente inútiles) representan una respuesta adecuada. El sector de la economía social no debe ser entendido como una "mesa de los pobres", o sea, un mercado de servicios y de trabajo de segunda clase. Por el contrario, debe ser repensado y promovido como un sector opulento (las "catedrales" del siglo XXI) en el cual vertir el plusvalor social: las inmensas potencialidades de imaginación, de proyección, de expresión, de una sociedad rica. La reafirmación del objetivo posible de la plena ocupación, del derecho concreto al trabajo en una sociedad rica, comporta, en suma, no sólo una profunda transformación de las instituciones del Estado social, sino también una "revolución cultural del reformismo". Tenemos necesidad de una nueva teoría de la ocupación y del desarrollo. Y de una nueva política de la plena y, sobre todo, de la "buena" ocupación.

Nota

* *Tornado de Política ed Economia, Roma, Anno XXVI, Quarta serie, numero 1-2, gennaio-aprile, 1995, traducción por Ulises Muschietti y Jorge Tula.*

Debate

Los bienes públicos subsidiados y su gestión privada*

No puedo ocultar cierta grave perplexidad por la ubicación que da Ruffolo al problema de la desocupación y a su solución.

Augusto Graziani

Ruffolo recoge la idea hoy dominante de que la expansión de la ocupación no puede provenir del sector de la producción manufacturera. Esta idea es generada por el hecho de que el progreso tecnológico y las exigencias de competir con los nuevos países industriales obligan a la industria de los países de más vieja industrialización a economizar rigurosamente en el uso de la fuerza de trabajo. Eso conduce inevitablemente a la paradoja de una producción creciente acompañada por una ocupación decreciente.

La ocupación es buscada más bien en el sector de los servicios, y puesto que existen carencias visibles en la producción de los servicios sociales, es posible encontrar el modo de desarrollar la oferta de este sector, colmando al mismo tiempo una laguna en la producción de servicios útiles y ofreciendo posibilidades de ocupación a los desocupados viejos y nuevos. Sobre este punto, los estudios de Giorgio Lunghini son elocuentes y persuasivos.

Sin embargo, cuando está en discusión el modo en el cual se podría realizar este desplazamiento de la ocupación desde la manufactura a los servicios, y en particular a los servicios sociales, parece que Ruffolo rechaza la idea de recurrir al instrumento tradicional del gasto público. Ruffolo no ha empleado de manera explícita la palabra privatización, pero ha indicado un camino que se parece

muy estrechamente a la gestión privada subsidiada.

Si no he entendido mal, Ruffolo sugiere producir servicios sociales recurriendo a la iniciativa privada, lo que garantizaría una gestión eficiente de la actividad. Sin embargo, puesto que se trataría en muchos casos de producciones que no tienen un mercado, el Estado debería intervenir del lado de la demanda y del lado de la oferta, sea subvencionando las empresas productoras, sea ofreciendo a los usuarios subsidios directos e indirectos (por ejemplo, exenciones de impuestos). Se trataría entonces, de todos modos, de hacer intervenir el gasto público sin recurrir, por otro lado, a la gestión pública directa.

Esta propuesta no es nueva. La idea, y sobre todo también la práctica, de la gestión privada, subsidiada con dinero público, de servicios sociales pertenece a la vieja tradición democristiana; de ella tenemos entonces una vastísima experiencia en Italia y se trata de una experiencia que debería ponernos inmediatamente en guardia. Por muchos años los gobiernos democristianos han encontrado conveniente rehuir de la gestión pública de los servicios sociales y distribuir en cambio subvenciones en dinero. Tales subvenciones, distribuidas con métodos clientelares, tanto del lado de la demanda como del de la oferta, han sido utilizados sin medida como instrumentos de construcción de consenso. Además de formar robustas clientelas electorales, los subsidios monetarios han dado lugar a una práctica de la asistencia que pertenece a la peor patología social. Asilos, orfanatos, casas de reposo, hospicios subvencionados han proporcionado ingentes beneficios a sus gestores, dando lugar a situaciones de tal desagrado como para suscitar

investigaciones periodísticas e intervenciones de la autoridad judicial.

Es cierto que Ruffolo propone poner a las empresas prestadoras de servicios sociales bajo la supervisión de una *Authority* especial. No sé bien por qué se deba recurrir siempre a la terminología norteamericana para infundir confianza en el público y presentar como dignas de fe a instituciones que en sí no difieren de aquellas de las que ya disponemos.

También hoy, cada administración pública dispone de un servicio de inspección: algunas administraciones, además de los inspectores, disponen incluso de los superinspectores; todos garantizan la más estricta supervisión de lo actuado por los funcionarios. Sin embargo, el resultado es las más de las veces desoladoramente. No es con los controles administrativos como se puede enderezar una administración que tiene tantas zonas de incapacidad y de corrupción. Sabemos bien que los servicios sociales en Italia han funcionado, y continúan funcionando también en estos tiempos oscuros, en



las regiones en las que rigen equilibrios sociales más avanzados, y sabemos que es el control social, no el administrativo, el que hace funcionar. Sabemos también que, allí donde la estructura social lo consiente, los servicios sociales funcionan con plena eficiencia también cuando son gestionados directamente por el sector público, así como sabemos que, allí donde la estructura social no estimula la gestión eficiente del servicio colectivo, los servicios sociales son desastrosos, aun cuando se confíen al sector privado. En el Centro-Norte, los servicios sociales gestionados directamente por el sector público han funcionado a niveles escandinavos; en el Mediodía han prevalecido servicios privados subvencionados, con resultados desastrosos. ¿Quiere acaso Ruffolo extender a todo el país el modelo de servicios sociales del Mediodía?



Si Ruffolo propone pasar del servicio público al servicio privado subvencionado, debo entender que lo hace en el intento de no gravar las finanzas públicas, notoriamente desequilibradas. También aquí no pueden ocultarse las dudas. En primer lugar, el sistema de Ruffolo prevé subsidios de diverso género y por lo tanto gravaría de todos modos la caja del Estado. Pero, y esto es el aspecto principal, cuando se discute de gasto público y de equilibrio presupuestario, está bien recordar que aquellas compatibilidades que se presentan las más de las veces como vínculos imprescindibles de naturaleza contable, son en realidad compatibilidades de naturaleza social.

El punto clave reside en la distribución personal de los ingresos. En la colectividad en la cual la distribución personal de las ganancias no presenta desigualdades graves, surge espontáneamente el consenso en torno a la idea de llevar en común determinados servicios públicos e instaurar una gestión colectiva. En las comunidades en las cuales la distribución de los réditos es profundamente desigual, surge la conve-

nencia opuesta: cada clan se organiza en el propio ámbito (las iniciativas mutualistas de categoría son un ejemplo evidente), o bien, en caso extremo, resulta conveniente proceder sobre bases individuales: los acomodados se arreglan ellos mismos, y los menos ricos se arreglan como pueden. Si en las regiones del Centro-Norte los servicios sociales públicos han funcionado, esto no depende ni de su mayor ingenio, ni de la mayor disponibilidad financiera (más bien se ha verificado lo contrario), ni de un sentido moral innato, sino simplemente del hecho de que la estructura económica más avanzada y la plena ocupación daban lugar a una distribución de las ganancias exenta de graves desigualdades y creaba automáticamente el consenso, la conveniencia y el control social en torno a las operaciones de gestión colectiva de los servicios.

No bien comenzado el movimiento de precarización de la fuerza de trabajo y la desigualdad en la distribución de los ingresos ha ido creciendo, el sistema de gestión colectiva ha resultado impracticable, el

saneamiento de las finanzas públicas ha sido confiado únicamente a la contención del gasto y ha tomado cuerpo el movimiento por la privatización.

Todo esto es notorio, comprensible e históricamente explicable. Lo importante es no confundir las (supuestas) incompatibilidades económicas o contables con las (auténticas) incompatibilidades sociales. Tratemos de reducir las desigualdades en la distribución de los ingresos y lo que hoy parece incompatible no lo será más.

El tema de las desigualdades nos lleva al tercer punto. Ruffolo ha hablado de desocupación en términos generales, sin señalar siquiera las desigualdades territoriales. Ahora se da el caso de que en Italia el tema de la desocupación no puede ser tratado correctamente en términos generales. En las regiones del Centro-Norte, que ya se van soldando en una realidad económica unitaria, más que de desocupación auténtica se debe hablar de precarización de la fuerza de trabajo. Con la crisis de la gran empresa, el trabajo se ha dispersado en miles de iniciativas de dimensiones muy diversas, que van del trabajo a domicilio totalmente aislado hasta en la empresa medio-grande que cuenta con quinientos o mil trabajadores, en una jerarquía precisa que las más de las veces signa también las etapas sucesivas de la carrera del trabajador. La verdadera desocupación se encuentra, en cambio, en el Mediodía.

Aquí el desagrado del mercado de trabajo ha explotado ciertamente con la crisis de los años 90; pero refleja el subdesarrollo y la desindustrialización de los años 80, y es por lo tanto una crisis sin retorno. No es posible indicar recetas iguales para realidades económicas tan diversas.

Nota

* Tomado de *Politica ed Economia*, Roma, Anno XXVI, Quarta serie, numero 1-2, gennaio-aprile, 1995, traducido por Edgardo Moea.

Los excluidos

La revolución del derecho a la inserción*

El autor plantea la obsolescencia del Estado-providencia pasivo, para promover una nueva forma que permita afrontar con éxito el combate a la exclusión. Porque ya no se trata sólo de garantizar el derecho de vivir, sino de asegurar el derecho de vivir en sociedad, una dimensión institucional de nuevo tipo.

Pierre Rosanvallon

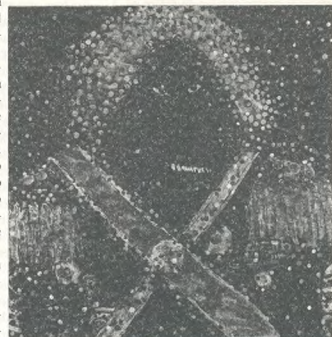
Esta noción de inserción no está definida actualmente *a priori*, permanece abierta. Caracteriza, más que una forma jurídica precisa de actividad o un tipo de empleo económicamente determinado, un conjunto de prácticas sociales experimentales; prácticas cuyo principal punto común es justamente el combate a la exclusión. Respecto de los principios, la noción de inserción deriva de la conciencia de que es preciso superar el mero punto de vista jurídico en la comprensión de las relaciones de obligación social (punto de vista cuya exclusividad caracteriza la concepción de solidaridad establecida por el Estado-providencia). Por el momento, sólo delimita una zona vaga que se apoya en negaciones (la prosecución del razonamiento en términos de derechos sociales clásicos) o en dudas. Es necesario estructurar hoy positivamente esta zona vaga para comprender y actuar al mismo tiempo.

La lucha contra la exclusión invita a aprehender en términos nuevos la conquista de los derechos, más allá de los tradicionales **derechos-libertades** y **derechos-creencias**. Sabemos desde hace mucho tiempo que los derechos-libertades son insuficientes para dar

forma y sentido al imperativo de justicia social. Pero, desde hace aproximadamente dos siglos, los derechos-creencias surgieron como la figura única de los derechos sociales. Ahora bien, es justamente esto lo que hoy se vuelve vacío: los derechos sociales ya no pueden ser aprehendidos sólo como "derechos de emisión", derechos pasivos a la indemnización. Es preciso ir más lejos, salvo contentarse con un vasto dispositivo de asistencia en lugar de una participación de todos en la vida social. La lucha contra la exclusión invita así a explorar un tercer tipo de derechos: los **derechos a la integración**, de los cuales el derecho de inserción aparece como la figura principal. Estos derechos no son más que una prolongación en cierta manera de los derechos políticos clásicos: la integración social responde además a un imperativo cívico de participación. Los derechos políticos y los derechos de integración proceden ambos de una filosofía del contrato social. Los derechos de integración preceden a los derechos-creencias, en el sentido de que no implican la noción de redistribución: emanan sola-

te en esta revolución jurídica todavía no explícita. En efecto, permanece híbrida: no es ni un subsidio de asistencia ni una prestación de la Seguridad Social. El RMI se basa en un principio de compromiso recíproco del individuo y de la colectividad, teniendo en cuenta las necesidades, aspiraciones y posibilidades de los beneficiarios. Representa un nuevo tipo de derecho social, ocupando una posición intermedia entre derecho y contrato. El RMI es un derecho, en el sentido de que es accesible a todos y que manifiesta el reconocimiento por el hecho de que los excluidos son autorizados a obtener un mínimo de recursos para permitírseles reencontrar un lugar en la sociedad. Corresponde así a la institucionalización de una cierta deuda social. Pero es además un contrato en la medida en que está en principio sujeto a una contrapartida: el compromiso personal del beneficiario a una actitud de inserción.

Esta noción de compromiso es por cierto bastante imprecisa. Se aplica a acciones de diversa naturaleza: tareas de capacitación, actividades de interés general en administraciones o asoci-



ciones, incluso simples esfuerzos personales de readaptación (curas de desintoxicación, por ejemplo). Implica sin embargo, en todos los casos, tener en cuenta el comportamiento individual y la situación particular en el ejercicio del derecho. El RMI constituye, en este respecto, un objeto jurídico paradójico, puesto que está fundamentado en una especie de "derecho individualizado". El itinerario de inserción está en efecto adaptado a las necesidades de la persona y a las posibilidades de la oferta de inserción. Depende de la situación propia de cada beneficiario.

Derecho individualizado por un lado, y "derecho condicional" por el otro: la atribución del RMI está subordinada a una forma de control de los comportamientos. ¿Podemos hablar de derecho en estas condiciones? En el sentido jurídico estricto, no es el caso. En efecto un derecho es, por esencia, de aplicación universal e incondicional. ¿Volviémos por eso a las prácticas arcaicas de la "caridad legal"? Igualmente no.

De manera experimental, no elaborada todavía, es una nueva forma de relación con el derecho que está inventándose a través del ejemplo del RMI. Lo que constituye el objeto del derecho no es sólo un subsidio, un "beneficio" (en el sentido en que los ingleses hablan de **beneficios sociales**), sino un principio general de la vida social. Hasta el presente, este tipo de derechos era bien conocido. Se podría hablar así del derecho a la vida, a la vivienda, a la seguridad y a otras cosas. Pero estos derechos no podían ser instrumentalizados, continuaban siendo derechos "formales", precisando una especie de horizonte filosófico a los derechos-crecencias, en el sentido que remitan a la utopía de una sociedad de redistribución generalizada (al menos para todos los bienes considerados "esenciales"). El RMI innova en este terreno

cambiando la obligación de universalidad que define un derecho. Una universalidad abstracta de instrumento es sustituida por la búsqueda de una equivalencia práctica de resultado. Establece un tipo de norma que integra el hecho de que los individuos se encuentran en

Es necesario reconocer que no es fácil comprometerse en este camino. Con el derecho de inserción estamos en el centro de la gran contradicción moderna entre autonomía y solidaridad. La reivindicación creciente de autonomía llevó a que se volvieran contra ellos los derechos-crecencias tradicionales.

na en el sentido de lo que podríamos llamar un **derecho procesal**.

El derecho a la inserción va más lejos que un derecho social clásico. Se enriquece en primer lugar con un imperativo moral: más allá del derecho a la subsistencia, busca dar forma al derecho a la utilidad social; considera a los individuos como ciudadanos activos, no sólo como beneficiarios a socorrer. La noción de inserción contribuye en este sentido a definir un derecho del tiempo democrático, articulando ayuda económica y participación social. Cuando emanan únicamente de una teoría de la deuda social, los derechos son por el contrario pasivos, fundados en una relación de dependencia (por otra parte, fueron reconocidos y formulados en un período predemocrático); el titular de los derechos sigue siendo un sujeto subordinado. La obligación puede, al contrario, participar en un movimiento de **resocialización**. Considera a los individuos como miembros de una sociedad en la cual poseen el derecho a tener un lugar. No es solamente el derecho de vivir, sino el **derecho de vivir en sociedad** que es afir-

mado. Mas este derecho, es preciso señalarlo, es al mismo tiempo inseparable de ciertas obligaciones. La noción de participación tiene dos aspectos: es **indisociablemente** derecho de inserción y deber de implicación. Esta doble dimensión está ligada al carácter cívico y político de este derecho.

Lo importante es comprender que la obligación no es unívoca en este caso. No es una coacción que pesa sobre una sola parte: ejerce también una coacción positiva sobre la sociedad en sí, invitándola a tomar en serio los derechos. Entre el derecho social tradicional y la ayuda social paternalista, resulta de este modo la vía de una **implicación recíproca** del individuo y de la sociedad. A igual distancia del Estado pasivo-providencia, del cual ya no es posible financiar el costo, y de la vieja sociedad de asistencia, a la cual nadie quiere volver, se abre así el camino a una nueva figura de los derechos. Puede originarse una visión renovada del progreso social, a condición de no recaer cómodamente en los viejos hábitos y no sucumbir paralelamente a las tentaciones arcaicas de un control social reinventado.

Es necesario reconocer que no es fácil comprometerse en este camino. Con el derecho de inserción estamos en el centro de la gran contradicción moderna entre autonomía y solidaridad. La reivindicación creciente de autonomía llevó, en efecto, a que se volvieran contra ellos los derechos-crecencias tradicionales (el derecho a vivir a expensas de la sociedad, arriesgando vampirizar el principio de solidaridad). Esto condujo a ver claramente un problema fundamental: no existe filosofía de la solidaridad que pueda deducirse únicamente de una interpretación clásica, liberal-contractualista, del pacto social. El imperativo de inserción invita además a interpretar de manera más orgánico-cívica el cuerpo social. En este sentido es un derecho en el punto de unión de lo antiguo y lo moderno.

Nota

* Tomado de *Magazine littéraire* N° 34, París, julio/agosto de 1995. Tradujo O.P.

HOMENAJE A FLORESTAN FERNANDES

El combatiente que pensaba*

El 10 de agosto del corriente año, como consecuencia de un error médico durante una sesión de hemodiálisis, murió en la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital de Clínicas, en São Paulo, uno de los grandes de las sociologías brasileña y latinoamericana, Florestan Fernandes. Había nacido en la misma ciudad, en un hogar humilde, el 22 de julio de 1920. Se graduó en ciencias sociales en 1943 y se doctoró en 1951, en ambos casos en la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras de la Universidad de São Paulo, casa en la cual se desempeñó como libre docente y luego como profesor titular en la cátedra de sociología.

Waldo Ansaldi

El trabajo académico de Fernandes comenzó en 1941, con un estudio sobre el folklore (que se tradujo en su primer libro: *Folclore e mudanças sociais na cidade de São Paulo*). Continuó con otra investigación sobre los tupinambá —pueblo autóctono del territorio que los colonizadores europeos denominaron Brasil—, que se tradujo en sus tesis de licenciatura (*A organização social dos tupinambá*) y de doctorado (*A função social da guerra nas sociedades tupinambá*), ambas convertidas en sendos libros. Estos tres primeros trabajos, considerados en su conjunto, reflexionan sobre dos momentos de la historia brasileña: uno, el de las

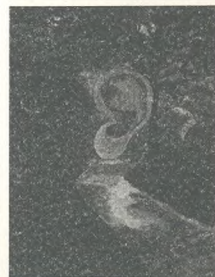
persistencias del pasado en el presente, el momento del folklore; otro, el de un pasado agotado, pero que explica esa historia en términos de punto de partida, de punto cero de la evolución social de Brasil.

Vino después su colaboración con el francés Roger Bastide, con quien investigó la situación del negro en São Paulo. Fernandes realizó su trabajo de campo viviendo en cortijos de barrios paulistas, aprehendiendo sus condiciones reales de vida. El resultado fue el libro conjunto *Negros e brancos em São Paulo* (1ª ed., 1959), una de cuyas peculiaridades es la combinación de los análisis funcional y dialéctico. Para Fernandes, todavía en vísperas de su muerte, no hay en ella una contradicción: para "una interpretación concentrada en un momento dado" se recurre al análisis funcional; para una interpretación del desarrollo o evolución de esa misma totalidad en transformación, en cambio, es preciso un análisis macrosociológico dialéctico. Pero el libro impactó mucho más por una de las conclusiones a las cuales llegaron los autores —dentro de un proceso no exento de desacuerdos—, la de la negación de la existencia de una democracia racial, de la cual sólo se podría hablar en caso de una universalización de la ciudadanía y una democracia capaz de abarcar a todos de una manera más o menos homogénea.

El paso siguiente, dentro del proceso de investigación de Fernandes —que va del Brasil del punto cero al Brasil de la llegada de los inmigrantes europeos y la desintegración del sistema esclavista [recordemos que la abolición fue resultado por el imperio en 1888]—, dio lugar al libro *Integração do negro na sociedade de classes* obra a la cual su autor consideraba "el trabajo más importante que hice, tanto en términos empíricos cuanto teóricos. El título ya es dialéctico, pues habla de una integración que no hubo. Es un

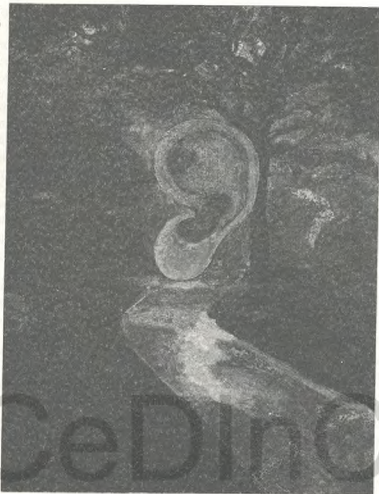
recurso descriptivo de mucha importancia. La integración debía ser el proceso real, pero lo que hubo fue una incorporación parcial, con una segregación muy intensa".

Fernandes fue ocupándose luego de las cuestiones del desarrollo, sin descuidar reflexiones de orden teórico sobre las clases sociales y sobre la sociología y su ejercicio. En este último campo se destacan dos libros publicados en la década del 70: *A Sociologia no Brasil. Contribuição para o estudo de sua formação e desenvolvimento* y *A condição de sociólogo*. Sus reflexiones sobre el desarrollo le llevaron a utilizar la expresión dependencia —en lugar de la inicial heteronormia—, que después tomaron, refinaron y universalizaron Enzo Faletto y Fernando Henrique Cardoso (éste fue uno de los alumnos más brillantes de Fernandes, al igual que ese otro grande de la sociología brasileña, Francisco Weffort). Desde comienzos de los años 1980, en consonancia con el proceso de transición que comienza a vivir Brasil, Fernandes se inclinó hacia el análisis de la situación política. Su reflexión en este terreno dio lugar —amén de varios artículos y de una columna de opinión semanal en *Folha*



de São Paulo (publicadas entre el 27 de julio de 1989 y el 7 de agosto de 1995, más tres que aparecieron póstumamente el 11 y el 20 del mismo mes)— a los libros *Brasil: em compasso de espera* (1980), *A ditadura em questão* (1982), *Que tipo de República?* (1986), *O processo constituinte* (1988)... Estos últimos son expresión de la otra parte de Fernandes, la del político (no escudando del académico), campo en el cual comenzó a militar tempranamente, en oposición al *Estado Novo* varguista, allá por 1942, haciendo-se creciente desde la última dictadura militar (1964-1985), que lo expulsó de su cátedra en la USP. Se definió siempre, hasta su muerte, como un socialista. Fue uno de los grandes animadores del *Partido dos Trabalhadores* (PT) desde su fundación en 1979, partido por el cual fue electo diputado federal para los periodos 1987-1991 y 1991-1995; bajo la misma representación integró la Asamblea Constituyente que sancionó la carta de 1988. La pasión política nunca le nubló la capacidad de análisis de la sociedad y sus problemas, ni le llevó a subordinar éste a la primera: "Lo que interesa es que, cuando se piensa y se habla en nombre de la sociología, es preciso tener rigor en el uso del pensamiento y precisión en la aplicación de los conceptos. Es preciso refinar los conceptos. Ellos necesitan ser claros para que no exista confusión cuando se pretende explicar la realidad". Florestan era —escribió Eduardo Portella— el combatiente que pensaba, un hecho muy raro.

Aunque el último libro publicado en su vida es el breve *Tensões na educação* (1995), un análisis crítico acerca del deterioro del sistema edu-



Su vastísima obra (más de cincuenta libros y numerosos artículos), lamentablemente, no es muy conocida entre nosotros. La inexplicable resistencia de muchos a leer en portugués y los escasos trabajos traducidos al español no han favorecido la difusión de su fecundo pensamiento fuera de Brasil, particularmente en Argentina. Entre las pocas obras disponibles en español recuerdo el libro *La revolución burguesa en Brasil. Ensayo de interpretación sociológica* (Siglo XXI Editores, 1978) y dos artículos: "Relaciones de raza en Brasil: realidad y mito", incluido en Celso Furtado y otros, *Brasil: hoy* (Siglo XXI Editores, 1968) y "Problemas de conceptualización de las clases sociales en América Latina", en el más difundido Raúl Benítez Zenteno (coord.), *Las clases sociales en América*

Latina (Siglo XXI Editores, 1ª ed., 1973; hay varias posteriores). *A revolução burguesa...* es un libro escrito como parte de su lucha contra la dictadura (esa lucha le llevó, "como sociólogo y socialista [...] a interpretar la realidad para combatirla mejor") y constituye un coronamiento de su obra anterior y una apertura a la posterior, centrada en las grandes cuestiones de nuestros días. "Problemas de conceptualización..." (original de 1971) sigue siendo todavía hoy un texto rico y sugerente, de un notable nivel abarcativo y comprensivo. Contrariando posiciones como la de Alain Touraine, Fernandes sostiene allí que en América latina *si* existen las clases sociales y no es que ellas sean diferentes: "Lo que es diferente es la manera en que el capitalismo se objetiva y se irradia históricamente como fuerza social". De allí su incitante reflexión sobre la forma histórica que adquiere el proceso de la mo-

deridad en América latina, "una modernidad de grandeza secundaria", en el cual la tensión entre la revolución *contra* el orden existente y la revolución *dentro* del orden existente se resolvió en favor de ésta, favoreciendo la construcción de un capitalismo dependiente. Si bien es cierto que las sociedades latinoamericanas no experimentaron una transformación revolucionaria que hiciera posible la superación y destrucción del subdesarrollo a través del capitalismo, es inadecuado caracterizarlas como "sociedades tradicionales". Según Fernandes, "es en el plano dinámico del funcionamiento, crecimiento y desarrollo de la sociedad de clases bajo el capitalismo dependiente donde se revela la naturaleza y el alcance del círculo vicioso con que se enfrentan los países de América latina". En el desarrollo histórico de estos, "la dimensión de la expansión interna del capitalismo no fue determinada, exclusiva o predominantemente, ni desde fuera (lo que implicaría un patrón de desarrollo colonial), ni desde dentro (lo que implicaría un patrón de desarrollo autónomo, autossustentado), sino por una combinación de influencias internas y externas, que calibró (y está calibrando) los dinámicos de la sociedad de clases en función de los requisitos de patrones dependientes de desarrollo capitalista". El resultado fue y es que "la modernización se lleva a cabo de manera segmentada y según ritmos que requieren la fusión de lo "moderno" con lo "antiguo", o de lo "moderno" con lo "arcaico", sucediendo lo que podría describirse como la "modernización de lo arcaico" y la "arcaización de lo moderno".

Traigo a colación este texto porque en ocasión de su presentación en el Seminario de Mérida (México), un ignoto y petulante comentarista (cuyo nombre sería impertinente recordar aquí), hablando desde la *vulgata* de un marxismo cristalizado y mal aprendido y sin haber entendido nada, le censuraba a Florestan Fernandes, entre otras cosas, el intentar construir una mediación entre Emile Durkheim

y Karl Marx y realizar una "reconciliación teórica entre las ideas de *La división del trabajo social* y las de *El Capital*". En la ronda de respuestas a los críticos, el gran maestro respondió, con una sutileza muy brasileña y casi florentina, que "aquel encuentra en la ponencia comentada rastros de funcionalismo. ¿Sería por eso que fui expulsado de la Universidad de São Paulo? [...] El crítico tomó un supuesto —pensó que había utilizado un modelo que no he usado— y por eso he logrado poner en evidencia que no hay similitud entre lo que yo digo y lo que se podría decir usando el modelo de Durkheim. [...] He utilizado el análisis de tipo funcional desde mis primeras investigaciones, puesto que no se puede hacer una explicación utilizando sólo relaciones sincrónicas de elementos concomitantes. Pero también he utilizado el análisis dialéctico en mis trabajos y debo decirles que nunca me he preocupado por ser, como sociólogo, un marxista puro. Mis posiciones como marxista fueron tomadas a nivel de relación política; si aparecen en el trabajo sociológico es en la medida en que el análisis dialéctico fue necesario en términos de los problemas que pueden analizar [...] No he venido aquí como un marxista puro, he venido aquí como un sociólogo. Soy marxista desde el período en que empecé a tomar conciencia de mi carrera intelectual cuando estaba en el segundo año de la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras de la Universidad de São Paulo (1942), pero nunca he creído que un profesor deba ser solamente político en su trabajo intelectual.

condena de sus mejores discípulos—Fernando Henrique Cardoso, del Partido da Social Democracia Brasileira, y Francisco Weffort, su compañero de lucha en el PT, devenidos ahora presidente y ministro de Cultura de Brasil, respectivamente—, el viejo maestro eludió el juicio y la descalificación ruidosa. Prefirió, en cambio, separar los tantos: "Yo no quisiera hablar de FHC. Para no herir ni a él ni a mí mismo. [...] Con Weffort ocurre el mismo problema que con FHC. Weffort es mi amigo [...]. No soy parte del gobierno y no quiero agitar los problemas. Tampoco voy a hablar de él. Es mejor dejar el gobierno de lado".

tareas, o una persona identificada con esos ideales políticos; yo escogí mis ideales políticos".

Un cuarto de siglo más tarde de esa ejemplar respuesta, consecuente consigo mismo—que no es igual a repetitivo ni a cristalizado—, Fernandes murió creyendo en la potencialidad liberadora del socialismo, posible de desplegar, pese a todo, porque el capitalismo es incapaz "de responder positivamente a las exigencias mínimas del vivir colectivo con dignidad".

Genio y figura hasta de los más grandes se le acompañó hasta el final: cuando en su último reportaje le entrevistador le azuzaba para obtener una condena de sus mejores discípulos—Fernando Henrique Cardoso, del Partido da Social Democracia Brasileira, y Francisco Weffort, su compañero de lucha en el PT, devenidos ahora presidente y ministro de Cultura de Brasil, respectivamente—, el viejo maestro eludió el juicio y la descalificación ruidosa. Prefirió, en cambio, separar los tantos: "Yo no quisiera hablar de FHC. Para no herir ni a él ni a mí mismo. [...] Con Weffort ocurre el mismo problema que con FHC. Weffort es mi amigo [...]. No soy parte del gobierno y no quiero agitar los problemas. Tampoco voy a hablar de él. Es mejor dejar el gobierno de lado".

Nota

* Para la redacción de este artículo de homenaje he utilizado en buena medida el reportaje realizado por José Luis Silva a Florestan Fernandes a fines de julio, poco antes de la internación de éste para una operación de trasplante de hígado. Fue publicado en el suplemento *Mais!* del diario *Folha de São Paulo*, 20 de agosto de 1995, pp.4-5.

REFLEXIONES

Revisión del pensamiento de S.Huntington

Del orden político al choque de civilizaciones

“...la historia ha llegado a su término; ha acabado, pues, esta historia” [...] Esta concepción de la clase media inglesa a fin de siglo (XIX) era compartida por los contemporáneos hijos de los vencedores alemanes y norteamericanos del último estallido de las guerras occidentales modernas [...] Se imaginaban, que, para beneficio de ellos, una vida moderna, sana, segura y satisficiera, perduraba en un presente intemporal, súbitamente inaugurado”.

A.J.Toynbee, *Estudio de la Historia*, Alianza, Madrid, 1970.

Fabián C. Calle

El presente artículo se propone realizar una revisión crítica de algunas de las principales propuestas formuladas por S.Huntington a lo largo del último cuarto de siglo. Por ello, es nuestra intención adentrarnos en sus escritos más recientes como en otros de los años 60 y 80. Le otorgaremos particular relevancia a la eventual existencia de un conjunto de eventuales contradicciones entre las hipótesis formuladas por este autor a lo largo de las décadas recientes. Si bien, no nos proponemos relativizar el notable aporte que este cientista político ha brindado a nuestra disciplina, sí pretendemos llamar la atención sobre la necesidad de un seguimiento más detallado y comparativo de sus escritos. Tal hecho adquiriría mayor importancia si asumimos la capacidad de difusión que adquieren los conceptos vertidos por este pensador, incluso en ámbitos no estrictamente académicos. En este sentido, su vertiginoso reingreso al debate teórico, político y social con el “choque de civilizaciones”, ha sido el que nos ha alentado a

efectuar esta mirada retrospectiva de su obra.

La caída del Muro y la fragmentación del bloque soviético han dado lugar a una proliferación y popularización de diversos diagnósticos acerca de cuáles serían algunas de las características básicas del nuevo contexto internacional. Dentro de esta calificación puede incluirse el análisis centrado en la noción de “fin de la historia” propuesto por Fukuyama y el mencionado clivaje civilizatorio. En ambos casos, se evidencia la licuación (en magmas ideológicos y culturales) de principios básicos de la Teoría de las RI contemporáneas, tales como las disputas por los atributos de poder entre los Estados, la influencia del posicionamiento en la estructura internacional, la diseminación de los regímenes internacionales, al avance hacia la formación de regionalismos flexibles, así como los análisis neogramscianos sobre el rol de las clases sociales y los actores supranacionales.¹ Al mismo tiempo, omiten la revalorización del individuo en su cualidad de actor, tanto como una fuente de oportunidad y desarrollo (por ejemplo, en lo referente al impacto de una mejor educación y condiciones de vida sobre la productividad de las economías nacionales y la paulatina reducción de las tasas de desempleo, los actores empresariales y financieros o en la misma intervención internacional en casos de emergencias humanitarias), como en su posición de amenaza (tal como se opera en las migraciones, el deterioro ambiental o la radicalización ideológica, política y religiosa).

Este tipo de visiones, mediante categorías como la civilización o la fractura entre historia y poshistoria son fieles exponentes de una llamativa y renovada propensión hacia el encapsulamiento de los actores

intervinientes en las RI. Uno de los elementos más llamativos de esta “flamante” redición de la percepción de los actores internacionales como “bolas de billar” (apelando a la figura realista sobre la interacción entre los Estados) estaría dado por el contenido, en gran medida excesivo, de idealismo que se derivaría al plantear la interacción de los actores a nivel endógeno de los “bloques culturales o civilizatorios”. Al mismo tiempo y paradójicamente, la interacción intercivilizaciones podría comprenderse como destinada a convivir con las lógicas emanadas de los dominios de la *realpolitik*.

La tendencia mencionada separaría al mundo de la posguerra fría en una “zona de paz” (¿un “castillo de cristal” democrático y capitalista?) y una “zona de guerra” (signada por regímenes o facciones fundamentalistas o no democráticas). Un análisis de esta naturaleza provocaría la marginación de las agendas derivadas de situaciones de interdependencia compleja, prioritarias —y en algunos casos traumáticas— así como la focalización de parte sustancial de la atención en actores secundarios del sistema internacional, suscitando una alarmante lejanía conceptual con los principios básicos del *hard core* de la teoría de las RI, o sea, los principios del Tercer Debate o del debate entre institucionalistas y neorrealistas (por ejemplo, R. Keohane² y K. Waltz).³

R.Aron nos alertó sobre los peligros que escondían las fracturas culturales y civilizatorias. El realista francés definía a este tipo de teorías como uno de los orígenes de la “hostilidad absoluta” y, por lo tanto, de la negación de la política internacional y de algunos de sus principios básicos como la moderación, el equilibrio de poder, la autoayuda, la posibilidad de avan-

zar hacia un sistema internacional más homogéneo, etc. Este *roll back* a un neodarwinismo lo alarmaba por el dilema insoluble que contenía, excepto que se recurriera a la violencia extrema y al exterminio de lo “distinto”: la gente y los Estados podían renunciar o adoptar diversas ideologías y se podía avanzar hacia esquemas de equilibrio de poder. Este curso de acción era, en cambio, imposible en el caso de que la selección de *targets* estuviera basada sobre fundamentos biológicos o civilizatorios. Aron indicaba que una de las claves para entender el mundo del fin del siglo sería ver cómo interactuaría, y las particularidades de desarrollar, el modelo occidental de producción en su proceso de irreversible globalización, al momento de entrar en contacto con las diversas culturas.⁴ El propio Hegel, supuesta gafa teórica de F.Fukuyama en su análisis de 1989⁵ (análisis precedido por la reinterpretación del paradigma hegeliano que realiza de Alexandre Kojève, enmarcado por R.Aron, en su libro *Memorias*, como un “stalinista ortodoxo”⁶ remarcaba la naturaleza “turbia” del mito de la “homogeneidad cultural”, al tiempo que nos recordaba que las civilizaciones de Atenas y Roma habían surgido de un “lodazal” de múltiples naciones y etnias.⁷

Aun en conflictos como los que se registran en la ex Yugoslavia, caracterizado como paradigmas de las amenazas de la posguerra fría (y vistos en algunos casos como entablados entre “seres” ajenos al sentido común de Occidente) se hace tangible la subsistencia de acciones y fenómenos previstos o analizados desde tiempo atrás por la corriente interdependentista, neorrealista y neogramsciana⁸ de las RI. Nos referimos concretamente a la existencia de esquemas de equilibrio de poder (por ejemplo, la alianza croato-musulmana en Bosnia), a los regímenes políticos surgidos del voto popular y a los intentos de buscar la forma de incrementar los lazos económicos y políticos con los principales regímenes internacionales existentes en la materia, así como a la puesta en ejecución de programas de ajuste eco-

nómico, orientados hacia una más plena vigencia del mercado. Cabría sumar a ello un ascendente proceso de concentración de los ingresos en las “nuevas” (y tradicionales) elites económicas.

Al momento de analizar el caso Huntington no sólo se hace evidente la “licuación” antes remarcada, sino que también sería palpable la incompatibilidad planteada entre el tipo de hipótesis propuesta en el “choque de civilizaciones”, con los postulados especificados en *La tercera ola*.¹¹ En este sentido, cabría recordar que en este libro las instituciones democráticas se filtraban dentro de los supuestos nichos culturales y civilizatorios y que, al intentar descifrar la difusión de la ola democrática, el autor recurría a explicaciones sistémicas y endógenas.

Por su parte, el no focalizar el estudio (o al menos no otorgarle una posición relevante) en la formación y ascenso de regímenes e instituciones internacionales erosionaría la posibilidad de estudiar la problemática de la moral y los valores, tanto sea en los niveles interno y externos del Estado (tema tan “ligado” a los postulados neoconservadores). Frente a ello, valdría retomar algunos de los argumentos vertidos por H.Bull, cuando trazaba la relación interactiva que se planteaba entre la presencia y consolidación de estos regímenes y la lenta conformación de una comunidad de valores cosmopolitas a nivel mundial.¹²

No obstante, estas incompatibilidades no son las únicas ni las más relevantes al momento de hacer una revisión de los escritos de S.Hun-



tington. En *Political Order...*, de 1968,¹³ a sólo pocos años de la crisis de Bretton Woods y el ascenso acelerado de la transnacionalización económica y de los flujos de capital, este pensador proyectaba las ventajas de los sistemas de "partido único" y de economía planificada y

La "renovación" del poder norteamericano propuesta por Huntington en los 80 no debería ser comparada de manera lineal con los argumentos de autores institucionalistas-liberales como J.Nye.

centralizada para los Estados periféricos. Si bien en esta obra se recalca el peso determinante que el modelo emanado desde el Kremlin tenía, y tendría sobre parte sustancial de las regiones en vías de desarrollo a lo largo de las últimas décadas del siglo XX, no es menos valiosa su convocatoria a tener en cuenta la capacidad de preservación y expansión ulterior de los modelos pluralistas de gobierno. Este análisis tiene una de sus aristas más notables en el énfasis colocado en la necesidad de un seguimiento más detallado de la creación de instituciones, en interacción con la variedad y complejidad de actores implicados en los procesos de modernización, los cuales provocaban una proliferación de identidades, de clases, tensiones y revoluciones sociales. Dentro del listado de exponentes de este fenómeno, Huntington incluye a los mismos movimientos fundamentalistas. Por todo ello, existiría la posibilidad de relanzar ciertos aspectos de sus críticas a las tesis marxistas (por su contenidos economicistas y reduccionistas al momento de no sistematizar las problemáticas derivadas de la modernización e institucionalización) planteadas en *Political Order...*, a lo que hemos denominado el encapsulamiento sugerido en el choque de civilizaciones. La propia tesis interdependiente de las RI, expone la transcendencia de avanzar en un más abarcativo entendimiento de las consecuencias e interacción entre los actores y las agendas domésticas y externas de los Estados, así como el rol y la influencia de los regímenes institucionales (lo que es conocido como un

análisis de "dos niveles"). El intento de plantear actores "impermeables", de la mano de raíces civilizatorias, culturales o religiosas, conformaría un paradigma altamente disfuncional para adentrarnos en estas temáticas de prioridad vigencia. Pero tal como lo

diciáramos, no se debería desvalorizar la "categoría blanda" reposicionada por Huntington, dado que nos recuerda (si bien de manera indirecta) la necesidad de tomar en consideración las variables del tiempo, el espacio, el impacto de los tipos de régimen y los factores ligados a la religiosidad (tan abundantemente tratados por

pensadores como E.Durkheim). Más aun, en momentos que se divulgan polémicas acerca de un eventual *roll back* a lógicas de autoayuda y equilibrio de poder hacia el interior de los Estados occidentales y de estos con ex integrantes del bloque soviético y por los partidarios de visiones simplificadas referidas a la propagación de la democracia y el capitalismo, así como a la supuesta marginalidad de los factores estratégico-militares.

A la vez, "American ideals versus American Institutions", publicado en 1982, giraba en torno del rol propagador que poseían el poder y el activismo militar, económico y político norteamericano al momento de poder explicar la multiplicación de gobiernos democráticos en el sistema internacional.¹⁴ Al mismo tiempo planteaba una advertencia con relación al efecto negativo que el debilitamiento del activismo de EU y del poder presidencial en este país (problemas que se agudizaron en la década del 70) estaban provocando sobre la expansión de la democracia y la economía de mercado a escala global, hecho que se complementaba por la crisis moral y de valores que afrontaban el pueblo y las instituciones norteamericanas en los 70. En este contexto, el "activismo" de EU en países asiáticos como Filipi-

nas y Corea del Sur en los 50 y en América latina a principios de los años 60, era visto como un detonador de la escalada de instituciones democráticas en estas regiones; del mismo modo, la "pasividad" y la crisis moral existentes a lo largo de la década del 70 en la principal potencia mundial serían la base de los rotundos fracasos posteriores. No obstante, a fines de los 80, el mismo autor enfatizaba en la necesidad de relativizar y cuestionar los diagnósticos sobre erosión hegemónica de EU, dado que controlar 20/24 por ciento del PBI global le otorgaba un rol predominante en el sistema internacional, con un amplio espacio de responsabilidades.¹⁵ No deja de llamar la atención el hecho de que "variables blandas" (o no estructurales) como la ideología, la moral y la revitalización del Poder Ejecutivo (derivados de la "revolución neoconservadora" de los 80?), sean factores determinantes para el *renewal* del liderazgo norteamericano, luego de la crisis de los 70. Más aun cuando recordamos que los 70 se caracterizaron por el ingreso de la URSS en un período de estancamiento económico y político que derivarían, menos de dos décadas después, en los hechos de 1989-91, sin olvidarnos tampoco de la crisis generalizada de los modelos de sustitución de importaciones y desarrollo autárquico de diversos Estados subdesarrollados (tal como indicamos antes, a pocos años de que Huntington detectara la vitalidad del sistema de partido único y economía centralizada). La "renovación" del poder norteamericano propuesta por Huntington en los 80 no debería ser comparada de manera lineal con los argumentos de autores institucionalistas-liberales como J.Nye,¹⁶ dado que él mismo (junto a R.Keohane) hace referencia desde más de dos décadas atrás a la existencia de tendencias sistémicas hacia escenarios de interdependencia y un rol poshegemónico para EU, no focalizando básicamente su atención en "crisis morales o culturales" de los 70, ni pronosticar giros copernicanos en la conducta de EU frente a eventuales cambios ideológicos (o revolución

neoconservadora).

Se manifiesta como un contrasentido el hecho de que S.Huntington focalice en su obra *La Tercera Ola* al año 1974 como el "inicio" de esta propensión hacia mayores grados de libertades políticas, es decir, al espacio temporal que él mismo definiera como signado por la acentuación de la "erosión hegemónica" norteamericana. Por su parte, si nos aferráramos a sus dichos de 1982 nos enfrentaríamos con una contraposición entre estos y su difundida tesis de fines de la década del 60, referida a los pasos de la democratización: una primera etapa, caracterizada por la modernización y estabilización económica, y una segunda fase, de desarrollo político. ¿Significa esta observación que la tradicional y popularizada visión huntingtoniana sobre la "brecha" entre lo económico y lo político se vería relegada por un mayor o menor activismo de EU en el campo internacional? Por otra parte, resultaría pertinente esbozar qué tipo de consecuencias tendría esta hipótesis en un sistema internacional crecientemente ligado a escenarios de multipolarismo económico, a la constitución de regionalismos flexibles y a los fogosos debates que se plantean actualmente en EU con relación a la necesidad de una inspección y revalorización de la agenda interna. Pese a ello, Huntington ha revalidado sus afirmaciones tendientes a diagnosticar la necesidad de una primera etapa de cambios económicos, para luego proceder a una modernización política, en ocasión de una consulta realizada a fin de conocer su opinión sobre el proceso electoral que se llevaría a cabo en México en 1994.¹⁷

Cabría reflexionar acerca de la capacidad demostrada por Huntington para orientar (o acentuar) la atención de académicos, políticos y sectores sociales a pro-

blemas prioritarios en diversas circunstancias históricas. Nos referimos a la investigación de los procesos de modernización en las regiones periféricas, el intento de sistematizar el avance hacia mayores grados de libertad política o la convocatoria a seguir más detalladamente la cuestión de la cultura y las civilizaciones no occidentales en el mundo de la posguerra fría. Por ello, y más allá de las aparentes incompatibilidades que hemos planteado entre algunos de sus dichos, sería factible —y potencialmente útil— que una más ajustada comprensión de la variable cultural nos previniera de visiones unívocas y simplificadas sobre la expansión del número de regímenes democráticos y las prácticas de mercado. Tal como planteamos al momento de hacer una breve reseña de *Political Order...* (1968), parte sustancial de las turbulencias más relevantes a escala global, así como de las oportunidades, no estarían originadas en los contenidos esencialmente refractarios de las sociedades no occidentales, sino en los proce-

sos derivados de su adaptación e interacción (con sus peculiaridades regionales, nacionales y sociales) con el sistema internacional.

La posibilidad de que a principios de la década del 80 América latina haya vivido una versión anticipada del "fin de la historia de 1989" (el avance del mercado, la democracia y la desactivación de tensiones estratégico-militares), nos llamaría a ser cautelosos al momento de pretender simplificar o relativizar los niveles de traumatismo que se derivan de escenarios propios de la interdependencia. En este sentido, no hace falta recurrir a una mega-valorización de variables blandas (tal es el caso de las "civilizaciones") o a diversos encapsulamientos de los actores internacionales para reducir a la tentación de perfilar panoramas idílicos o lineales.

Un elemento de vital importancia al intentar adentrarnos en los análisis interdependientes es la relevancia que sus principales teóricos le otorgan al Estado como un renovado, vigente y central actor de las RI, tanto en el

campo de la defensa, de los procesos de integración a escala regional y de la difusión de regímenes internacionales, como en el manejo de la macroeconomía y el desarrollo de políticas sociales. Ello se ve complementado por los argumentos orientados a considerar la singularidad que adquiere el ascenso de la matriz de interdependencia compleja en su vínculo con los Estados y sus sociedades. Dichos argumentos se refieren a los intentos y prácticas de manipulación y regulación de aquella por parte de actores públicos y privados, como uno de los ejes explicativos del sistema internacional existente a partir de principios de la década del 70. S.Hoffmann al momento de analizar algunas de las características esenciales del fenómeno de la globa-



lización y la interdependencia económica y política, remarca la importancia de entender a este fenómeno como un conjunto de restricciones y de oportunidades, siendo una de sus agendas básicas la capacidad de los Estados y

de la importancia de no sucumbir ante la tentación de efectuar explicaciones lineales sobre la erosión de la acción del Estado frente a la transnacionalización de la economía y la creciente difusión e influencia de las ONG

Un contraste con la Argentina de los 90 despertaría un conjunto de interrogantes sobre la naturaleza y los márgenes de la erosión o licuación del actor estatal, sobre todo si se analizan algunos de los indicadores y procesos de este período en comparación con los existentes un cuarto de siglo atrás, en el último tramo de la vigencia del "Estado-centrismo".

con más agendas y responsabilidades. Este fenómeno, o el conjunto de procesos que lo constituyen, no debería ser visto como una licuación del Estado, una irreversible debilidad de las instituciones públicas o una abrupta marginalidad de los debates ideológicos. Esta misma corriente de pensamiento nos convoca a no interpretar de forma *naïve* los procesos de integración o la difusión de regímenes internacionales, de la mano de visiones que pongan un énfasis exagerado en los efectos del tipo democrático, las prácticas de mercado o el ascenso de los actores transnacionales. La manipulación de la interdependencia convive con escenarios de ganancias relativas y/o absolutas, tanto a nivel endógeno como interestatal. Este llamado de atención frente a posturas ingenuas o simplistas de los procesos de interdependencia no dejará de estar presente a lo largo de este trabajo.¹⁸

El caso argentino de las últimas décadas se constituiría en un ejemplo

zas...²⁰ nos llevaría a interrogarnos (escépticamente) sobre la viabilidad de juzgar el período analizado por O'Donnell (1955-1976) como caracterizado por la presencia de un Estado con capacidad de decisión y continuidad en sus políticas, así como por marcados márgenes de autonomía con respecto a las alianzas socioeconómicas y políticas. Un contraste con la Argentina de los 90 despertaría un conjunto de interrogantes sobre la naturaleza y los márgenes de la erosión o licuación del actor estatal, sobre todo si se analizan algunos de los indicadores y procesos de este período en comparación con los existentes un cuarto de siglo atrás, en el último tramo de la vigencia del "Estado-centrismo".²¹

Cabría hacer notar que "Estado y Alianzas..." extiende su investigación hasta el año 1976 (a tres años de la crisis del esquema cambiario de Bretton Woods y de la crisis del petróleo), frontera temporal entre la "visión

monetaria para economía cerrada" y el paso hacia la "visión para la economía abierta", siendo esta última un intento teórico tendiente a incorporar la creciente importancia de los flujos de capitales transnacionales. Tal fenómeno asume una mayor relevancia si se toma en cuenta la trascendencia que tenían las periódicas crisis en la balanza de pagos y el consabido gallo devaluatorio, en el esquema pendular propuesto por este notable pensador. Estas transmutaciones a nivel global interactuarán a su vez, con la llamada "aceleración del ciclo del producto" en el área industrial y su consecuente impacto en las lógicas empresariales, tanto sea en la búsqueda de una adecuación a los cambios tecnológicos como en los esquemas de comercialización. El ejemplo argentino antes mencionado, así como el *mix* de homogeneidad y de singularidad que ha sido perceptible en la manera en que los principales Estados latinoamericanos (México, Argentina, Brasil y Chile) enfrentaron los efectos de la crisis mexicana de fines de 1994, configurarían elementos complementarios con lo argumentado acerca de la inconveniencia de realizar estudios orientados a resaltar una radical licuación del actor estatal.

A pesar, y más allá, de las aparentes contradicciones que hemos analizado en la obra de Huntington, cabría hacer una reflexión más abarcativa sobre los diagnósticos (que podríamos enmarcar dentro de la corriente neoconservadora de pensamiento) que han divulgado en el pasado reciente, así como sobre su traumática relación con algunos de los principios más respetados de la disciplina de las RI. Si bien es pertinente entender algunos de los conceptos contenidos en las hipótesis sobre "el fin de la historia" o "el choque de civilizaciones" como una explicación, sumamente agregada, de una tendencia sistémica hacia las políticas de mercado y el ascenso de regímenes democráticos, no dejaría de resultar cierto el hecho de que nuestra disciplina ha remarcado, a lo largo de los últimos veinte años (particularmente la vertiente institucionalista) la

condición medular que las investigaciones y la comprensión de los fenómenos derivados de la interdependencia compleja poseen para las ciencias sociales. Estos estudios no sólo tendrían la virtud de posicionar, de manera precursora, en el centro del debate la tendencia detectada en los 90 por los neoconservadores, sino también el de haber discernido que este diagnóstico se constituiría en un primer escalón en una matriz de estudio de características inequívocamente abarcativas. A su vez, los análisis centrados en el tipo ideal de la interdependencia compleja se constituirían en un instrumento adecuado (tanto en lo teórico como en lo práctico) para realizar un *soft landing* entre el último tramo del conflicto Este-Oeste y el actual contexto internacional. Hacemos referencia con ello a una de las formas de atenuar la tentación de marcar quiebres infranqueables entre las agendas previas y las posteriores a la caída del Muro. En recientes escritos (uno de ellos fue editado antes que el texto "The Clash...?" de Huntington), A. Touraine ha

hecho mención a la necesidad e importancia de una seria revalorización de los espacios de subjetividad en la vida de los individuos y las sociedades, luego del "totalitarismo de la objetividad" que vivió la humanidad en los últimos cien años y en especial a lo largo de la guerra fría. En este sentido, la cultura, las tradiciones, las particularidades nacionales y regionales, no deberían ser vistas como ligadas linealmente a proyectos contrarios a la modernidad y la formación de sociedades democráticas. No obstante ello, remarcaba el hecho de que ello no implicaba desconocer los riesgos del "totalitarismo de la subjetividad" (plasmado en fundamentalismos e integristas). Para el pensador francés, los argumentos como "el fin de las ideolo-

gías", podían ser vistos como herederos de la *pax* de la objetividad.²² El clivaje civilizatorio propuesto por Huntington no sólo se constituiría en un *facilem target* para los argumentos del núcleo teórico de las RI contemporáneas (el debate institucionalismo vs. neo-realismo), sino que vendría a sobresimplificar y eventualmente a "satanizar" una variable, como la cultural, que está siendo crecientemente valorada por nuestra disciplina, tanto de la mano de pensadores institucionalistas, como de la propia escuela neogramsciana,²³ y que fuera colocada en un papel relevante por padres fundadores como Tucídides.²⁴

En momentos en que se han difundido análisis e hipótesis sobre el rol que tendrían las regiones subdesarrolladas como foco de tensión (por ejemplo: "The Clash...?", de S. Huntington) o de oportunidad (la popularización de términos como "mercados emergentes"), los escritos de teóricos como H. Bull se constituirían en una guía particularmente útil para orientar o reorientar el estudio de la rela-

ción Norte-Sur en la posguerra fría. En obras como *The expansion of international society*, H. Bull orienta su atención en los efectos que sobre el sistema internacional, y la sociedad internacional, han motivado a lo largo de los últimos siglos (y en especial los últimos cien años) la progresiva incorporación de Estados y regiones al modelo europeo de "Estado-nación".²⁵ Este autor enuncia la necesidad de comprender el interés y la capacidad de estos "nuevos actores" de modificar la estructura de poder internacional e incorporar valores y conductas propias a los principios de la sociedad internacional surgida en Europa. Esta actitud "rebelde" o contraria al *status quo* de las potencias del viejo continente y EU no eran vistas por Bull como radicalmente contestatarias a las instituciones y valores de la sociedad internacional, sino que eran la lógica consecuencia de cambios en la distribución de poder entre las unidades y la relación dialéctica entre culturas y civilizaciones. El definiría a este pro-

ceso, particularmente fuerte luego del fin de la Segunda Guerra Mundial, como la "Revolución del Oeste", que tenía la particularidad de levantar banderas y asumir conductas semejantes, o inspiradas, en la Europa post Westfalia. A ello se sumaba la reacción contra la negativa de los regímenes occidentales de reconocer la igualdad racial y de derecho de estas nuevas y/o milenarias naciones. Una de las falacias más criticadas por Bull era asumir a los valores de Occidente como algo "monolítico", dado que ellos podían cambiar a lo largo del tiempo y del espacio físico. Este notable teórico dedicará parte de su análisis a relativizar la cooptación ideológica y metodológica que el sistema soviético tenía sobre parte sustancial de los paí-



ses subdesarrollados (fenómeno sostenido por pensadores como S. Huntington a fines de la década del 60). Bull se inclinaba por destacar no tanto este poder de cooptación del modelo de centralización económica y partido único, sino por el hecho de que la URSS se constituía en la segunda mitad de este siglo en la principal potencia no occidental, lo cual impulsaba el acercamiento de los países periféricos, en especial los comprometidos en los procesos de descolonización y/o reafirmación de la existencia de un Estado.

Tal vez uno de los argumentos más provocativos y vigentes de Bull vis a vis al mundo de la posguerra fría sean sus reflexiones sobre la necesidad de ampliar el concepto de seguridad colectiva, incorporando temas económicos y sociales. El propio R. Aron en su texto póstumo advirtió que *issues* como el medio ambiente, las migraciones y el crecimiento demográfico adquirirán en el futuro un peso igual o más importante que las tradicionales políticas de equilibrio de poder. Como una de sus conclusiones, Bull recomienda a Occidente posturas flexibles para afrontar los cambios en la sociedad internacional que se está conformando a fines del presente siglo. En el caso de que no se diera esta flexibilidad y prudencia, se crearían tensiones igual o más peligrosas que los reclamos reformistas que hasta el momento han elevado los países del Tercer Mundo.²⁶ Una megavalorización del plano de la subjetividad como la efectuada por Huntington en "The Clash..."²⁷ poco aportarían a la búsqueda de este equilibrio, al tiempo de darle un supuesto marco teórico o científico a histerias, tabúes y clichés que han proliferado en los últimos años.

Bibliografía

- ¹ F. Fukuyama, "The end of the History", *International Security*, Summer 1989, USA.
² S. Huntington, "The Clash of Civilizations?", *Foreign Affairs*, Summer 1993, Vol. 72, N°3, USA y Huntington, S., "If not civilization, what?", *Foreign Affairs*, Nov-Dec 1993, USA. En textos más recientes,

Huntington (Huntington, S., "New Contingencies, Old Roles", JFQ, Institute for National Strategic Studies, National Defence University, Autumn 1994, USA), al plantear el papel que les tocará cumplir a las FA americanas en este nuevo escenario, no duda en alertar sobre el carácter prioritario que continúa teniendo el rol del combate, en especial frente a regímenes y líderes no democráticos en regiones subdesarrolladas, sustituyendo (¿o transformando en sinónimos?) los clivajes culturales por el conflicto (destacado por la escuela idealista de las RI) entre las democracias vs. los despotismos. A su vez, Huntington define al actual contexto internacional como signado por un multilateralismo integrado por países como EU, Rusia, China, Japan e India, un proceso de integración regional como la Unión Europea y un espacio cultural como el Islam (Huntington, S., "La amenaza viene de China", entrevista a S. Huntington, *Revista Hoy*, N°936, Jun-Jul. 1995, Chile). Esta mezcla de unidades (Estados, espacios de integración regional y civilización) no dejaría de ser duramente criticada por las principales paradigmáticas teóricas de las RI.

³ R. Cox, "Social Forces States and World Orders: Beyond International Relations Theory", *Millennium*, Vol. 10, N°2, 1981, UK.

⁴ J. Nye, R. Keohane, "Power and Interdependence Revisited", *International Organization*, Vol. 41, N°4, 1987, USA. Estos autores, a partir de la década del 70, remarcaron el ascenso y multiplicación de actores y canales de comunicación entre los Estados, lo que no viabilizó el poder.

⁵ K. Waltz, *Man, the State and War*, Columbia University Press, 1959, USA, y *Teoría de la política internacional*, GEL, 1988, Argentina. En estos textos, Waltz hace mención a la necesidad de un estudio de "Tercera imagen" de las RI (o análisis sistémico), donde se presta particular atención a la conducta de los principales Estados, la distribución de las capacidades, la posición jerárquica que se establece entre ellos, la naturaleza del fenómeno de la anarquía, el engano y la autoayuda y la viabilidad del poder. A ello se sumaba el incremento de la conflictividad militar y económica que podría derivar de escenarios de interdependencia, las ventajas estilizadas de la bipolaridad nuclear de la guerra fría y la marginal utilidad que tiene el análisis de las ideologías, costumbres o culturas de los Estados al momento de intentar comprender sus conductas en el sistema internacional.

⁶ R. Aron, *Pensar la Guerra*, Clauswitz II. La Era Planetaria, Publicaciones Navales, 1987, Argentina.

⁷ P. Hassner, "Beyond the three traditions: The philosophy of war and peace in historical perspective", *International Affairs*, N°70, 1994, UK.

⁸ R. Aron, *Memories*, Julliard, 1983, Francia. Aron reflexionaba sobre la difusión global que han alcanzado los modos de producción y los sistemas de ideas generados en Europa a lo largo de los siglos XIX y XX, al tiempo que aclaraba que era de vital importancia entender que esta universalización interactuaba con las particularidades que adquiría este fenómeno, dependiendo de los Estados y las regiones o subregiones ("los subsistemas"). La industrialización occidental se difundió, pero no sus instituciones políticas, siendo en algunos casos vistas como retardadoras del crecimiento, si se las comparaba con la ejecutividad y capacidad de movilización del sistema de partido único y economía planificada (fenómeno que no dejó de tentar al pensamiento neconservador en los 60). Ello evitaba caer en un trágico error, tal como serían las visiones negadoras de lo distinto y predisponentes a actitudes poco moderadas, generando verdaderas Cruzadas. En este sentido uno de los peores errores que podría cometer Occidente sería el de creer que posee una ideología única, comparable al leninismo, así como la tentación de involucrar a la religión o virtudes (o superioridad) morales que no se le daban, dado que las democracias liberales no representaban una "civilización cristiana", y si bien han estado influenciadas por la religión, la democracia no es necesariamente cristiana o anticristiana.

⁹ G. H. Hegel, *Lecciones sobre la filosofía de la Historia Universal*, Altaya, 1994, Barcelona.

¹⁰ R. Cox, "Social Forces States and World Orders: Beyond International Relations Theory", *Millennium*, Vol. 10, N°2, 1981, UK.

¹¹ S. P. Huntington, *The Third Wave*, Oklahoma University Press, 1991, USA.

¹² R. Viner, "Hedley Bull and Order in International Politics", *Millennium*, Vol. 17, N°2, Summer 1988, UK.

¹³ S. P. Huntington, *Political Order in Changing Societies*, Yale University Press, 1968, USA.

¹⁴ S. P. Huntington, "American ideals versus American institutions", *Political Science Quarterly*, Vol. 97, N°1, Spring 1982, USA.

¹⁵ S. P. Huntington, "The US Decline or Renewal?", *Foreign Affairs*, 67, N°2, (Winter 1988-89).

¹⁶ J. Nye, *Bound to Lead: The changing Nature of American Power*, Basic Books, New York, 1990, USA.

¹⁷ Rosanna Fuentes Berian, entrevista a S. P. Huntington, "México: Democracia ad portas", *Diario El Mercurio*, Santiago de Chile, 1994.

¹⁸ R. Keohane, *J. Nye and S. Hoffmann* (edit.), *After the Cold War*, Center for International Affairs Harvard University, 1993, USA y S. Hoffmann, *Jano y Minerva*,

GEL, 1991, Argentina.

¹⁹ M. Cavarozzi, "Más allá de las transiciones a la democracia en América Latina", Material de lectura de la materia Teoría del cambio en América Latina, cátedra F. Castiglioni, carrera de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, 1994. En este escrito, el autor menciona la pérdida de efectividad de sus estrategias económicas (el modelo de sustitución de importaciones y las estrategias de redistribución) que han sufrido los regímenes democráticos ascendidos en Latinoamérica en la década del 80. Ello interactúa con la aplicación de los problemas fiscales, endeudamiento externo creciente, fuga de capitales, reducción de la inversión productiva del sector público y privado y la consolidación de mecanismos de indexación de precios.

²⁰ G. O'Donnell, *Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976*, CEDIUS-CELAGSO, N°5, octubre, 1976, Argentina. En este escrito, el autor detecta una arenización del Estado argentino, motivado por un juego pendular entre lo que él denomina "alianza defensiva" (ligada a los intereses y actores nacionales) y "alianza ofensiva" (más ligada a intereses y actores transnacionales), en interacción con la política económica, el ascenso de la violencia organizada, inestabilidad económica y política y un nulo control civil objetivo sobre las FA.

²¹ El consenso puesto en evidencia entre el Partido Justicialista y la Unión Cívica Radical para la aprobación de leyes básicas para la estabilización de la economía argentina a partir de 1989, la acentuación del control civil objetivo sobre las FA, la continuidad y profundización del proceso de integración con Brasil, la puesta en ejecución del Plan de Convertibilidad a partir de 1991, se constituyen en ejemplos de patrones tendientes a lograr espacios de gobernabilidad. A estos datos se podría agregar el acentuado ascenso en la recaudación impositiva del Estado a lo largo del último lustro, la existencia de un marcado respaldo social a la estabilidad, así como el acuerdo marco obtenido entre las principales fuerzas políticas al momento de sancionar la reforma constitucional de 1994.

²² A. Touraine, *Crítica a la Modernidad*, Fondo de Cultura Económica, 1994, Argentina y *Qué es la democracia*, Fondo de Cultura Económica, 1995, Argentina.

²³ R. Cox, "Production and Security", in *Building a New Global Order: emergent trends in International Security*, Oxford University Press, 1993, Canadá. En este artículo, Cox destaca la importancia que está adquiriendo las particularidades culturales, en interacción con un sistema internacional crecientemente interdependiente, que de manera superficial podría ser visto como inmerso en un proceso de homogenización

lineal.

²⁴ L. Bagby, "The use and Abuse of Tucydides", *International Organization*, Winter 1994, Vol. 48, N°1, USA. Para L. Bagby, una de las tendencias permanentes en nuestra disciplina ha sido lo que él define como un "uso y abuso" de Tucydides, dado que el padre de las RI es visto en numerosas ocasiones como la base para el posterior desarrollo del pensamiento realista clásico y del propio neorealismo. Ello se basaría, según R. Keohane, en el hecho que Tucydides habría sido el primero en detectar tres conceptos básicos: 1) el Estado o la ciudad-Estado son los actores claves del sistema internacional; 2) la búsqueda del poder por parte de estos, tanto como medio y como fin; 3) la posibilidad de comprender esta con-

ducta en términos racionales. Keohane agrega que el realismo clásico puso su énfasis en la naturaleza del hombre ("primera imagen") en tanto que el neorealismo se inclinaba por los efectos del sistema anárquico sobre las unidades ("tercera imagen"). En este sentido, Bagby destaca que Tucydides se inclinaba por otorgarle una mayor importancia a las diferencias políticas, ideológicas y culturales ("segunda imagen") entre las unidades, dado que era un instrumento fundamental para comprender su conducta.

²⁵ H. Bull, "The emergence of universal international society" in H. Bull and A. Watson, *The expansion of international society*, Oxford University Press, 1985, UK.

²⁶ R. Aron, *Los últimos años del siglo*, Planeta, 1994, España.

ESTUDIOS SOCIALES

Revista Universitaria Semestral

Consejo de Redacción: Darío Macor (Director), Ricardo Falcón, Eduardo Hourcade, Enrique Mases, Ofelia Planetto, Hugo Quiroga

ISSN: 0327-4934

N° 9 segundo semestre 1995

ARTICULOS

WALDO ANSALDI: Gobernabilidad democrática y desigualdad social.

ALEJANDRO EUJANIN: Paul Groussac y la crítica historiográfica en el proceso de profesionalización de la disciplina histórica argentina.

MARÍA BEATRIZ GENTILE: Ciudades y circuitos comerciales en la frontera argentino-chilena, 1870-1900.

LUCIANO ALONSO: La multición corpora como institución de control social.

GIOVANNI LEVI: Economía campesina y mercado de la tierra en el Piamonte del antiguo régimen.

ENTREVISTA: a GIOVANNI LEVI

NOTAS Y COMUNICACIONES

MIRTA GEARY: Las cooperadoras escolares como nuevos actores sociales.

ALBERTO GIORANDO: Sifio: ensayo y polémica.

MANUEL CRUZ: El marco no es un adorno.

Notas bibliográficas.

ESTUDIOS SOCIALES, Universidad Nacional del Litoral, 9 de julio 3553, Santa Fe, Argentina; telefaxis correo (042) 554292. Correspondencia: a Casilla de Correo 547, (3000) Santa Fe, Argentina. Distribución Internacional: Fernando García Cambeiro, Latin American Books & Serials, Box 014, Skyway USA, 2886 NW 79th Ave, Miami, Florida, 33122, USA.

LIBROS

Nacionalizar lo social*

La Nouvelle Question sociale. Repenser l'Etat-providence. Pierre Ronsavallon. Seuil. París, 1995 (Hay una reciente edición en español: La nueva cuestión social. Repensar el Estado-providencia. Manantial. Buenos Aires, 1995).

El último libro de Pierre Ronsavallon, *La nueva cuestión social*, hace del fenómeno de la exclusión un momento crucial en la historia de la filosofía política. La noción de inserción podría servir, según él, de principio a una nueva teoría de la legitimidad del Estado.

La sociología contemporánea plantea que nuestra sociedad ya no está dividida en clases antagónicas. Se oponían desde ahora una amplia clase media —los que se beneficiaban con un empleo y cuya preocupación sería conservar y mejorar su bienestar y su seguridad— y, por otro lado, el mundo

condiciones contemporáneas de su funcionamiento, en una máquina de excluir. Bajo apariencias universalistas, no sería más que un instrumento de redistribución de las riquezas en el seno de las clases medias, cuyo costo de funcionamiento se mediría por la progresión del desempleo. Doble crítica al Estado-providencia: no solamente no es "eficaz" ya que se revela, al contrario de su finalidad, impotente para impedir la exclusión, sino que ahora funciona según una lógica de amplificación de las injusticias al engendrar una sociedad dual. Por, esta nueva división de la sociedad procedería de una casi-decisión, de una elección: "La preferencia francesa por el desempleo", arreglada por Denis Olivennes y retomada por Alain Minc en su informe

sobre *La Francia del año 2000*, recientemente entregado al primer ministro. La conclusión es contundente: el Estado-providencia clásico, el que se construyó progresivamente desde fines del siglo XIX, ya no puede pretender estar en la base del contrato social, ligar la sociedad a sí misma, en la medida en que sólo vincula una fracción de la sociedad. El principio de exclusión que resulta, desconociendo una misma y fundamental vulnerabilidad ante el empleo, encontrarían en lo sucesivo el principio de su asociación no sólo en la organización de la condición salarial según la lógica de derechos y libertades que presidía las leyes Aurox a principios de los años 80, sino en la búsqueda de una garantía del trabajo. Con esto el riesgo de exclusión no concierne poblaciones identificadas por niveles socio-económicos considerables como el salarizado, sino individuos en función de historias y recorridos siempre singulares. La

A esta constatación macrosociológica se agrega que la percepción de los riesgos sociales, como su realidad, ha cambiado. Los individuos tomarían conciencia de que, en razón de la precariedad

del mercado de trabajo, el verdadero riesgo que corren y contra el cual deberían estar protegidos ya no sería preservar un ingreso en caso de infortunio, sino estar amparados contra el desempleo y la exclusión que resulta. Los ciudadanos, reconociendo una misma y fundamental vulnerabilidad ante el empleo, encontrarían en lo sucesivo el principio de su asociación no sólo en la organización de la condición salarial según la lógica de derechos y libertades que presidía las leyes Aurox a principios de los años 80, sino en la búsqueda de una garantía del trabajo. Con esto el riesgo de exclusión no concierne poblaciones identificadas por niveles socio-económicos considerables como el salarizado, sino individuos en función de historias y recorridos siempre singulares. La

exclusión no significa solamente que algunas necesidades no pueden ser satisfechas; es un proceso, una deriva, que afecta profundamente la psicología del individuo, que será necesario resocializar. La lucha contra la exclusión es de otra naturaleza que la cobertura de las necesidades sociales. No puede ejercerse en masa, según la lógica tradicional de los derechos sociales; exige el concurso de competencias múltiples según una lógica de asignación diferenciada de recursos, dirigida y por lo tanto naturalmente desigual. El Estado-providencia se construyó a partir de las técnicas del seguro, en una lógica de la indemnización. Los derechos sociales eran concebidos como derechos del trabajador asalariado. Las instituciones del Estado-providencia venían a garantizar al trabajador impedido de trabajar (accidente, enfermedad, vejez) una compensación a su ingreso

faltante, para que pudiera hacer frente a sus necesidades fundamentales. Dependencia contra protección, tal era el pacto salarial. Así se compró la paz social amenazada por la industrialización. La indemnización o el subsidio eran la contrapartida de una cuota, vinculada al trabajo, aun si estos mecanismos de redistribución pudieran y deberían ser acompañados de fenómenos de transferencia según el principio de solidaridad. Todo el edificio estaba basado en esta noción profundamente moral, que la seguridad que podía ser ofrecida por los mecanismos sociales de redistribución debía ser merecida por el trabajo, y que no podía confundirse con la asistencia debida a los que no podían trabajar, los inválidos (los minusválidos de hoy), o quienes no lo querían. El Estado-providencia indemnizador, al que Pierre Ronsavallon designa como "Estado-providencia pasivo", porque viene a compensar cuando el accidente tuvo lugar, estaba sustentado en la oposición de dos formas de solidaridad: seguro y asistencia inimaginables de ser equiparados a menos de querer desvalorizar el trabajo y multiplicar artificialmente la cantidad de asistidos. Se suponía que todo adulto válido podría encontrar un trabajo que le concedería los derechos sociales. ¿Cómo atenerse a esta filosofía cuando en la base de las preocupaciones está la existencia misma del trabajo?

En el centro del nuevo Estado-providencia, no más la noción de indemnización (y por lo tanto del seguro), sino la de inserción. "¿Cómo pasar de una sociedad de indemnización a una sociedad de inserción?", se pregunta Pierre Ronsavallon. Porque la problemática social cambió, las misiones del Estado-providencia deben cambiar. Es preciso pasar de un Es-

tado-pasivo a un "Estado-providencia activo", cuya misión no debería ser en primer lugar reinserir a los excluidos, trabajo ilimitado, sino prevenir la exclusión, lo cual permite tareas y posibilidades infinitas a la acción del Estado. "Es menester pasar de una lógica de reparación de problemas de lo social a la concepción de una acción en la materia misma de este social". El nuevo Estado-providencia, en la medida misma en que debe tomar en cuenta el hecho del desempleo masivo, no puede más estar sujeto, como lo estaba, a la idea de un derecho del trabajo. Se inscribe en la vieja tradición del derecho al trabajo. Y no es sorprendente ver a Pierre Ronsavallon buscar situar el programa del nuevo Estado-providencia en el viejo principio revolucionario del derecho al trabajo, que estuvo en el centro del debate constitucional de la II República, oponiendo un Proudhon —"Dén-

me el derecho al trabajo y les doy el derecho de propiedad"— a los Tocqueville, Thiers y todos los que veían, en un aumento inverso, mil de las prerrogativas del Estado, el principio de una socialización radical de bienes y de responsabilidades. Finalmente rechazado, el principio debía dar lugar al programa de los derechos del trabajo que realizará la III República, y en el cual siempre vivimos.

Pierre Ronsavallon invita así a reevaluar completamente la ley del 1º de diciembre de 1988 que instituye el ingreso mínimo de inserción, el famoso RMI. Según la lectura de Pierre Ronsavallon, ya no se trata de una ley de excepción, transitoria y destinada a hacer frente a situaciones temporarias o excepcionales; se convierte en la matriz de la nueva problematización del Estado-providencia. La ley sobre el RMI no es una disposición que vendría a completar el edificio



NUEVA SOCIEDAD

Director: Heldulf Schmidt

Jefe de Redacción: S. Chejfec

SUSCRIPCIONES

(Incluido flete aéreo)

América latina

Resto del mundo

Venezuela

ANUAL

(6 núms.)

US\$ 50

US\$ 80

Bs. 1.900

BIENAL

(12 núms.)

US\$ 85

US\$ 140

Bs. 3.500

PAGOS: Cheques en dólares a nombre de NUEVA SOCIEDAD. Dirección: Apartado 61712-Chacao-Caracas 1060-A, Venezuela. Rogamos no efectuar transferencias bancarias para cancelar suscripciones.

Espacios

de crítica y producción

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - UBA

Comité de Redacción:

Jorge Dotti, José Szabon,

Gladys Palau y Pablo Gentili

Secretario de Redacción:

Carlos Dámaso Martínez

TRANSFORMACIONES

Director: Alfredo Bravo

Todos los meses, información y análisis sobre el país y el mundo desde una perspectiva de izquierda democrática.

Suscripción anual (12 números) \$ 36.-

Casilla de Correo 188, Sucursal 1, Capital Federal, Tel.: 954-1113 int. 3337.

PUNTO DE VISTA

Nº 53 - NOVIEMBRE DE 1995

La condición metropolitana / Sartre y Perec: ciudades / Coppola, fotógrafo de Buenos Aires / Educación y menemismo / Leandro Gutiérrez, historiador / Reportaje a Saer / Intervención poética y política de Haroldo de Campos

no obstante ya completo del Estado-providencia. Marca un hito, una nueva aventura en los derechos y los deberes sociales, el acta de nacimiento del "Estado-activo providencia". Pierre Rosanvallon hace del contrato de inserción, cuyos términos son tan difíciles de precisar en las categorías jurídicas tradicionales, el nacimiento de un nuevo derecho social del cual se dedica a precisar los límites. El derecho social encontraría su principio en el derecho a la inserción, privando de su pertinencia la oposición entre seguro y asistencia y la asociación entre derecho y contribución. "La transición a un sistema solidario implica en primer lugar romper con la espera implícita de una contrapartida alrededor de la cual estaba organizada la seguridad social", escribe Pierre Rosanvallon. Se abandona la

lógica contractual en la cual estaba articulada hasta entonces la idea de los derechos sociales. Es el debate abierto por el actual director del ANPE, Michel Bon, cuando habló de una "contrapartida" a exigir al desempleado a cambio de la indemnización por desempleo. La proposición, que no tiene ningún sentido en una lógica de seguro —la indemnización es el beneficio de un derecho adquirido por un aporte—, llega a ser inteligible en una lógica de inserción.

Según esta lógica, cae toda la filosofía del Estado-providencia. Así como los nuevos derechos sociales no están más articulados en el derecho del trabajo, es preciso para Pierre Rosanvallon encontrarle fundamentos que no sean de origen contractual y mutual. ¿Cómo fundamentar el nuevo régimen de obligaciones entre inclui-

dos y excluidos, si no debe ser en la caridad, según la concepción cristiana, ni en la beneficencia, como en la lógica liberal, ni en la mutualidad como en la filosofía sociabilista tradicional? No pudiendo recurrir al principio de intercambio, Pierre Rosanvallon sitúa la nueva cuestión social en la idea de nación —"es menester rehacer la nación"—, en "la sociedad como comunidad de destino", en una especie de derecho y de deber fundamental a la integración, cuya inserción sería como el instrumento.

La solidaridad cambiando en sus fundamentos, abandonando los terrenos contractuales o casi contractuales de sus orígenes para nacionalizarse; se debería, así, pasar de una "seguridad social" a una "seguridad nacional". Según esta misma línea, Pierre Rosanvallon habla de un "Estado-cívico providencia". Extrañamente la historia la de la protección social que obedecería de este modo a una especie de marcha regresiva: la idea "social", en efecto, apareció a principios del siglo XIX para ocupar el lugar de la problemá-

ca, familiar en el XVIII, de la difícil sociabilidad de los hombres, la "insociable sociabilidad" de la cual hablaba Kant. "El derecho de vivir en sociedad", del cual habla hoy Pierre Rosanvallon, la noción de "civildad" que reutiliza, nos lleva nuevamente de una cierta manera a esta antigua problemática de la sociabilidad que funcionaba en el seno de la pareja barbarie-civilización.

En realidad, el propósito de Pierre Rosanvallon sólo se comprende en función de su verdadero objetivo: político. Su punto de partida sigue siendo el mismo de los inventores del "Estado-pasivo providencia", los republicanos de la III República que hicieron de lo "social", esta zona oscura e indecisa de la realidad, el lugar mismo de institución y de legitimidad de la acción política. Puesto que la cuestión social

se traslada a la cuestión de la exclusión, el Estado no puede legitimarse sólo por la institución de mecanismos de redistribución y de indemnización, sino por políticas de inserción que no puedan darse en términos monetarios de cobertura de las necesidades y, más aun, por políticas activas de prevención.

Lo esencial está allí: el paradigma de la inserción está en poder volver a dar una nueva legitimidad al Estado y su acción, más allá de todas las formas de intervencionismo ya conocidas. La inserción está al principio de una nueva filosofía política, muy alejada de nuestros esquemas habituales: no es de base contractual (no tiene sentido que genere una de un contrato social primitivo que supone una igualdad originaria de las voluntades), y por otra parte, se dirige menos a la compensación o la

redistribución de las riquezas que a la prevención de la exclusión. Desconoce los actores tradicionales de lo social, aquellos que instituya el Estado-providencia redistribuidor, los sindicatos, que se encuentran si no descalificados, al menos ausentes, porque se enfoca mal un paritarismo de la exclusión. Y todo sucede como si Pierre Rosanvallon hubiera tomado nota del fin de los organismos intermedios, y del paritarismo, para hacer del Estado si no el único, al menos el principal actor social.

Desde este punto de vista, *La nueva cues-*

tion social es un libro cuyo interés consideramos esencialmente la explicación de las virtualidades incluidas en el paradigma de la inserción; el abandono del contractualismo, un rol acrecentado por el Estado, la salida de la edad del individualismo y, quizá también, la superación de una problemática liberal del gobierno que planteaba esencialmente el problema de sus límites.

François Ewald

Nota

* Tomado de *Magazine littéraire* N°34, París, julio-agosto de 1995. Tradujo O.P.

Manual de uso

El periodismo cultural. Jorge B. Rivera. Paidós. Buenos Aires, 1995.

Roberto Arlt ejerció de reflexión sobre el asunto periodístico en sus "Agua fuertes portafías". Allí declaraba, por ejemplo, que "el buen periodista es un elemento escaso en

nuestro país, porque para ser buen periodista es necesario ser buen escritor". Y apuntaba como requisitos indispensables para el trabajo en los medios "ser un perfecto desvergonzado...", "...saber ape-

nas leer y escribir...", "...una audacia a toda prueba y una incompetencia asombrosa. Eso le permite ocuparse de cualquier asunto, aunque no lo conozca ni por las tapas".

Estas observaciones irónicas de Arlt son como tentativas de estructurar un campo que, para entonces, aún se hallaba en proceso de acomodamiento. Esas polémicas de Arlt-periodista con diversos sectores del campo cultural de la época (en particular, con el lector no especializado e, incluso, consigo mismo) es un esbozo del intento por definir los

nuevos espacios, las nuevas prácticas culturales y, consiguientemente, por redefinir los conceptos "cultural" y "periodismo".

El periodismo cultural, trabajo publicado recientemente por Jorge B. Rivera, se propone organizar los datos sobre esa zona de intersección entre lo cultural y lo periodístico. La propuesta consiste en reseñar qué ha pasado con esos dos conceptos en la Argentina y cómo se han interrelacionado hasta hoy.

En continuidad con sus trabajos anteriores centrados en la historia de los productos de la cultura popular (en particular *El escritor y la industria cultural* o *Medios de comunicación y cultura popular*), *El periodismo cultural* es un seguimiento histórico de la

configuración de ese nuevo campo y de quienes formaron parte de él.

La autodefinición del texto es la de "fichero" y es correcta puesto que la amplitud del objeto analizado hace que se vuelva necesaria esta forma de *paneo*. Consiste en un avance acotado por datos históricos (fechas de aparición de los suplementos en Europa, Estados Unidos, Argentina, etc.), por definiciones de "géneros" que forman parte de este campo (necrológica, ensayo, bibliografía, entrevista, historia de vida, etc.), por los diferentes tipos de público que se organizan con relación al contexto histórico particular, por consideraciones legales, por la relación con otros medios como la radio y la televisión.

Por esto es que la extensión del objeto prefigura el formato de este libro: el del manual de consulta. Un manual que cumple la función de organizar y poner en circulación

una masa importante de datos. Esta propuesta puede ser de gran utilidad por la información y la bibliografía que sistematiza, tanto para el investigador que desee ahondar en alguno de los ítems de esta problemática, como para el estudiante de comunicación o como para aquel que estuviese interesado, inclusive, en analizar el origen de quienes integran hoy los planteles profesoriales de la Universidad y algunos medios teóricos o comunicacionales.

Dentro de este movimiento de *paneo* encontramos la restricción que le causa al texto la amplitud del objeto y el avance: la no detención. Si bien cada ítem queda perfectamente individualizado, por momentos se siente la necesidad de que el texto se detenga y amplíe algunos puntos. La definición de "periodismo cultural" es un ejemplo de esto, pues se presenta en sí misma como una categoría amplia, polémica y difícil de asir, más

PROMETEO

LIBROS

Corrientes 1916
(1045) Buenos Aires
Tel./Fax 953-1165

El Príncipe

REVISTA DE CIENCIA POLÍTICA

Publicación trimestral
de la Asociación de Especialistas y
Maestros en Ciencia Política de la
Provincia de Buenos Aires

Avenida 13 N° 857, oficina 14 (1900) La
Plata - Provincia de Buenos Aires -
Argentina
Tel. 54-21-211855
Fax 54-21-259023

ESPRIT

Revue Internationale

Directeur: Olivier Mongin

212, rue Saint-Martin, 75003 Paris

LETRA

INTERNACIONAL

Directores:
Luis Goytisolo y Antonín J. Liehm

Redacción y administración:
Monte Esquina, 30, (28010) Madrid

aun si tenemos en cuenta los mismos ejemplos de "periodismo cultural" citados en el libro: la producción de Jorge Luis Borges o la de los surrealistas.

Con respecto a la relación periodismo/cultura y su modificación a través de la historia, Rivera marca el posicionamiento particular de los intelectuales argentinos dentro del

campo intelectual de cada época. Estos posicionamientos se encuentran descriptos y analizados con mayor eficacia cuando se trata de las primeras manifestaciones de revistas culturales hasta llegar a los casos centrales que fueron *Martín Fierro* y *Sur*. En los ejemplos posteriores, la descripción parece teñida de lo que po-

dríamos llamar el "contacto personal". Dentro de la Presentación, Rivera mismo advierte "...sobre el peso de mi propia experiencia periodística en la configuración de este panorama". Pese que se manifiesta especialmente en la elección de los Testimonios... ubicados hacia el final del libro. Más que con lo que Nicolás Rosa denomina "la novela familiar de la crítica literaria", nos encontramos con las "instantáneas de un álbum de familia".

Borges cuenta que tuvo conocimiento del concepto de infinito a través de un dibujo en una lata de bizcochos, repetido uno dentro de otro. La crítica tiene algo de eso: esta biblio-

gráfica, por ejemplo, intenta rodear a un libro que explica cómo escribir una bibliografía. Y sospecho que,

aquí, el dibujo no ha sabido respetar las reglas del género.

Verónica Pagura

El espectáculo de la crítica

La sociedad del espectáculo. Guy Debord. La Marca. Buenos Aires, 1995.

La sociedad del espectáculo es un gesto escandaloso. El escándalo no se funda en lo radicalmente crítico que puede ser el contenido del texto, ni hay algo así como un escándalo retrospectivo porque el libro aparece ahora, a más de veinte años de su primera edición, en un país en el que la práctica de la crítica ha sido casi olvidada. El escándalo no se funda sólo en lo que

Debord denuncia —denuncia que, a pesar del tiempo, continúa incomodándonos y que no deja de convocarnos a repensar nuestra situación—. Si me contentara, por otro lado, con recuperar lo que Debord sostiene, con qué discursos está jugando, con qué discursos discute, etc., me vería obligado a dejar de nombrar lo que considero el gesto textual que completa uno de

los sentidos de *La sociedad del espectáculo*: no sólo el pensamiento situacionista en el que estuvo inscripto —y que Ferrer, en el prólogo, intenta presentar— sino a lo que Debord debió renunciar para poder seguir viviendo, el modo en que Debord vivió su rol de intelectual.

Tenemos la costumbre —la mala costumbre— de imaginarnos a nosotros mismos como individuos críticos, individuos libres de las mallas en las que el resto de la sociedad se encuentra enredado. Pero este privilegio se debe, simplemente, a que hemos logrado hacernos de un discurso más o menos coherente y profesional, que funciona y que sirve para reducir

la experiencia concreta del hombre a una abstracción alienante. Debord, parodiando la vieja frase de Marx sobre el conocimiento que el tendero tiene de su mundo, sostiene que "no se puede evaluar esta sociedad tomando como verídico el lenguaje con el que ésta se habla a sí misma". Y el lenguaje con el que la sociedad se representa no se limita al lenguaje periodístico o al lenguaje estadístico que, por dar un nombre, Steiner impugna casi con vehemencia, ni se limita tampoco a la tan vapuleada jerga científica con su racionalismo *ad hoc*. Es al pensamiento crítico al que Debord injuria. El pensamiento crítico (que supuestamente

En la sociedad del espectáculo, en el mundo global del consumo homogéneo la vida del hombre se ha terminado de escindir y como ya el hombre "no experimenta los acontecimientos de manera directa", se podría afirmar que el hombre se ha vuelto producto de

una maquinaria imaginaria y material. Pero este planteamiento es discutible, ya que si suponemos una alienación del sentido de la existencia humana y afirmamos que el sentido de la existencia es un sentido devaluado, estamos presuponiendo que podrían concretar-

PENSAMIENTO
UNIVERSITARIO

Director: Pedro Krottsch

NOMBRES REVISTA DE FILOSOFÍA

Publicación del área de Filosofía
del Centro de Investigaciones
de la Facultad de
Filosofía y Humanidades

Universidad Nacional de Córdoba

Novedades

Vivir en familia. Catalina H. Wainman. UNICEF/Losada, Buenos Aires, 1994, 238 páginas.

Matrimonios que terminan en separaciones y divorcios, hogares encabezados por jefas mujeres, hogares monoparentales de mujeres con hijos que alguna vez tuvieron un cónyuge y hoy no lo tienen —por separación o divorcio— o de mujeres con hijos voluntaria o involuntariamente concebidos y nunca casadas o unidas, hogares "ensamblados" o "reconstituidos" en los que conviven los hijos de los

unos, de las otras y de ambos, entre otras, son algunas de las formas de "vivir en familia" que se han popularizado en el mundo contemporáneo. El libro, integrado por seis trabajos realizados desde enfoques y puntos de vista diversos, intenta explorar el desarrollo de estas formas para el caso de la Argentina.

Borges, un escritor en las orillas. Beatriz Sarlo. Ariel, Buenos Aires, 1995, 206 páginas.

Publicado originalmente en inglés y resultado de cuatro conferencias que la autora dictara en la Universidad

de Cambridge, el libro persigue en los trazos de la poética borgesa los signos de la identidad de una literatura. Cosmopolita y nacional al mismo tiempo, los ensayos revelan a un Borges esquivo, perturbado por la tensión de la mezcla: el cosmopolitismo vanguardista, la literatura europea, falsos cuentos y falsos ensayos. En ese sentido, la literatura de Borges —argumenta la autora— es menos un sistema de ideas que una forma particular de leer. Hacia el final Sarlo escruta en la trama de algunos relatos la interrogación borgesa por la política y

las condiciones de un orden social.

Imagen de arte/imagen de información. Mario Carón. Atuel, Buenos Aires, 1994, 111 páginas.

En las pantallas mediáticas de nuestro tiempo ha crecido la interrelación (inestable, incómoda) entre información y arte; también en la noticia se hace cada vez más evidente la insistencia de nuevos y viejos estilos artísticos. El autor de este libro se ha propuesto indagar el sentido de este fenómeno: el del resquebrajamiento del paradigma discurso

informativo —discurso científico— discurso artístico producido por la expansión de los medios. Si bien Carón parte de la referencia a los textos fundantes de esta problemática, lo sugestivo de su libro reside en el cruce permanente que realiza sobre los desarrollos locales.

Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización. Néstor García Canclini. Grijalbo, Buenos Aires, 1995, 198 páginas.

Las identidades se organizan hoy tanto en

torno de los símbolos nacionales como alrededor de los de Hollywood, Televisa o Benetton. Especialmente los jóvenes perciben que muchas preguntas propias de la ciudadanía —a dónde pertenecemos y qué derechos me da, cómo puedo informarme, quién representa mis intereses— se contestan más en el consumo privado de bienes y de los medios masivos que en las reglas abstractas de la democracia o en la participación colectiva en partidos y sindicatos desacreditados. El libro de García Canclini analiza los cambios culturales en las

formas de hacer política remitiéndose a transformaciones en la vida cotidiana de las grandes ciudades y la reestructuración de la esfera pública generada por las industrias comunicacionales. También analiza el modo neoliberal de globalización y discute su manera de tratar las diferencias multiculturales agravando la desigualdad.

Dar (el) tiempo. I. La moneda falsa. Jacques Derrida. Paidós, Barcelona, 1995, 169 páginas.

A través de las lecturas de Heidegger, Mauss y Benveniste, el autor presenta

en este libro un intento de formalización de las condiciones y los efectos de la incompatibilidad aparente entre el don y el presente. De este modo, vuelve a tematizar a lo largo de estos cuatro ensayos el problema de la temporalidad vinculando la cuestión del don con las raíces de la ontología y la semántica, de la antropología y de la economía política. La segunda parte del volumen está dedicada a la lectura de un relato breve de Baudelaire, "La moneda falsa", que, en realidad, es el punto cardinal de toda la obra.

(A.B.)

señas condiciones históricas tales que permitieran la existencia conciliada de un sujeto íntegro. Es relativamente fácil denunciar la vida que lleva el otro —se trate del "primitivo" o del consumidor—, ya que al postular que el otro vive en una realidad falseada se admite, más o menos implícitamente, que es ajeno a esa farsa y que sigue manteniendo el antiguo derecho de ser el más igual entre los iguales. Pero si nosotros podemos pensar que la crítica de Debord es radical, lo podemos hacer porque Debord no se olvidó de esa transacción y, frente al mutismo en que parece acorralarnos la verborragia del espectáculo, Debord propone "no una negación del estilo, sino el estilo /incondicional/ de la negación". Si el mundo político ha aprendido a deglutir todo lo que se le opone y a transformarlo y a hacerlo hablaren su provecho, eso no debe obligar al crítico a exiliarse en un silencio hosco. Abandonar el mundo es perderlo, no criticarlo, aunque a veces criticarlo no alcanza para transformarlo.

La crítica de Debord pretende ser tan aplastante que ni siquiera deja que el crítico se refugie en la atmósfera estética en la que, como por un viaje fantástico, se va a refugiar el alma sacudida del intelectual. Se ha descubierto el costado estético de toda experiencia

y de este modo uno se cree a salvo del devenir funcional, a salvo de someterse —a pesar de uno mismo, por supuesto— a la lógica del mercado y de la publicidad que regula la interacción humana. Es una obviedad recordar que la experiencia estética, que el arte ha sido aniquilado, porque el arte también se ha convertido en un bien de cambio cuyo valor surge del libre juego de la oferta y la demanda. Si el arte tuvo, alguna vez, una misión transformadora, fue porque el arte involucraba integralmente al artista en su vida y el poeta sabía, sin necesidad de enunciárselo, que no podía ser el mismo tiempo que el espectador de esclavos y poeta. Hoy no sólo se produce para el mercado y el éxito. Hoy ha llegado a confundirse la reflexión crítica —que en un tiempo significó un comenzar a vivir otra vida o, en palabras cercanas a Debord, concretar reflexivamente una transformación material de las condiciones de existencia— con la tarea profesional de un técnico cultural que, en su prosodia, no puede diferenciar su propio reflexionar del pensamiento heredado. "La verdad oficial de la burocracia es la de no existir", ya que es en la negación que el burocrata hace de sí mismo don de el burocrata se instituye en tanto que burocrata.

Debemos evitar, a toda costa, el engaño. Engañar a otro, engañarnos a uno mismo, engañar a nosotros: como un doctor en nada —así se autodefine Debord—, como un experto en demoliciones, no sólo debemos comprometernos con todo lo que somos —con nuestra generosidad por principalmente con la mezquindad que nos identifica, a nosotros, los intelectuales— en la tarea por la que vivimos: debemos renunciar a lo que nos conforma, debemos renunciar a lo que más queremos —si es posible aún encontrar un costado nietzscheano en esta idea—, y si "uno no puede irse al exilio en un mundo unificado", eso no significa

que uno esté obligado —ni por las estructuras ni por la situación— a obedecer la lengua homogénea de todos. El escándalo que significó la vida de Debord no se debió, en realidad, a su plan de lucha o a su holganza, a su renuncia al trabajo y a todo cargo o mérito, a su negativa a reditar el exitoso libro *La sociedad del espectáculo* su escándalo radicó en la costumbre que sólo tienen algunos hombres de evitar las compañías, que siempre implican exclusión de unos y reclusión de otros, Y, como propuso Debord, "si esto salió bien fue sólo porque nunca fuí a buscar a nadie, a ningún lado".

Daniel Mundo

Uno, diez... muchos 17 de Octubre

El 17 de Octubre de 1945. Juan Carlos Torre (compilador). Ediciones Ariel, Buenos Aires, 1995.

Hay algo más en lo que Carlos Menem logró superar a Juan Perón. Ha conseguido calificar el torrente historiográfico que a compañía desde sus orígenes al fenómeno peronista en la Argentina. Y decir desde su nacimiento es plantarse, claro, en el 17 de octubre de 1945.

El libro de Juan Carlos Torre cae, cincuenta años más tarde, como una de las pocas piedras en el estancamiento de la controversia y estudios

realizados sobre el acontecimiento en las últimas décadas. Contrasta, junto con algunas pocas contribuciones inéditas de investigaciones más recientes, con la estética y esperable pompa celebratoria de las bodas de oro, desplegada por el oficialismo —hay que reconocerlo— con bastante mesura y hasta de simulación.

La tesis que presenta Torre no es nueva: identifica un trabajo de investigación de más de un cuarto de siglo y vie-

ne desarrollándose desde su primer libro, acompañando a Santiago Senén González, *Ejército y Sindicatos* (1969), al que sigue el artículo *La CGT y el 17 de Octubre*, publicado en *Todos es Historia* en 1971, la compilación *La formación del sindicalismo peronista* (1988) y *La vieja guardia sindical y Perón* (1990). Su aporte fundamental es haber "racionalizado" la incubación de aquella conjunción mítica entre el líder y la masa, develando y poniendo en su foco el verdadero papel que jugaron entonces los dirigentes sindicales y las estructuras gremiales.

Entre la espontaneidad y las masas emergentes y desamadas adquiriendo título de nuevo sujeto histórico en la Plaza de Mayo luego de sacar de su cautiverio al "coronel del pueblo" y la extrema habilidad política del "coronel del GOU", logrando una puesta en escena espectacular que sellaría su liderazgo plebiscitario, está la historia más sensata y asequible de hombres que tuvieron frente a sí la posibilidad de torcer rumbos, definir caminos y protagonizar hechos políticos y sociales inéditos.

Había que enfrentar las dos cuestiones eludidas que aparecen en los años 40 en Latinoamérica: la institucionalización de la cuestión laboral y la apertura política a fór-

mular de mayor transparencia y participación social. El populismo fue una respuesta posible pero no la única ni idéntica en uno u otro caso. Sin ingresar en experimentos contrafácticos, Torre invita a elaborar conjeturas y descubre así el factor decisivo: sin un movimiento gremial organizado no habría habido 17 de Octubre.

Pero el 17 de Octubre es, al mismo tiempo, el producto de un desborde de esos cauces sindicales e incluso de lo imaginado por el desplazado coronel Perón. El sello distintivo que marca esa jornada es el del sobredimensionamiento del lugar político de los trabajadores organizados en un movimiento que estaba prefigurado como fórmula corporativa de paz y orden. El peronismo resultante será distinto al que pensó Perón: el 17 de Octubre define en favor de su figura, pero lo compromete con una marcha que no estaba en sus planes. Los sindicatos que reclamaban democracia y justicia social en clave laborista verán disociados y bifurcados ambos términos, después de montar, sin saberlo, el más imponente y vibrante acto de lanzamiento de la campaña presidencial del nuevo líder. El protagonismo popular en las calles significará, al mismo tiempo, el fin de la izquierda social con base obrera. Y cada actor

tendrá su cuota de autoría y participación envuelta en incógnitas.

Un pequeño dato, descubierto recientemente por Senén González: la propia CGT, esa "vieja guardia sindical" que sirve a Perón de trampolín, luego de realizado el paro general al día siguiente, el 18 de octubre, redacta un documento. En él, donde se reseñan los hechos de las vísperas, se exalta la huelga y el logro de los objetivos planteados. Pero nada dice acerca del 17 de Octubre, ni siquiera nombra a Perón y saluda como principal figura de la jornada. ¡al general Edelmiro J. Farrell!

Los diferentes trabajos seleccionados en esta compilación se juegan a mover como piezas de un puzzle del 17-O. Distintos modos

de abordaje reflejan también aspectos necesarios para reconstruir el acontecimiento. No hay "hoja de ruta" para su interconexión (tal vez hubiera sido útil), pero los textos se dejan interpelar entre sí. El Perón del 17 que describe Torre, presa de cavilaciones y al borde del retiro, no es aquel estratega consciente de haber ganado una batalla del que se hace cargo Emilio De Ipolo. Como señala Mariano Plotkin, el 17 de Octubre "original" no fue un acontecimiento único sino múltiple: aunque todos los manifestantes tenían un objetivo central, el ambiente generado por la propia dinámica de la movilización funcionó como un catalizador para la canalización de sentimientos que no estaban directamente vincula-

dos con la liberación de Perón. Marysa Navarro explica el contraste entre la irrelevancia del papel jugado por Evita ese día de parto y las leyendas posteriores de Pedro su vigorosa participación o su omnipresencia estigmatizada. En su estudio, así como en el de Federico Neiburg, hay una compacta y completa revisión de toda la historiografía y ensayística que abonó el imaginario colectivo

y el capital cultural y simbólico del peronismo. A ellos, Daniel James le agrega una faena de historia oral que recoge los testimonios de los trabajadores de Berisso y destaca el otro gran contraste, que plasma una identidad en esa jornada, entre "la sublevación camaleonesa" del pueblo en las calles, por un lado, y la confraternidad con las fuerzas de la ley y el orden y la subordinación de las acciones de la clase obrera a las autoridades del Estado, por el otro.

Tenemos aquí un peronismo que surge de una agregación de contingencias y accidentes de la historia más que de determinaciones causales, genialidad de grandes hombres o voluntades esclarecidas. Episodios concatenados que confluyen, sí, en un acontecimiento que cambió el curso histórico del país porque supo responder de determinada manera a esas dos cuestiones que

imponía la agenda de la época a las sociedades industriales de masas. Una relectura de estos trabajos (el análisis del discurso desde el balcón que hace De Ipolo es un verdadero clásico) permite confirmar que el 17 de octubre de 1945 no sólo marca el nacimiento del peronismo sino que también condensa las claves para comprender su naturaleza, como bien reseña Neiburg.

Las expresiones del poder en presente continuo no se llevan bien con la historia y menos aun con las profusas y contradictorias señales de la memoria. La apostilla viene a cuento por la oportunidad que ofrece Torre de abordar este itinerario del 17 de octubre al que le caben las palabras de Yosef Yerushalmi, que hace pocos meses recordó la historiadora Ema Cibotti: "... quienes lo necesitan, encuentren que tal o cual personaje ha existido de veras, que tales o cuales acontecimientos sucedieron realmente. Y que tal o cual interpretación es la más adecuada". Se puede volver a recorrer una y otra vez estos pedruzcos sustantivos de nuestro pasado y siempre encontrar un dato, una mirada y un personaje nuevo. Este libro es un ejemplo de esa pasión asociada con la rigurosidad del historiador y del sociólogo y con el don del relato.

Fabían Bosoer

sociedad

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Democracia, desigualdad, protesta, comunicación

La democracia es un lago/Charles Tilly
Vivir apurado para morir joven/
Susana Torrado

Reformas de mercado y el lenguaje de la protesta popular/Ricardo D. Salvatore
Comunicación y servicios públicos/
Eduardo Neiva y Randall K. Scott

Metafora y sociología: el debate contemporáneo/Gina Zabludovsky

Notas de investigación : Textos
Reseñas : Revistas : Informaciones

7

ENSAYO

Socialismo y nuevo modo de vida

Tarso Genro

Dirigente nacional del PT, Tarso Genro es actualmente Prefecto de la ciudad de Porto Alegre, tras haber sido elegido con 61 por ciento de los votos. Es abogado, filósofo y poeta, lleva escritos 14 libros sobre política y filosofía del derecho y tres libros de poemas. Su trabajo más reciente es *Utopía posible*, donde reúne un conjunto ensayos sobre temas centrales de la izquierda luego de la caída del Muro de Berlín.

I. Conciencia e igualdad

Un modo de vida conscientemente orientado Tal vez ésta sea la idea que sustituya, hoy, la concepción inscrita en las luchas socialistas, cuya traducción teórica se expresaba en la máxima "a cada quien según su trabajo". Esta fórmula dio la experiencia de los regímenes y de los movimientos revolucionarios de este siglo, inspiradas siempre en un mesianismo clasista, derrotado por la incapacidad de responder a un mundo que no se desarrolló según los postulados del marxismo vulgar.

Una sociedad que posibilite una vida conscientemente orientada presupone la oportunidad de que sus ciudadanos decidan sobre el derecho de recibir del fondo social, construido por la conjugación de los esfuerzos de toda colectividad, lo que mínimamente necesitan para reproducir sus condiciones de existencia, sea a través del salario o de ingresos de seguridad social. Si la decisión es consciente lo es también de las demás necesidades mínimas de cada ser humano y en consecuencia también presupone una "renuncia" en beneficio del todo. Y presupone un reglamento ajustado a través de sucesivas disputas, afirmadoras de una hegemonía de valores que consoliden relaciones de solidaridad y la tendencia para que las personas puedan decidir en condiciones de mínima igualdad el rumbo de su existencia.

A partir de esta "renuncia" mínima, progresiva, y si fuera necesario **forzada** (por la mayoría formada democráticamente), es posible **tanto limitar la desigualdad máxima como pautar una igualdad mínima**. Y eso no sólo según la capacidad de cada uno, sino también según la opción de cada individuo por un modo de vida, cuyo objetivo no será —para todos— necesariamente idéntico en términos de exigencias materiales. Cada ser humano puede pautar su proyecto existencial por diversas opciones que satisfagan y den respuesta a sus

necesidades y que irán a orientar sus elecciones profesionales, culturales y lúdicas, su relación con la producción y la cultura, definidoras de su modo de vida.

Los medios actuales, producidos por la revolución científico-tecnológica, permiten la institución de controles estadísticos, cálculos y almacenamiento de informaciones, capaces de dar una concreta fisonomía distributiva a esta idea, que se tornaría mediadora de la acción del Estado y también un principio general del derecho.

¿Qué agrega la fórmula "modo de vida conscientemente orientado" a la síntesis tradicional "a cada quien según su trabajo"?

El **valor trabajo**, tomado en su sentido tradicional, será cada vez más relativizado en las sociedades altamente desarrolladas y en algunas actividades el propio tiempo libre será cada vez mayor. Es cierto también que el trabajo "productivo" será cada vez menor y más repartido entre los vendedores de la fuerza de trabajo. Eso exige pensar que no sea justo, por lo tanto, que solamente el **trabajo**, en forma aislada, sea la **medida absoluta para responder a las necesidades de cada sujeto**.

El modo de vida, que en las sociedades "informáticas" (o "digitales") deberá ser cada vez más variado y diferenciado (con grados de necesidad material totalmente diferenciados), es lo que deberá definir la contrapartida material posible de ser concedida a cada ciudadano, resguardando aquel mínimo exigible para una supervivencia civilizada. Por lo tanto, la **medida** de la contrapartida material de cada uno debe ser socialmente orientada tanto como de manera individual, para que cada uno comparta la reproducción de las condiciones materiales de exigencia para todos, respetando el modo de vida legítimamente escogido.

Apunto varias razones de orden histórico que amparan la defensa de una alternativa de la idea socialista. Ella debe **contener y al mismo tiempo superar** la

anterior, ser menos osada, pero sus posibilidades deben estar contenidas en las tendencias del presente, por lo menos como referencial utópico. **Orientación y regulación** serían las dos categorías básicas de una "praxis" socialista que no estaría sujeta, para inspirar acciones, políticas y proyectos, a una ruptura con el Estado actual, sino que serían, ellas mismas **rupturas progresivas en la cotidianidad, tanto de las organizaciones sociales como de las prácticas de gobierno** para buscar la macrorrealización, maduramente, de rupturas sucesivas en la historia.

2. Alienación y orientación

Recuerdo, en primer lugar, el fin de la economía

política nacional y, consecuentemente, la quiebra del concepto de Estado-nación que se afirmó en el siglo XVIII. Frente a la actual ligazón entre los países por los medios modernos de información y comunicación (que promueven una alteración radical en la sociedad en comparación con el comienzo de un capitalismo) no hay más posibilidades de un proyecto económico-social aislado de orden mundial. Este proyecto sólo podrá ser concebido si fuera compartido, cooperativo y al mismo tiempo interdependiente, condición, en efecto, que no es ninguna novedad para la propia concepción marxiana de universalidad social engendrada por el capitalismo.

El destino de cada uno —en estas condiciones— está ligado al destino de todos, aun cuando el futuro de todos no necesite ser el mismo, pues cada país puede, internamente, reflejar de manera diversa el orden mundial integrado: "dada la dinámica transnacional de esta época, no es posible proponer futuros y muchos menos futuros nacionales. Apenas podrá decirse que, para ser nuestro, el futuro que tendremos no podrá ser reducido al futuro de los otros".

En **segundo lugar**, al lado de las clases sociales (que no pierden su decisivo carácter estructural de la sociedad) **emergen nuevos sujetos con fuerza política hasta entonces irrelevante**. Ellos desconstruyen en parte el modo de hacer política que se consolidó a lo largo de las diversas fases de la sociedad capitalista, del mercantilismo al imperialismo clásico. Eso hace que

por una parte, las clases sociales se expresen a través de nuevas demandas en sus conflictos entre ellas y por otra, surjan demandas que se superponen con aquellas típicamente clasistas, tanto en las disputas intraclassas, en la búsqueda de viejas identidades nacionales, raciales como en la defensa del propio futuro del planeta.

Las nuevas demandas y los nuevos sujetos son oriundos de la globalización y de su tendencia immanente a la uniformización —de la economía, de la producción y de la cultura—, tendencia ésta que se enfrenta con las diversas expresiones históricas, regionales y locales. Estos nuevos sujetos crean constelaciones de intereses no directamente clasistas, en un momento favorable a su emergencia, promovidos por la aceleración flagrante de la disolución del viejo orden industrial que dio origen a la actual estructura de clases.

Esta situación histórica fue provocada por la implementación de tecnologías revolucionarias y nuevos procesos de organización del trabajo, por las nuevas formas de explotación y por formas de existencia social originales, que emergen de la introducción de la informática, de la microelectrónica, de la telemática, que alientan otros tipos de conflictividades hasta entonces meramente potenciales en las sociedades modernas.

Un aspecto importante de la nueva configuración ideológica de la sociedad actual (originada en el escepticismo y en la fragmentación posmoderna, en la fluidez de los valores y la nueva subjetividad social consumista) es que esos nuevos sujetos sólo aceptan integrarse en acciones políticas que

puedan ofrecer resultados inmediatos: en busca de una cotidianidad menos dotada de automatización y deshumanidad, confiando, así, una centralidad ontológica al presente.

Tal situación no **desorientó** solamente la acción de la izquierda y la llevó a la impotencia. Cambió el conjunto de las relaciones intersubjetivas en la sociedad: al tiempo que la fragmentación, posibilidad que la cuestión del **modo de vida** (no solamente la miseria y la exclusión) se tornase un problema visible y también preocupante para algunos sectores sociales "incluidos". Al lado de la exclusión del consumo vivo, por ejemplo, la manipulación para consumir y la violencia instigada por los media, como datos de la cultura que



instigan a un nuevo tipo de irracionalidad individualista en contingentes significativos, independientemente de la clase social a la que pertenezcan.

En **tercer lugar**, se desorientó el individuo. El proceso en curso implica un fuerte movimiento de desconstrucción de su ser histórico forjado en la modernidad, ya que el mundo material y la moralidad que fundaron su condición actual sufren conflictos completamente nuevos. Puede decirse, con poco margen de error, que el salto en dirección a un nuevo tipo de sujeto individual que se opera en este período es tan radical como aquel provocado por la utilización del fuego, de la rueda y de la agricultura, como descubrimientos fundadores de una nueva relación del hombre con la naturaleza.

El propio ser social de la clase obrera tradicional, que sirvió de base para todos los enunciados de izquierda en este siglo, aunque permanezca como un sujeto político importante para cualquier proyecto democrático, "fue ahogado por esa gran diversidad de situaciones salariales, por el desarrollo de las actividades terciarias, etc. Por eso perdió su papel central en lo que atañe a la organización de clase de los asalariados". El mundo del trabajo contiene hoy una pluralidad de intereses, en algunos casos conflictivos, que deben ser internamente pactados para elaborar una acción política estratégica.

Los efectos de ese proceso en la sociedad como un todo, en la subjetividad de los individuos e inmediatamente en las cuestiones organizativas, relacionadas con los movimientos emancipatorios, han provocado un desconcierto masivo en "izquierdistas", que, por la inercia y el desinterés, ven fraudados sus esfuerzos para atraer a los trabajadores hacia la lucha política. El mundo del trabajo, hoy, compuesto por las más diversas formas de salariado y autonomía laboral, propone un nuevo desafío, tanto conceptual como programático y organizativo para la izquierda.

La revolución proporcionada por la vida digital—su interacción personalísima con los ciudadanos y su posibilidad de cambio sustancial de la actual cotidianidad—desde el **empleo** (que ciertamente tendrá una nueva fisonomía), hasta la supresión de las fronteras que separan lo **lúdico** y el **trabajo**, todo eso generará en breve un nuevo tipo de individuo y nuevas formas de socialización del hombre, sino también de elitización y exclusión.

Me limito a una previsión de Negroponte⁴ para que se imagine la enorme **alteración de los sentidos humanos**, generada por la simple evolución de las actuales computadoras, que a corto plazo estarán tan integrados a nosotros como un bolígrafo cualquiera: "Algunas personas dan a eso el nombre de computación omnipotente, lo que es correcto, y, dentro de ellas, algunas conciben ese tipo de computación como lo opuesto al empleo de los agentes de interface, lo que es

incorrecto. Ambos conceptos son, en verdad, uno solo. La omnipresencia de la computadora de cada uno será determinada por los diversos procesos computacionales independientes presentes en nuestra vida actual (el sistema de reserva de pasajes aéreos, los datos sobre locales de venta, la utilización de servicios *on line*, los medidores y los sistemas de mensajes). Todos ellos irán a conectarse cada vez más. Si su vuelo para Dallas que parte por la mañana temprano estuviera retrasado, su despertador podrá sonar un poco más tarde y el servicio de taxi será notificado de acuerdo con las condiciones de tránsito previstas".

3. Individuo y regulación

La regulación del orden económico internacional, tanto tiene que ver con la posibilidad de que los individuos **se orienten**, en su propio país, como con la posibilidad de que los proyectos nacionales tengan un mínimo de **eficacia** y **previsibilidad**. Esta capacidad reguladora, por cierto, **ya existe** y es ejercida plenamente por el capital financiero sometiendo a los Estados.

La capacidad de **cambiar la regulación** para dar un sentido diferente al actual proceso está contenida, por ejemplo, en la siguiente referencia a propuesta de la UNCTAD (Conferencia de la ONU sobre Comercio y Desarrollo) para normativizar el movimiento del capital financiero y su volatilidad: "Las recomendaciones de la UNCTAD constituirían una especie de superkeynesianismo, con doble recomendación: 1) un impuesto cobrado de una sola vez sobre las ganancias del capital financiero, a fin de reducir las deudas de los gobiernos, permitiéndoles la capacidad de hacer políticas monetarias y fiscales y de financiar la infraestructura, y 2) un impuesto sobre las transacciones financieras internacionales, para resofrenar la volatilidad de los capitales e impedir fluctuaciones violentas en los intereses".

¿Qué significaría, en el terreno de la lucha política, un programa que defendiese un **modo de vida conscientemente orientado**? Sería una propuesta utópica y, al mismo tiempo, concreta, en un mundo de **desorden** para la mayoría de la sociedad humana. Y seguramente así lo sería también para la amplia mayoría de la población de países como el nuestro.

Pero un modo de vida conscientemente orientado sólo puede ser materializado si se impulsara una politización de la democracia, combinando **representación** y **democracia directa** a partir de las esferas específicas de intereses, para la explotación **denuevas posibilidades en la cuestión del Estado** que fundiesen lo **público** y lo **privado** en una nueva esfera, y para la **instauración de mecanismos de control externo** sobre los agentes políticos y sobre la burocracia estatal.

Así como precisamos desarrollar una nueva teoría sobre las formas posibles de propiedad, eliminando la

contraposición obligatoria de un modo "puramente privado y otro puramente estatal"; es preciso concebir la defensa del espacio público fuera de aquella relación tradicional que lo vincula con la estatización: "Y cometeríamos un error nefasto si pensásemos que defendiéramos el espacio público si propiciáramos la 'estatización' de ellos o si creyésemos que basta defender al Estado para defender el espacio público. Doy un ejemplo: no existe un solo país latinoamericano que tenga algo así como la BBC o el Canal 4 del Reino Unido o la Public Broadcasting System de Estados Unidos y Canadá. Estos casos son ejemplares porque desarrollan redes radiofónicas y televisivas de cobertura nacional que se convirtieron en verdaderas alternativas frente a las empresas comerciales del ramo y que no dependen del gobierno ni del Estado. Son espacios públicos genuinos, donde la sociedad participa mediante un núcleo de asociaciones civiles, junto a agencias estatales y con total independencia de los gobiernos de turno. Eso hizo posible, en esos países y gracias a la vitalidad de su espacio público, que pudiera escucharse una 'voz diferente' en la radio y la televisión. Eso no sucede entre nosotros".

Es necesario—para que se aprecien estas reales posibilidades de reforma—tener claro que el mundo actual no es "desorientado" o "anárquico", en el sentido propuesto por Marx cuando estudiaba la explosión de la revolución capitalista en Inglaterra. Es fragmentario, desorientado y con pocas alternativas sólo para los "viejos sujetos", pero **nunca la sociedad fue tan regulada ni puede ser tan regulada como la presente sociedad**.

La sustitución de la agricultura comunal y de subsistencia en África fue "regulada" por el Banco Mundial; la salida y la fuga de capitales de México fueron "reguladas" por los megainversores del propio país y de los países capitalistas desarrollados; el tipo de modelo económico que los países periféricos o semiperiféricos adoptan fueron inducidos o "regulados" por las transnacionales que comandan el flujo de capitales según la "ley" de la moneda más estable y de la mano de obra más barata. Es emblemático, para comprender qué pasa en nuestros países, el siguiente texto: "El milagro económico latinoamericano debe casi todo al

hecho de que el nuevo intento de estabilización coincidió con una recesión mundial acompañada de la baja de las tasas de interés ofrecidas por los países centrales. Por eso, Moises Naim considera que los verdaderos autores del milagro fueron las "pantallas de las computadoras de los administradores financieros" de los principales centros de decisión financiera del mundo. Fueron ellos quienes crearon el fenómeno de los "mercado emergentes" en aquellos países periféricos, que también desregularon sus mercados, eliminando barreras a la entrada y salida instantánea de los inversores. ("Regularon", por lo tanto, a su arbitrio...)"

La ciudadanía, entretanto, se toma cada vez más formal (puramente subordinada a una legalidad inoperante), frente a la impotencia del Estado para proveer

de un stock de capitales capaces de responder a las inversiones básicas que mejoren la vida cada vez más sofocante de las megalópolis y de las grandes ciudades (donde se "crea" la cultura mundializada). El estado, por esa ausencia regulatoria que induce a la desorientación completa de la sociedad, **reduce** su función pública directa destinada a responder a las demandas de grupos e individuos concretos, pero **organiza** las relaciones económicas, científicas y culturales internas según la necesidad de atraer la inversiones "de afuera".

La vida cotidiana de cada ciudadano se vuelve, por eso, cada vez más insegura, imprevisible y vinculada a un proceso mundial aparentemente sin dueño, sin causa y sin rumbo. El resultado es el síndrome de la ansiedad colectiva, retratada

en el deseo sebastianista⁵ del retorno de los "planos", que deben "estabilizar el país para que pueda crecer". La estabilidad se toma un valor "en sí", pero es apenas una promesa de solución, crecimiento, empleo, la ruta aparentemente segura para "disputar" un futuro feliz en el interior del orden actual... aunque sean pocos los que han tenido éxito.

La verdadera capacidad del Estado para regular, en uno u otro sentido, la dirección de la economía, sólo puede ser comprendida como reducción del **poder regulatorio de otras fuentes de poder**, como en el caso de los bancos. Cabe recordar—como ejemplo paradigmático—la respuesta a un integrante del STF que, cuestionado respecto de la posibilidad de



normativizar el monto de los intereses, dijo: "No sólo lo encuentro viable, lo creo necesario. Cuando este asunto fue discutido en el Supremo Tribunal, voté por la innecesidad de cualquier ley complementaria, porque aquel párrafo ya dijo todo lo que la ley debe decir".¹¹

El Estado, al negarse a regular los intereses, permite que lo haga la fuerza normativa del capital financiero, organizando, planeando sus movimientos y desorganizando/destruyendo las economías nacionales, sujetas, por eso, a una capacidad regulatoria externa y sin orientación definida por un proyecto nacional.

4. Modo de vida y esfera pública

El Estado actual, cuya legitimidad se apoya únicamente en la representación política delegada por el proceso electoral, es viejo y conservador frente a la revolución de la informática, de la microelectrónica y de la telemática. **Conservador**, porque el funcionamiento real de su modelo ideal ya alcanzó su punto óptimo y sus instituciones, aunque funcionasen mucho más próximas a su idealidad, tenderían a mantener la actual situación de exclusión y subciudadanía. Es imposible concebir que las instituciones de la democracia formal sean obstáculo al control de los monopolios sobre el Estado. Viejo, porque su concepción estructural no está adecuada a las posibilidades ofrecidas para otro tipo de ciudadanía, más plena, más participativa, frente al nuevo mundo digital que se desarrolla de manera acelerada. Es imposible concebir una nueva ciudadanía sobre la base del mero "control recíproco" entre los poderes y sin un nuevo tipo de acceso de la sociedad civil al control de las decisiones de la burocracia estatal.

La fragmentación posmoderna, por una parte, aliena de "totalidad" y, por otra parte, exige nuevos mecanismos de afirmación democrática, para dar racionalidad al "fragmento" en el cuerpo del todo. Si la hiperalienación actual separa, también crea nuevos encuentros y nuevas necesidades; si la globalización agrede a las culturas y economías locales (provocando la xenofobia y el nacionalismo), por otro lado internacionaliza las resistencias y también unifica nuevas necesidades.

La impotencia del Estado y de la nación actuales, para responder a los derechos que el Iluminismo y la Ilustración grabaron en la conciencia media de la ciudadanía, es, de hecho, flagrante. Fue necesario inclusive hasta crear un nuevo concepto que sugiriese una situación excepcional —la "exclusión"— para relativizar esta impotencia y deducir "políticas compensatorias", o sea, reconocer que los derechos deben ser suministrados por cuenta propia.

El surgimiento en el orden jurídico del Estado de

mecanismos de relegitimación (consultas, plebiscitos, referéndum) y la emergencia de instituciones de la sociedad civil cada vez más fuertes que denuncian el surgimiento de nuevos sujetos —ONG, asociación de defensa de intereses restringidos, asociaciones de consumidores, de "minorías", entidades ecológicas y de defensa de intereses difusos—, son **nuevas organizaciones de intereses que indican que la acción directa de la ciudadanía no puede más ser soportada por los mecanismos de representación y por las instituciones formales tradicionales del viejo Estado de derecho de la modernidad**.

Todo eso no es gratuito. Se acepte o no a la sociedad actual como poscapitalista, como quiere Drücker, el hecho es que ella no sólo es cada vez más injusta sino que también establece relaciones sociales diferentes a las que presenciábamos en los últimos tres siglos.¹² Pero el centro de gravedad de la sociedad poscapitalista —su estructura, su dinámica social y económica, sus clases sociales y sus problemas sociales— es diferente a aquel que dominó los últimos doscientos cincuenta años y definió las cuestiones alrededor de las cuales se cristalizaron los partidos políticos, grupos y sistemas de valores sociales y compromisos personales y políticos.¹³

El Estado de la Revolución Francesa y su desdoblamiento en el Estado de bienestar se preparó para rodear los peores aspectos de la explotación a partir de una distribución mínima de la renta, pero —para dar sólo un ejemplo radical— hoy la cuestión del **conocimiento** se vuelve un elemento básico para la integración social y la renta va a derivar cada vez más de él, alterando inclusive la configuración del valor.¹⁴ Por lo tanto, la formación del conocimiento ya es la mayor inversión en todos los países desarrollados. El retorno que un país o una empresa obtiene sobre el conocimiento será, ciertamente, cada vez más un factor determinante de su competitividad. Cada vez más la productividad del conocimiento será decisiva para el éxito económico y social y también para su desempeño económico como un todo.¹⁵

Un nuevo lugar entre el Estado y la sociedad civil viene siendo paulatinamente heredado a lo largo del proceso de afirmación de la democracia moderna. Es un lugar "público", que no es Estado y, al mismo tiempo, no es un lugar "civil". No es la sociedad civil en la cual el mundo privado procura su realización en un lugar "estatal", en el cual predominan los agentes del Estado.

Desde el Consejoismo hasta las gestiones participativas de las experiencias sociales democráticas se crea un espacio en el cual son ejercidos **derechos e implementadas decisiones** que constituyen poderes y generan hechos para la administración pública, cuyo modo no está contenido en la teoría General del

Estado originaria del Iluminismo. Es un espacio político institucional, de hecho o de derecho (o ambos) donde el Estado aparece por contrato político o por ley y lo hace sin sus derechos y potestades tradicionales. También los individuos o entidades, cuando entran en sus límites, dejan de demandar intereses puramente particulares y son tensionados para lo universal.¹⁶

Se trata de una nueva esfera pública, de carácter no estatal, que funde al Estado y a la sociedad en lo público: un espacio de decisiones no controladas ni determinadas por el Estado, sino inducidas por la sociedad civil.

El actual Estado no está preparado para estas nuevas posibilidades democráticas. La sociedad, por

de militar en la perspectiva de la democracia y el socialismo: "El discurso difundido del fin de la democracia, de la decadencia de todos los valores, no acierta en el blanco, se pierde en el vacío. Basta con que los hombres consigan descubrir una punita de política directa, con un éxito experimentable, para que vuelvan a participar del juego".¹⁷

Notas

¹ Roberto Kurz, "Perdedores globales" en suplemento Mais, diario Folha de São Paulo, 1/10/95, pp. 5-9.

² Boaventura de Souza Santos, *Pela mão de Alice. O social e o político na Pós-modernidade*, Biblioteca das Ciências do Homem, Edições Afrontamento, 3a ed., 1994, p. 66.

³ Entrevista a Robert Castel en *Folha de São Paulo*, 26/2/95.

⁴ Nicholas Negroponte, *A vida digital*, Companhia das Letras, 1995, São Paulo, p. 183.

⁵ Roberto Campos, "A grande praga", *Folha de São Paulo*, 1/10/95, pp. 1-4.

⁶ Perry Anderson, "A trama do neoliberalismo", en *Pós-Neoliberalismo, as políticas sociais e o Estado democrático*, Paz e Terra, 1995, p. 177.

⁷ Atílio Boroni, "O pós-neoliberalismo é uma etapa em construção, em *Pós-Neoliberalismo, as políticas sociais e o Estado democrático*, Paz e Terra, 1995, p. 194.

⁸ José Luís Fiori, "Em busca do dissenso perdido, en suplemento Mais, *Folha de São Paulo*, 1/10/95, pp. 5-8.

⁹ N.A.

¹⁰ Así se designa en Portugal y Brasil a aquellos que creían (y todavía hoy, por superstición) en el regreso de Don Sebastião (1554-1578), rey de Portugal que desapareció en África. En Brasil es también una designación peyorativa hacia quienes confían en la vuelta a situaciones políticas definitivamente dejadas atrás. (N.T.).

¹¹ "A usura pode acabar com o Brasil", entrevista de Paulo Brossard a Flávio Solon Schubert, suplemento de economía, *Zero Hora*, 1/10/95.

¹² Peter Drücker, *Sociedade pós-capitalista*, Pioneira, 2a ed. 1994, São Paulo, p. XVI.

¹³ Peter Drücker, *Sociedade pós-capitalista*, Pioneira, 2a ed. 1994, São Paulo, p. 143.

¹⁴ Comissões do Sistema Único de Saúde, Conselho de Presupuesto Participativo, Conselho Tutelar dos Direitos da Cidadania, Conselho Ambientais, etc.

¹⁵ Ulrich Beck, "O que liga Chirac à Shell", *Zero Hora*, Segundo suplemento - Cultura, 1/10/95.

¹⁶ Tradujo O.P.



La filmación de "José Aricó"

E

A principios de 1991 pasé unos meses fuera de Argentina y por sucesivas cartas de amigos comunes me enteré de que la salud de Pancho había empeorado considerablemente. Es más: sin eufemismos, Pancho estaba muy enfermo y las posibilidades de que muriera eran altas. Es duro decirlo así pero en ese mismo instante tuve la idea de hacer una película con y sobre él.

Rafael Filippelli

El tema me excedía. Yo conocía muy bien a Pancho y nos unía un fuerte afecto, pero el proyecto tenía una dimensión intelectual más amplia de cuanto yo pudiera encargar solo. Ni bien regresé a Buenos Aires le conté mi idea a Carlos Altamirano y le pedí que pensáramos la película juntos. El acuerdo fue inmediato: mientras yo me encargaba de hablar con Pancho, Altamirano escribiría el temario de una serie de entrevistas que él mismo realizaría.

Hablar del tema con Pancho no era tarea sencilla. ¿Cómo explicarle la necesidad de hacer el film eludiendo la circunstancia de su muerte? Una vez más —tal como era su costumbre— el mismo solucionó el problema. La reunión fue en el living de su casa, mientras tomábamos mate y, por decisión de él, escuchábamos bajito a un tenor italiano. (Cuento esto porque fue a partir de este recuerdo que luego decidí comenzar la película con la versión de Caruso de *E lucevan le stelle*). Pancho me miraba atentamente mientras yo, incómodo, le explicaba sin demasiada precisión que, tal como él sabía, yo estaba volcado a filmar "documentales de ideas" y que él, como gran protagonista de la izquierda argentina era un personaje ideal para hacer una película, etc., etc. De pronto me interrumpió (obviamente para acortar mi mal rato) y me dijo: "Bueno, Rafa: si lo tenemos que filmar, hagámoslo lo más pronto posible".

En muy poco tiempo Altamirano tuvo listo el contenido de las entrevistas. Iban a ser cinco o, al menos, iban a estar divididas en cinco partes: 1. Su juventud en Villa María, su afiliación al Partido Comunista, el traslado a Córdoba y su expulsión del Partido Comunista. 2. Los

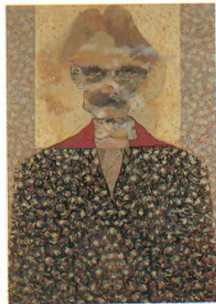
dos períodos de *Pasado y Presente*, la guerrilla, los montoneros y el golpe de Estado de 1976. 3. El exilio en México. 4. Su relación con los libros y su propia escritura (tema no cronológico en el orden de las entrevistas). 5. Su regreso a la Argentina en 1983: la fundación del *Club de Cultura Socialista*, que lleva su nombre desde su muerte, y de la revista *La ciudad futura*.

Los problemas de producción que suponen la filmación de cualquier película fueron resueltos inmediatamente. El *Club de Cultura Socialista* puso el dinero para la compra de materiales de la filmación propiamente dicha (ha llegado el momento de explicar que, tal vez por deformación profesional, yo llamo película a lo que en realidad fue un video); las entrevistas se realizarían en la casa de Pancho y el equipo de trabajo sería reducidísimo: Pancho y Altamirano delante de la cámara, Carlos Essmann como fotógrafo y cameraman y yo mismo, que además me ocuparía del sonido.

Pues bien, sólo llegamos a hacer dos de las cinco entrevistas dado que Pancho murió pocos días después de que filmáramos la segunda.

Contrariamente a lo que se puede imaginar, el clima de las filmaciones fue distendido; yo diría que hasta alegre y divertido. Del material no editado en la versión definitiva quedan imágenes de Pancho haciendo bromas y proponiendo al final de cada entrevista compartir una *sopresata* y unos vasos de vino. En la película, sin embargo, también se puede observar el deterioro físico ocurrido entre una entrevista y la otra.

La película estuvo parada mucho tiempo; de hecho la copia final sólo estuvo lista un año después de la muerte de Pancho. Como es comprensible, Carlos Altamirano y yo no estábamos con demasiado ánimo para continuarla



y, por el otro lado, las entrevistas habían quedado trunca con menos de la mitad del material previsto.

Pancho murió en agosto de 1991 y apenas en enero de 1992 tomé la resolución de seguir con el proyecto. Por una de esas casualidades que suceden, yo estaba nuevamente fuera de Argentina y comencé una larga correspondencia con Altamirano, haciéndole saber mis avances y requiriendo sus opiniones. Me pasé horas, días, muchas semanas, frente a un aparato de televisión viendo y revisando el material filmado, sin avanzar mucho. Los problemas eran dos: ¿cómo ver la figura de Pancho varias horas por día sin que la congoja me impidiera pensar? y ¿cómo incorporar a la película aquello que no había sido filmado? Yo había tomado una decisión (no sé si moral o estética, dado que generalmente se confunden): nadie hablaría por Pancho; lo que Pancho no había dicho nadie lo diría por él.

Un día tuve una intuición: Vera, su hija menor debía estar en la película. Aún hoy no sé muy bien por qué pero poco a poco se fue convirtiendo en lo que finalmente ella es en el film: una suerte de enlace entre distintas situaciones, una puntuación no sólo estructural sino también afectiva del film. Más tarde Altamirano propuso la incorporación de dos testimonios: el de Juan Carlos Portantiero y el de Oscar Del Barco. Ellos no hablarían por Pancho pero se referirían a su vida personal, intelectual, política y pública. María Teresa Poyrazian, su mujer, Mariana y Laura Rey, sus hijas, verían junto a Vera (más bien escucharían, dado que no se ve el frente del televisor) algunas de las cosas dichas por Pancho para la película: viajaríamos a filmar lugares de Córdoba y Villa María; incorporaríamos una reunión del comité de *La Ciudad Futura*, otra del *Club de Cultura Socialista* y finalmente agregaríamos la voz de Pancho tomada de grabaciones no hechas para la película. Finalmente había que darle un orden a los distintos discursos que atravesaban la película y, como dice en los agradecimientos finales, esto no hubiese sido posible sin la colaboración de Beatriz Sarlo. Sólo quedaba conseguir el dinero para filmar lo que faltaba y hacer el proceso de edición y gracias a Ludolfo Paramio (viejo amigo de Pancho) logramos que la *Fundación Pablo Iglesias* financiara esta última etapa.

Para terminar: la inclusión en los tramos finales de la película de *The song is you*, interpretada por Keith Jarrett, es porque Pancho era el tipo más alegre que conocí en mi vida. Tenía todo el optimismo de la voluntad.